

24
PAGINAS

DIGNIDAD

AÑO II - N° 74

Martes 18 de Junio de 1985

APARECE TODOS LOS MARTES

PRECIO
DE VENTA
N\$ **50**

SANGUINETTI VIOLA LA CONSTITUCION

*En
San José
habló de
temas
políticos
con los
mandos*



*Informe
especial
de cuanto
se
conversó
en la
Región II*

MILITARES EXPRESARON QUE LAS MUERTES DE ZELMAR Y EL TOBA "NO FUERON ILOGICAS"

Homenaje a ASCEEP-FEUU
en la pluma del
Doctor Hugo Fabbri

Acerca del Che Guevara
escribe
Ruben Sassano

EL "PORQUE" DEL FRENTE ARTIGUISTA DE LIBERACION NACIONAL

Una herramienta política que haga posible un verdadero protagonismo de las masas en la vida de nuestro país, se hace hoy de imperiosa necesidad.

Desde tiempos inmemoriales, la clase obrera es llamada a intervenir en las luchas trascendentes para el futuro, solamente para ser utilizada como caballo de batalla, como carne de cañón, por la burguesía nacional que solamente ha buscado siempre, bajo un disfraz muy bien montado de legitimidad, mantener sus privilegios.

El obrero desde siempre, es llamado para enfrentar con su miseria cada momento de crisis por la que atraviesa el gobierno de turno, o para enfrentar con su valentía y arrojo a las dictaduras; pero jamás los partidos políticos representantes de la oligarquía criolla, (léase partidos tradicionales), llamaron a los trabajadores para compartir las mismas ideas de solidaridad y reparto equitativo de las riquezas, con el motivo de abolir de una vez por todas, la explotación del hombre por el hombre, y desterrar para siempre de nuestro país y de América latina toda, la miseria, el hambre y todo tipo de injusticia social.

Por lo anteriormente explicado, desde el comienzo hemos discrepado con la Concertación.

El tiempo transcurrido y los hechos mismos nos han dado la razón en este aspecto. Los intereses irreconciliables de las clases sociales que están presentados en la Concertación Nacional Programática, impedirán siempre que se llegue a un acuerdo entre las partes que intervienen en la discusión, en los temas más importantes, como lo son el salario, legislación laboral, enseñanza, etc.

Las resoluciones que lleguen a un consenso en la CONAPRO (y todos los uruguayos debemos ser sinceros con el pueblo y con nosotros mismos), no serán aquellas que apuntan a implantar en el país una verdadera justicia social, y menos aún aquellas que lleven al Uruguay a independizarse del imperialismo y su cara más representativa: el Fondo Monetario Internacional.

Los próximos tiempos serán decisivos para nuestro país. Decisivos en definiciones políticas y en estrategias a llevar adelante por las diferentes corrientes políticas existentes.

Las tenues mejoras logradas por los trabajadores luego

del primero de marzo, fueron hechas realidad a través de las luchas por ellos emprendidas, y no fueron dádivas que les dieron los dueños de los medios de producción que comprendieron la situación desesperante de los obreros y sus familias en el orden económico.

Todos sabemos que la existencia de pobres, es la consecuencia directa de la existencia de ricos. La clase dominante es el parásito que vive a expensas de los que lo único que poseen es su fuerza de trabajo. Cuanto más sumergidos se encuentran los asalariados, más los ricos afianzan su posición de privilegio.

De esta realidad se desprende que para salir de la miseria en que se encuentran día a día mayor cantidad de trabajadores, se debe tomar una actitud firme y decidida frente a la política antipopular, la oligarquía apátrida, las patronales explotadoras e intransigentes, y ante el imperialismo que está subsistiendo a expensas de los países empobrecidos del mundo.

No habrá fuerza que pueda detener a un pueblo cuando se alza para reivindicar sus derechos conculcados por los intereses espúrgos de unos pocos, que no pueden ver más allá de sus propios bolsillos, y que para aumentar sus riquezas son capaces de vender hasta su propia patria y condenar a la indigencia a sus propios hermanos. Sabemos muy bien, y nuestra propia historia nos ha enseñado, de lo que son capaces los oligarcas para defender sus posiciones, dadas por el hecho de ser los dueños de las fábricas, de la tierra, y el capital financiero.

Pensamos que no es casualidad, el hecho de que sean desoídos los reclamos del pueblo, referidos al juicio y castigo a los culpables de las torturas, muertes y desapariciones de tantos uruguayos. Sabemos muy bien a quién respondieron las Fuerzas Armadas, y a quien responde hoy el gobierno del Dr. Sanguinetti.

También es un claro indicador de a quién responde el Partido Colorado, el querer refinanciar a los industriales endeudados con el Estado, y el demorar la indemnización a los trabajadores destituidos y perseguidos por la dictadura debido a su militancia política y sindical.

Si estudiamos cada uno de los pasos que han dado hasta el momento, cada uno de los sectores políticos desde el primero de marzo, llegamos a la conclusión de que no hay uno solo de ellos que apunte en forma decidida a defender con ahínco los intereses de los menos privilegiados.

Es de destacar también, las serias dificultades que tienen en estos momentos los sectores más combativos de la izquierda uruguaya, de orden interno y externo para actuar en forma unitaria ante el enemigo de clase. Dentro del propio movimiento obrero, podemos detectar serias carencias para actuar conjuntamente, con unidad, y así podemos ver conflictos prolongados como el de los trabajadores judiciales, los papeleros, o los de Sektor, que no encuentran el apoyo debido del conjunto de la clase obrera, quedando aislados en sus duras luchas. Eso hace que las soluciones a los problemas que se suscitan, queden libradas a los diálogos que se puedan mantener con los patronales, las que se muestran cada vez más intransigentes, apostando al desgaste de los trabajadores en conflictos prolongados con la consiguiente pérdida de fuerzas que le permitan a estos ganar la lucha emprendida.

Los trabajadores tienen muchos intereses en juego que deben defender.

Solamente podrán hacerlo con la movilización respaldando constantemente sus reclamos ante las patronales y los voceros del Gobierno. Pero esa movilización se verá fortalecida, y con posibilidades ciertas de lograr avances significativos que apunten hacia los objetivos que los trabajadores se han trazado, si se logran unir todas las fuerzas populares con sincera intención revolucionaria que coexisten en el país, actuando hoy en forma unilateral, aisladas unas de otras.

Con ese sincero sentimiento unitario, es que nace la idea de crear el Frente Artiguista de Liberación Nacional, queriendo conjuntar esfuerzos hoy dispersos, sin explicación lógica aparente, y que tanto mal le hace a nuestra izquierda.

Esperemos que los acontecimientos que se vayan dando en el campo social y político de nuestro país de aquí en adelante, traigan consigo la luz necesaria a todos los militantes del pueblo, para que se vayan dejando de lado egoísmos partidarios, y que todos los verdaderos revolucionarios se integren engordando las filas del Gran Frente de Liberación que propugna los cambios que necesita el país para erradicar la miseria del seno de nuestro pueblo, y trabaje sinceramente en ese sentido, para hacer realidad la idea de una patria para todos.

Para efectuar cambios profundos en una sociedad democrática burguesa, que la transformen en democrática socialista, es necesario tomar posturas firmes y principistas. No basta con tener buenas intenciones; el movimiento se demuestra andando, y las acciones cuentan mucho más que las definiciones teóricas. Con un programa mínimo común, un frente revolucionario puede empezar a andar hacia la liberación. Además, ese programa mínimo ya está en la cabeza de todos los militantes de la izquierda combativa uruguaya; no nos creamos los "inventores de la pólvora". Simplemente dejamos de lado

egoísmos de partido para ponernos a trabajar por la inmensa causa del pueblo y su liberación.

Es tiempo ya de "separar las aguas", el decir de algunos sectores sindicalistas con los cuales coincidimos en muchos aspectos. Confiamos en que de esa definición de corrientes, saldrá la verdadera savia revolucionaria, que se verá fortalecida en la unión de las luchas que hoy se ven caminar por sendas paralelas, sin llegar a conjuntarse.

Es de primordial importancia, que a la vez que se produzca esa "división de las aguas", entre las corrientes verdaderamente revolucionarias de la izquierda uruguaya, y los sectores reformistas, exista en el contexto político nacional, una herramienta que sea el punto de convergencia de todas esas fuerzas que apunten seriamente hacia el cambio social.

Por eso la necesidad del Frente Artiguista de Liberación Nacional. Un frente democrático y socialista, donde se sintetizen las propuestas germinadas en el seno del pueblo, y que lleve a concretar en la práctica los conceptos de libertad y justicia social que hoy son meras palabras en boca de demagogos acostumbrados a efectuar prácticas que generalmente están refiladas con los intereses de la masa trabajadora.

El Frente Artiguista de Liberación, se verá enriquecido y fortalecido por la discusión de sus bases, y por las experiencias extraídas de las luchas llevadas a cabo por la izquierda y el movimiento obrero uruguayo, de las cuales podemos recoger valiosas enseñanzas. Apoye fervientemente la realización de un próximo Congreso de los Trabajadores, y un futuro Congreso del Pueblo, que unifique las luchas y los objetivos a los que se debe llegar, para obtener un futuro mejor en el cual todos participemos de las riquezas generadas en nuestro país.

También apoya la realización de una Reforma Agraria que posibilite el doble beneficio de abatir la desocupación y el aprovechamiento de todas las tierras hoy improductivas para ponerlas al servicio del desarrollo de la comunidad.

Un sistema de socialización de la banca que permita al usufructo del capital financiero por las fuerzas productivas del país, con la intervención de los propios trabajadores.

Un control del comercio interno y externo, para lograr regular las importaciones de acuerdo con las necesidades prioritarias del país, al igual que la producción.

El momento histórico que nos toca vivir, caracterizado por la crisis económica más profunda de nuestra historia y que está siendo vivida sobre las cabezas de los trabajadores, nos obliga a hacer hincapié en la necesidad de unimos en la lucha por una sociedad más justa y participativa. La unidad para luchar, como base fundamental, hará posible conjugar el esfuerzo de todos los partidos y movimientos políticos de izquierda, de manera tal, que su peso en el seno del pueblo, y su incidencia en la vida del país hagan posibles los cambios que desde ella se propugnan.

Siempre serán bienvenidas todas aquellas manos que estén dispuestas a construir nuestro futuro de justicia y progreso. No es momento de hacer exclusiones, sino de sumar esfuerzos; y para eso estamos trabajando.

La hora que vivimos así lo exige, y al llamado que nos hacen nuestros compañeros caídos, desaparecidos, y todos aquellos que reclaman hoy una mejor forma de vivir, acudimos con nuestro humilde aporte a militar en las filas del pueblo.

Nada podemos esperar, sino de nosotros mismos.
JORGE E. PEREZ

Lo Bueno

— Las justas movilizaciones de los trabajadores, dirigidas a elevar sus salarios y llevar adelante las reivindicaciones laborales.

— El triunfo abrumador de la agrupación 1° de Mayo, en las últimas elecciones de la Federación de Anep.

— Las declaraciones del Alcalde Socialista de Madrid, Tierno Galván, referidas a que el Uruguay tiene la posibilidad de terminar de una vez por y para siempre con el peligro de las dictaduras militares.

— Las declaraciones de los representantes del PIT-UNT, Semproni y García vertidas en el programa Unidad, que dejan bien claro que mientras los precios suben por el ascensor, los salarios suben por la escalera.

— La firmeza de los empleados judiciales, quienes viene sosteniendo un largo conflicto, contra la absurda política de un gobierno que los condena al hambre.

Lo Malo

— La represión desatada por las fuerzas policiales, contra los trabajadores que realizan movilizaciones en defensa de sus derechos.

— La actitud del diputado Pablo Miller, ex-colaborador de la dictadura, quien pretende ahora erigirse en censor de figuras democráticas muy respetables, como lo es el Profesor Fauch Pontiglano.

— Los rumores que circulan en torno a que habría acuerdo entre los partidos firmantes del Pacto en cuanto a no citar la Constituyente.

— Que a cuatro meses de haber asumido la Interdencia el Doctor Lanza, el balance no es nada fructífero, sobre todo si miramos los bolsillos de los contribuyentes.

— Que su política de incrementos fiscales no se diferencia nada con la que tanto criticamos a la aplicación antes del 15 de febrero.

Lo Feo

— Que después de todo lo que ha significado el pechecato para nuestro país, —iniciador y colaborador del proceso—, se siga manejando su nombre, nada más y nada menos, que para Embajador.

— Que Canal 5 siga sin salir al aire, dejando de esta manera de cumplir con lo que debe ser su cometido.

— Que los cigarrillos hayan subido otra vez, que así los pobres ya ni fumar podemos, ¡que adónde vamos a parar!

— Que los empresarios se estén quejando de no poder exportar en tiempo y forma, sus productos, debido a las huelgas, pretendiendo ignorar las profundas causas económicas y sociales que originan dichos conflictos.



Desde las 7.30 comparta las noticias con
EL INFORMATIVO IMPARCIAL

Toda la información nacional, latinoamericana y del resto del mundo con la responsabilidad periodística de EDUARDO LIMA y EDUARDO CASTRO

en CX 28RADIO IMPARCIAL, por supuesto.

DIRECTOR

Pincus Anderson Medina

REDACTOR RESPONSABLE

Ricardo Cohen

Julio Herrera y Obes 1240

CONSEJO EDITOR

Julian Battie

Jorge Yuliani

Jorge Pérez

Silvia Cardoso

Martin E. Lamas

COLUMNISTAS

Eduardo Lima

Adriana De León

Dario Rodríguez

Amílcar Centurión

Luis H. Morales

Elías Turubich

Rusty Gallo

Eduardo Perdomo

Danielo Varón

COLUMNISTAS INVITADOS

Dr. Hugo Fabri

Prof. Edmundo Viala La Borde

Raúl Rosende

José M. Cavilla

Alfonso Sanjuan

COLABORADORES

Omar Rodríguez

Gustavo García

Sergio Miranda

Jorge Jellinek

Orlando Vidal

Guillermo Lang

Waldemar Fernández

Mario Juri

José A. González

Santiago Tricánico

Héctor Sánchez

Sergio Echeto

C. Sanguinetti

Marcelo Jacobovici

Pedro Piedrahíta

Adrián Yorlo

DIBUJANTES

Anaro Armesto

J.A.G. (Joan)

FOTOGRAFOS

Antonio Infante

Antonio Infante

Antonio Infante

Antonio Infante

Antonio Infante

Antonio Infante

Antonio Infante

Antonio Infante

Antonio Infante

Antonio Infante

Antonio Infante

Antonio Infante

Antonio Infante

Antonio Infante

Antonio Infante

Antonio Infante

Antonio Infante

Antonio Infante

Antonio Infante

Antonio Infante

Antonio Infante

Antonio Infante

Antonio Infante

Antonio Infante

Antonio Infante

Antonio Infante

Antonio Infante

Antonio Infante

Antonio Infante

Antonio Infante

Antonio Infante

Antonio Infante

Antonio Infante

Antonio Infante

Antonio Infante

Antonio Infante

Antonio Infante

Antonio Infante

Antonio Infante

UNO, DOS, TRES... NO LOS QUEREMOS OTRA VEZ

El sábado 18 de Mayo se llevó a cabo un nuevo acto en la Plaza del Ejército, un muy particular acto que en nada se relaciona con la patriótica gesta de La Batalla de Las Piedras...

neto corte político cosa que está velada por la propia constitución. ¿No lo son acaso cuando resulta evidente que sus críticas van dirigidas a determinados sectores partidarios...

de destruirlo todo hasta la propia vida humana, con el solo acto imperal de movilizar un pulgar hacia abajo. Ahí están Zelmir Michelini y Gutiérrez Ruiz como doctros símbolos de tantos otros...

que les corresponde estar en los cuarteles. Resulta que ahora, a escasos tres meses de reinstalado el régimen democrático quienes nos privaron de él por más de una década se sienten con derecho a llamarnos la atención por nuestro desafortunado comportamiento...

REACCION DE JUDICIALES ANTE RETENCION DE SUELDOS

El largo conflicto llevado adelante por los trabajadores judiciales, día a día va siendo seguido por la opinión pública, por todas las connotaciones que el mismo implica, en la vida del país. También despierta el interés del público y sobre todo el de la clase trabajadora...

Quisiera en primer término, indico nuestro entrevistado, explicar por qué es muy difícil la solución de este conflicto. La solución de este conflicto es muy difícil porque el Gobierno no quiere solucionar. El funcionamiento judicial ha presentado una serie de problemas de solución y nunca han sido aceptados...

En segundo lugar, los funcionarios nos preguntamos si el Gobierno no quiere dar solución al problema, ¿por qué razón no quiere hacerlo? En este momento el Poder Judicial mantiene un comportamiento y me parece un poco raro de parte de los gobernantes, al no querer tenerlo. Además es claro que el Poder Judicial es muy importante en la democracia.

P. El Gobierno puede estar utilizando el conflicto de los judiciales para dilatar en el tiempo problemas que tienen en estos momentos pronta solución?

R. Yo no puedo afirmar si el Gobierno utiliza el conflicto en este sentido que expresas. Ahora, si lo hace, sería un acto de deslealtad no se confía con los más dignos y eminentes representantes de la democracia. Yo no le puedo decir que el Gobierno lo hace o lo hiciera, sería un horror.

Yo lo que yo quiero decir es que el conflicto de los judiciales es un

problema en el cual todos saben que tenemos razón. No hay una sola persona que nos pueda decir algo en contra de lo que nosotros manifestamos, porque la situación del Poder Judicial no es de ahora que es así. Los funcionarios hace muchos años que son muy mal pagados y la responsabilidad que tienen es muy grande.

Hablando de la razón de la retención de sus sueldos, Dr. Baldoño expresó: "La razón por la cual el Ministerio de Economía y Finanzas por la orden verbal, de no pagar los sueldos a los funcionarios judiciales y registrales, solamente está en la mente del Comodoro Zelmir y no se puede explicar cómo alguien puede ordenar la retención de los sueldos de los trabajadores porque están en huelga. Entonces que es el mismo Comodoro Zelmir el que nos pide que se pague. Me preguntó si el Comodoro Zelmir le gustaba que le retuvieran el sueldo."

Ante la retención de su sueldo los trabajadores del Poder Judicial, presentaron el día miércoles pasado una marcha que contó con la participación de familiares y amigos, y terminó en el Ministerio de Economía y Finanzas, en protesta por la falta de solución al conflicto y la injusta retención de sus sueldos. La misma se efectuó con el propósito de llamar la atención de la ciudadanía, hasta el Ministerio de Economía.

El entrevistado nos dijo que no se comprende cómo el Gobierno, que tiene el deber de garantizar la solución de los problemas judiciales, se permite mantener a los funcionarios judiciales y registrales en huelga, cuando se sabe que los sueldos de los trabajadores judiciales y registrales, son muy importantes para la actividad del Poder Judicial.

El entrevistado nos dijo que no se comprende cómo el Gobierno, que tiene el deber de garantizar la solución de los problemas judiciales, se permite mantener a los funcionarios judiciales y registrales en huelga, cuando se sabe que los sueldos de los trabajadores judiciales y registrales, son muy importantes para la actividad del Poder Judicial.

A LAS ORDENES

A los lectores, público en general y organizaciones políticas, sociales y culturales, comunicamos que las informaciones — de cualquier naturaleza — que se deseen hacer llegar a "DIGNIDAD", deben ser entregadas en Avda. RIVERA 2666 casi Dr. SOCA.

Asimismo, dejamos constancia que para establecer contacto con "DIGNIDAD" por cualquier situación, deben hacerlo por el servicio telefónico 79.94.28.

José P. Fernández

CORRESPONSALES

SUECIA

Carlos D'Angelo

ISRAEL

Gabriel Pytel

BUENOS AIRES

Rodolfo Carpiulo

NIGERIA

Claudia Aronowicz

REDACCION Y ADMINISTRACION

Rivera 2666

Tel. 79.94.28

Impreso en

Impresora Polo

Depósito Legal

199.438/84

En el 221 Aniversario del natalicio del Prócer José Artigas

PURIFICACION

Es muy difícil destruir un concepto cuando está arraigado a través de generaciones. En el caso de "ARTIGAS", la oligarquía lo mostró y lo impuso como a los otros próceres de América, con el distinguido grado de Generales, Libertadores, etc.; lo pintan con vistosos uniformes de gala, poses elegantes, ganador de tal batalla, combato, etc., libertó tal o cual país. Con Artigas sucede algo más, han logrado que hasta en los libros algunos historiadores olviden precisamente la realización más hermosa y grandiosa del Jefe de los Orientales, que es el Reglamento provisorio de la Provincia Oriental para el fomento de su campaña y seguridad de sus hacendados.

Todavía los historiadores no han descubierto de donde, de tal o cual fue que el genio Artigas pudo hacer eso que a ningún prócer de toda la América, ni por asomo cruzó por su mente, dar la tierra, y es precisamente lo que lo diferencia de todos los demás próceres, la humanidad de Artigas para con su pueblo oriental, porque él en su pensamiento tenía al hombre como centro, la libertad como objetivo, la educación como dinámica y la moral como fundamento, entonces pensó en su tierra acosado por toda la oligarquía y le dio el fruto de sus esfuerzos, la tierra, el LA TIERRA PARA QUIEN LA TRABAJA, sería su mandato.

Esta PURIFICACION, así en el Norte, entre nuestras actuales ciudades de Paysandú y Salto, en el sitio en el que el río Uruguay toma el nombre de Hervidero, a causa de los espumantes remolinos o rompientes que forma la corriente en las asperezas de su cauce. Allí, en la costa oriental, se levanta la que se llama Meseta de Artigas, abrupto promontorio saliente en forma de pirámide trunca, de 45 mts. de altura, que recorta a pico sobre el río sus poderosos bancos horizontales de arenisca colorada, cimentados en toca consistente y dura. Desde la cumbre de ese toronado natural, además de dominarse los canales del río hasta tiro de cañón, y más allá, se ven las tierras de ambas márgenes, las altas barrancas, acantiladas y las verdes colinas orientales, de este lado; las costas deprimidas y las fértiles llanuras entreanadas del lado opuesto.

Al Norte de esa altavaya estratégica corre el arroyo del Hervidero que se derrama en el Uruguay, y, entre el arroyo y la meseta, estableció Artigas esa, su Cuartel General, la ciudad de Purificación.

El trazado de la villa, comprendida en él, la meseta, estaba protegida al Norte, por el arroyo Hervidero; al Oeste por el Uruguay, al Sur y al Este por fosos profundos y baterías colocadas en los ángulos aparentes. Artigas reunió allí una multitud de indios susurrosos que ha reducido a la fe del hombre primitivo. Aumenta ese plantel con 400 indios apibones, que, acudidos por sus cuatro caciques se acogen a él, pone a todos ellos a labrar la tierra, los estimula al trabajo, hace de esas gentes y sus familias el núcleo de una ciudad, que vivió y desapareció para siempre con su fundador. Mercés de colonia y reducción de indios, de campamento fortificado y de parque o maestranza, de prisión política y de residencia de altas personalidades, ese centro original de sociabilidad refleja lo más intenso del pensamiento del héroe, a quien acompañan como secretarios dos hombres austros: Barreiro primeramente y después Monterroso.

Y es en Purificación donde la Patria pone sus cimientos. Allí se enarbola la primera bandera de la Patria Oriental, y donde Artigas nos da el nombre, según firmaba en sus documentos: "EL JEFE DE LOS ORIENTALES Y PROTECTOR DE LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA ORIENTAL".

También allí inicia la lucha contra el imperialismo español y portugués y el abellón de Artigas enarbola en sus corsos salud a esa ancha palestra del océano, a proclamar y defender el primero de todos, el inalienable derecho de los americanos a la libertad y al gobierno propio, libre de todo tutelaje. Para Artigas eran extranjeros, los no americanos. Ese concepto nos lleva de la mano, a penetrar el más profundo y maravilloso pensamiento del Caudillo Oriental: en toda su carrera política, abre el más dilatado horizonte, que soñar pudiera, el más fervoroso patriotismo CIUDADANIA AMERICANA, que subsiguientemente significa la existencia de la Patria Americana, de la hermandad americana para la vida y la libertad.

En este reducido donde Artigas corría moralmente, no había prisión, ni tortura, todo preso andaba libre y era su obligación por lo general, efectuar una pequeña tarea y oír masa.

Entre los 29 artículos del Reglamento se menciona el que otorga la tierra al negro libre, al zambo, al indio y al criollo.

Allí en Purificación está Artigas, allí está la Patria que nace en el milagro del conejo gaucho, en la libertad de los campos de batalla y en beso del sol sobre las cuchillas, donde vive el pueblo donde hay pájaros que cantan y flores que perfuman.

Los negros libres, Artigas no consideraba al negro esclavo, el negro palido de la libertad americana y de nuestra República Oriental tenía derecho a la tierra, toda América, enténdese

bien, norte, centro y sur, está regada de sangre del negro, es la lucha por la libertad, y es el negro fraterno, grande fiel, que lo acompañará en la vejez, en la miseria hasta el umbral de la eternidad. Y así lo demuestra Ansina que en una de sus composiciones poéticas titulada "Frente a la tumba de Artigas", finaliza con los siguientes versos:

Escuché voces amigas
Que me explicaron el misterio
Que se embarcaron a Artigas
Los orientales del ministerio
Se lo llevaron la piedra y los huesos.
Dejando la tierra colorada.
Se olvidaron los ministros esos
De algo que es mucho y es nada:
Olvidaron la sombra de Artigas!
¡Así dejaron al negro Ansina
Como trigo perdido en las espigas!
Allí volveré: me echarán tierra encima
Al indio. "Enseñámosle nosotros a ser hombre,
señores de sí mismo. Más que frase es una
lección del que hacer gubernamental, es brújula
política que marca con firmeza el rumbo a seguir.
Hay una pasión por la justicia y una devoción
por la cultura, Artigas le reconocía el principal
derecho, la tierra, encargando materiales de
labranza y enseñándole en la manera del arado.
El zambo. Era hijo del negro e india, era el
producto de la sociedad, más digno de consideración,
ese ser tampoco fue olvidado en la
humanidad de Artigas.

El inglés Mister Robertson por suerte nos ha dejado un relato de su visita a Purificación, donde lo recibió Artigas y nos da una idea bien exacta de cómo era el ambiente donde se desarrolló. Cuenta que cuando llegó el Cuartel General de Purificación "el excelentísimo señor Protector de la mitad del Nuevo Mundo", estaba sentado en una cabeza de buey, junto a un fogón encendido en el sueño fangoso de su rancho, comiendo carne al asador y bebiendo ginebra en un cuerno de vaca. Lo rodeaban una docena de oficiales andrajosos en posición parecida y ocupados en la misma tarea de su jefe. Todos fumaban y charlaban ruidosamente.

"El Protector estaba dictando a dos secretarios que ocupaban en torno de una mesa de pino las dos únicas sillas que había en toda la choza y esas mismas con el asiento de la silla roto". "Para completar la singular incongruencia de la escena el piso del departamento de la choza (que era grande y hermosa) en que estaban reunidos el General, su estado mayor y sus secretarios, se encontraba sembrado de ostentosos sobres de todas las provincias (distantes algunas de ellas mil quinientas millas de ese centro de operaciones) dirigidas a su excelencia el Protector.

"En la puerta estaban los caballos jadeantes de los correos que llegaban cada media hora y los caballos de refresco de los correos que salían con igual frecuencia:

"De todos los campamentos llegaban a galope soldado, edecanes, exploradores. Todos ellos se dirigían a su Excelencia el Protector, y su Excelencia el Protector sentado en una cabeza de buey, fumaba, comía, bebía, dictaba, conversaba y despachaba sucesivamente todos los asuntos que le llevaban a su conocimiento, con una calma distinta a la "nonchalance", que demostraba de una manera práctica la verdad del axioma, "vamos despacio que estoy de prisa". Pienso que si los negocios del mundo entero hubieran pesado sobre sus hombros, hubiera procedido de igual manera. Parecía un hombre abstraído del bullicio y era de este solo punto de vista, si me es permitida la alusión, semejante al más grande de los generales de nuestros días".

Tal era el medio en que se desarrollaron seguramente, las conferencias con León Pérez y Juan de León. Allí en torno a la mesa que usaban los secretarios se habrá discutido cada uno de los artículos del Reglamento sobre la base de lo aprobado en la reunión de la Junta de Hacendados.



REGLAMENTO PROVISORIO DE LA PROVINCIA ORIENTAL PARA EL FOMENTO DE SU CAMPAÑA Y SEGURIDAD DE SUS HACENDADOS

- "1º Primeramente. El Sr Alcá Provi además de sus facultades ordinarias queda autorizado para distribuir terrenos y velar sobre la tranquilidad del vecindario, siendo el Juez inmediato en todo el orden de la presente instrucción.
- "2º En atención a la basta extensión de la campaña, podrá instituir tres Sub-Tenientes de (CAMPAÑA) (PROVINCIAL), señalándose su jurisdicción respectiva, y facultándose según este reglamento.
- "3º Uno deberá instituirse entre el Uruguay y Rio Negro; otro entre Rio Negro y Yl. otro dentro de S. la Lucía, a la costa de la mar, quedando el Sr Alcá Provi con jurisdicción inmediata desde el Yl hasta S. la Lucía.
- "4º Si para el desempeño de tan importante comisión hallaren el Sr Alcá Provi y Subtenientes de Provi a necesidad de más sujetos, podrá cada cual instituir en sus respectivas jurisdicciones Jueces Pedáneos que ayuden a ejecutar las medidas adoptadas para el entable del mejor orden.
- "5º Estos comisionados darán cuenta a sus respectivos sub-tenientes de Provi a éstos al Sr Alcá Provi; de que recibirán las órdenes precisas éste les recibirá del G. de Mont. y por este conducto serán trasmisibles otras cualesquiera que además de las indicadas en esta Instrucción, se crean a] [comptables a las circunstancias.
- "6º Por ahora el Sr Alcá Provi y demás subtenientes se dedicarán a fomentar con brazos útiles la población de la campaña. Para ello revisará cada uno en sus respectivas jurisdicciones los terrenos disponibles, y los sujetos dignos de esta gracia; con prevención que los más infelices serán los más privilegiados. En consecuencia los negros libres, los zambos de esta clase, los indios y los prietos pobres, todos podrán ser agraciados en suertes de estancia si con su trabajo y honrra de bien propenden a su felicidad y la de la Provincia.

El Reglamento Provisorio de 1815

- "7º Serán igualmente agraciados las viudas pobres si tuvieran hijos o serán igualmente preferidos los casados a los americanos solteros, y estos a cualesquiera extranjeros.
- "8º Los solicitantes se apersonarán ante el Sr Alcá Provi ó los subtenientes de los partidos donde obliegen el terreno para su población. Éstos darán su informe al Sr Alcá Provi y éste al G. de Montevideo de quien obtendrá la legitimación de la donación, y la marca que debe distinguirse las haciendas del territorio en lo sucesivo. Para el efecto el Sr Alcá Provi se informará al solicitante tiene ó no marca. Si la tiene será archibada en el libro de marcas, y dará se le dará en la forma acostumbrada.
- "9º El M. C. despachará estos recibos en la forma que estime más conveniente. Ellos y las marcas serán dados gratuitamente, y se obligará al Regidor encargado de los Propios de Ciudad, lleve una razón exacta de estas donaciones de la Provincia.
- "10º Los agraciados serán puestos en posesión desde el momento que se haga la denuncia por el Sr Alcá Provi ó por cualquiera de los subtenientes de Provi.
- "11º Después de la posesión serán obligados los agraciados por el Sr Alcá Provi ó demás subtenientes a formar un rancho y no conformes en el término de 30 días. Si no lo hacen, se les comunicará su advertencia omisión se les recomendará para que lo efectúen en un mes más, el cual cumplido, si se advierte la misma negligencia, será aquel terreno donado a otro vecino más laborioso y benéfico a la Provincia.
- "12º Los terrenos repartibles son todos aquellos de emigrados, malos europeos, y padres americanos que hasta la fecha no se hallen indultados por el Jefe de la Provincia para poseer sus antiguas propiedades.
- "13º Serán igualmente repartibles todos aquellos terrenos que desde el año 1810 hasta el año 1815, en que entraron los orientales en la Plaza de Montevideo, hayan sido vendidos ó donados por el G. de Montevideo.
- "14º En esta clase de terrenos habrá la excepción siguiente: Si fueran donados ó vendidos a orientales ó extranjeros. Si a los primeros se les donará una suerte de estancia conforme al presente reglamento. Si a los segundos, toda disponible en la forma dicha.
- "15º Para repartir los terrenos de europeos, y malos Americanos se tendrá presente: Si están son casados ó solteros. De estos todo es disponible. De aquellos se atenderá el número de sus hijos, y con concepto a que a éstos no sean perjudicados, así lo demandan los orientales para que puedan mantenerse en el sueldo, siendo el resto disponible si tuviere demasados terrenos.
- "16º La demarcación de los terrenos agraciados será legal y meda de frente y dos de fondo en la inteligencia que puede hacerse más o menos extensa la demarcación según la localidad del terreno, en el cual siempre se proporcionarán aguas; y si no permitiese el lugar lindero fino, quedando el zelo de los comisionados economizar el terreno en lo posible y evitar en lo sucesivo desavenencias entre vecinos.
- "17º Se estará por el G. de Montevideo el Sr Alcá Provi y demás subtenientes, para que los agraciados no posean más que una suerte de estancia, podrán ser privilegiados an embargo los que no tengan más que una suerte de chacra, podrán también ser agraciados los Americanos que quisieren mudar de posesión dejando la que tienen a beneficio de la Provincia.
- "18º Podrán reservarse únicamente para beneficio de la Provincia el Rancho de Pan de Azúcar, y el Cerro para mantener las repuntas de su servicio. El rancho de Rosario por su extensión puede repartirse hacia el lado de afuera entre algún do] haci agraciado, reservando en los fondos una extensión bastante a mantener cinco ó seis mil repuntas de los dichos.
- "19º Los agraciados no podrán enajenar, ó vender estas suertes de estancia, ni contratar sobre ellas debita alguna bajo la pena de nulidad hasta el arreglo formal de la Provincia en que deliberare lo conveniente.
- "20º El M. C. a quien el comisionado me pasará un estado del número de agraciados y sus posesiones, para mi conocimiento.
- "21º Cualquiera terreno anteriormente agraciado entrará a] [en el orden del presente reglamento debiendo los interesados recibir por medio del Sr

- Alcá Provi a su legitimación en toda manera, arriba espuesta, de M. I. C. de Montevideo.
- "22º Para facilitar el adelantamiento de estos agraciados quedan facultados el Sr Alcá Provi y los tres subtenientes de Provincia, quienes únicamente podrán dar licencia para que dichos agraciados se reúnan y saquen animales vacunos como caballos de las mismas estancias de los europeos ó malos Americanos que se hallasen en sus respectivas jurisdicciones. En manera alguna se permitirá que ellos por sí solos lo hagan: siempre se les señalará un Juez pedáneo u otro comisionado para que no se destruyan en las haciendas en las corrierías y que las que se tomen se destruyan con igualdad entre los concurrentes debiendo igualmente irse así al Sr Alcá Provi como los demás subtenientes, que dichos ganados agraciados no sean aplicados a otro uso que el de amansarlos, caparlos y sujetarlos a rodos.
- "23º También prohibirán todas las matanzas de los hacendados, si no creditan ser ganados de su marca de lo contrario serán decomisados todos los productos y mandados a] [dispon del G. de Montevideo.
- "24º En atención a la escasez de ganado que experimenta la Provincia, se prohibirá toda tropa de ganado para Portugal. Al mismo tiempo que se prohibirá a los nuevos hacendados la matanza del herbage hasta el restablecimiento de la campaña.
- "25º Para estas fines como para desterrar los vengueras, se ordena que los agraciados que vendieren al Sr Alcá Provi ocho hombres y un barto, y a cada Teniente de Provi cuatro sold. y 1 cab. El cabildo deberá al efecto deberán ser de los vecinos que deberán mudarse manualmente de] [de los dichos pagos que hagan de esta suerte su falta.
- "26º Los Tenientes de Provi no entenderán en demandas. Esta es privativa del Sr Alcá Provi y de los Jueces de los Pueblos y Partidos.
- "27º Los destinados a esta Comisión no tendrán otro ejercicio que distribuir terrenos y propender a su fomento velar sobre la agraciación de los pagos remitiéndoles a este Cuartel Genl. ó al G. de Montevideo para el servicio de las armas. En consecuencia los hacendados serán papistas a sus peores, y los que se hallaren sin estar pagados, su ejercicio que vagar serán remitidos en la forma dicha.
- "28º Serán igualmente remitidos a este Cuartel Genl. los desertores con armas ó sin ellas, que sin licencia de sus Jefes se encuentran en alguna de estas jurisdicciones.
- "29º Serán igualmente remitidos por el subteniente al Alcá Provi cualquiera que cometiere algún homicidio, hurto, ó violencia con algún vecino de su jurisdicción. Al efecto lo remitirá según viciado ante el Sr Alcá Provi, y un oficial insinuándole el hecho. Con este oficio que servir de cabeza de proceso a] [causa del delincuente lo remitirá al Sr Alcá Provi al G. de Montevideo, para que este tome las providencias convenientes y proceda al castigo según el delito.
- "30º Todo lo cual se recibió de común acuerdo con el Sr Alcá Provi D. Juan León y D. León Pérez delegados con este fin, y para su cumplimiento lo firme en este Cuartel General a 10 Sep. de 1815.

J. Artigas

NOTA.— En el artículo 13, se le cambia esta cláusula: "no conformes en el término de 30 días". Se conforma con su original y por orden del Excmo. Cabildo Gobernador otorgado el Presente oficio y firmado en Montevideo, a 30 de setiembre de 1815.

PEDRO M. DE TAYEIRO
Secretario

"Damos aquí el texto completo del reglamento porque además de ser difícil hallar las publicaciones en que ha sido impreso, generalmente fue editado con importantes errores.

El Prof. Petit Muñoz, comentando el reglamento, expresa que "podemos percibir hoy que presiden en su conjunto esta ley agraria":
a) tres fines económicos: 1º poblar la campaña, fijando y arraigando sus elementos; 2º subdividir la tierra y 3º aumentar la producción rural.

b) dos fines sociales: 1º favorecer a los desposeídos — el proletariado campesino de la época, a saber, según sus palabras textuales, "los indios, los negros libres, los zambos al igual clase y los criollos pobres" — y también las viudas y los hijos menores; 2º favorecer a la familia, estimulando el matrimonio (léase su articulado, y se verán sus detalles y la escala de preferencias que sobre todo esto puede construirse con las disposiciones del mismo, incluso la de los casados sobre los solteros);

c) un fin jurídico: imponer el orden en la campaña, persiguiendo el delito y la vagancia, y

d) un criterio eminentemente social para su aplicación, instituido por un modo expreso y obligatorio por ella misma, conforme a dos ideas que se refuerzan mutuamente: 1º establecido el principio verdaderamente revolucionario de la máxima reparación de las desigualdades económicas existentes, para favorecer a los económicamente débiles, a expensas de los económicamente fuertes, pero que fuesen a la vez enemigos políticos de la revolución ("los malos europeos y peores americanos") todo de acuerdo con la siguiente fórmula: "de modo que los más infelices sean los más privilegiados" según sus palabras textuales, y 2º evitando que su aplicación contribuyese a crear nuevas desigualdades económicas por la acumulación de tierras en pocas manos, es decir, que permitiese la formación de latifundios, para lo cual prohibía que a nadie se diese más de una suerte de estancia.

JOSE MARIA CAVIGLIA

EL PRESIDENTE RESPONDIÓ PREGUNTAS POLITICAS DE LOS MANDOS MILITARES

El País todo se entorpeció hace pocas días que el Presidente Sanguinetti visitó la División de Ejército II en el Departamento de San José. Sin embargo lo primero en general, nada supo o pudo informar al respecto sobre lo acontecido en la reunión mantenida por el primer mandatario con los mandos militares.

"DIGNIDAD" sostiene que es dicho reunión de haber a través de un carácter eminentemente político, se abren por todos los medios a ser capaces, a lograr informes sobre la conversación en San José.

De esta forma podemos señalar hoy en exclusividad a nuestros lectores y a la opinión pública sobre el tenor de la conversación en la oportunidad.

Las conclusiones que estimamos necesarias lo entregamos sobre este acontecimiento quedan por nuestra cuenta, aunque nos parece muy importante apreciar aspectos que marcan lo que es la actitud de mandos militares que rechazan la democracia en esta América en vida y que son capaces —en presencia del Señor Presidente de la República— de retirarse en forma indecorosa sobre parlamentarios y hombres públicos.

La democracia se defiende con dignidad y coraje. Este episodio que hoy relatamos no queremos que contribuya —en el marco de lo que es una metodología que lleva adelante el partido de gobierno— a profundizar la democracia.

Esperamos que en esta ocasión Casa de Gobierno no se apresure a lanzar un comunicado desmintiendo nuestras afirmaciones, como es el caso de los acontecidos similares, para el por riesgo de quedar en blanco.

El Presidente de la República Dr. Julio M. Sanguinetti violó claramente disposiciones constitucionales al aceptar dialogar sobre temas eminentemente políticos con los principales mandos del Ejército.

Efectivamente la semana pasada, el Presidente conversó con jefes militares, por tercera vez en un corto lapso, y contestó una larga serie de preguntas relativas a temas de actualidad que preocupan hondamente a las Fuerzas Armadas.

REUNION EN LA DIVISION II

El Dr. Sanguinetti se hizo presente en la sede de la División de Ejército II situada en la ciudad de San José acompañado por el Prosecretario de la presidencia Sr. Walter Nessi y por el Gral. Guillermo De Nava, que aún sigue en actividad en cargo jerárquico de mucha importancia a pesar de las graves acusaciones que pesan sobre él a raíz de su desastrosa y corrupta actuación cuando fuera Intendente de la dictadura en el Departamento de Salto.

Los visitantes fueron recibidos por el Gral. Feola, Comandante de la División mencionada, a quien el Presidente abrazó efusivamente, hecho éste que impactó a los militares presentes y que originó un cálido aplauso de parte de ellos.

Fuentes confiables informaron a DIGNIDAD que en los días previos se vivió una intensa agitación en torno a la preparación de un recibimiento acorde al señor Presidente.

INTENSOS PREPARATIVOS

A tales efectos los altos mandos participantes hicieron un ensayo previo, acerca de las preguntas que deberían formular, acerca del orden de las mismas y en caso de una sagaz respuesta por parte del Dr. Sanguinetti, de la correspondiente repregunta que se debía realizar.

Los informantes agregaron que había consenso entre los mandos militares en cuanto a que en las dos entrevistas anteriores llevadas a cabo con el Sr. Presidente de la República, éste con su reconocida verborragia, habilidad e inteligencia, lácticamente había sabido imponerse, dejando —incluso— estupefactos a muchos de los participantes, por lo que se consideraba había obtenido una victoria estratégica muy importante.

Sobre la base de las dos experiencias anteriores, se consideró necesario organizar la mesa redonda, a fin de obtener para los intereses de los mandos militares conceptos y principios de acuerdo que fueran favorables al mantenimiento

del actual statu-quo que, por otra parte, fue acordado oportunamente en el Pacto del Club Naval.

LAS PREGUNTAS

"El ensayo general realizado, al que nos referimos líneas arriba, duró varias horas y fue preparado cuidadosamente, reflejándose posteriormente en la conversación mantenida con el Sr. Presidente en preguntas tales como: ¿Por qué Sanguinetti había dicho en un discurso que la muerte de Zelmir Michelini y Héctor Gutiérrez Ruls había sido inútil e ilógica?"

El señor Presidente contestó, repreguntando al militar, sobre cómo consideraba él dichas muertes, señalándose entonces con un cinismo total que, "si bien dichas muertes habían sido inútiles, no lo eran así ilógicas dado que habían ocurrido en un país que vivía una tensión política tremenda donde mataban decenas de personas a diario y donde desaparecieron más de 25.000 personas".

"PODIA HABER SIDO LOGICA"

Si tenemos en cuenta que alguno de los presentes en dicha reunión tuvo relación directa con el brutal asesinato de Zelmir y El Toba, las expresiones que vertió el señor Presidente, contestando las citadas afirmaciones, dejan mucho que desear puesto que —en primer lugar— evitó incursionar en el tema llegando a admitir que —dadas las circunstancias— "podía haber sido lógica". Y en segundo lugar en ningún momento planteó una posición principista que señalara, cara a cara frente a los militares, el repudio que tan abyecto crimen causó, causa y causará a la gran mayoría de los ciudadanos de este país.

LO DE WILSON EN MADRID

Otra de las preguntas importantes realizadas en la mesa redonda, estuvo relacionada con las impactantes declaraciones formuladas por Wilson Ferreira Aldunate en Madrid hace pocos días, donde el líder del Partido Nacional señaló, que había descubierto "la raya del Pacto del Club Naval".

Los militares obviamente estaban sumamente preocupados, porque semejantes declaraciones los ubican en un primer plano, cosa que —hoy por hoy— ellos tratan de evitar de todas maneras.

El señor Presidente respondió que "no podía taparle la boca al Sr. Wilson Ferreira, que todo el mundo conoce la manera de actuar de él y que lo había llamado por teléfono para hacerle saber su pesar por las mencionadas declaraciones a lo que el Sr. Wilson Ferreira argumentó que lo habían hecho calentar y no había podido contener su indignación".

RODRIGUEZ CAMUSO Y ARAUJO

Una de las preguntas que concitó la mayor atención entre los participantes y que puso la reunión al rojo vivo, se dio cuando uno de los militares preguntó al señor Presidente "por qué a pesar de lo acordado "los perdos" de Rodríguez Camuso y de Araujo seguían haciendo denuncias". Sanguinetti respondió que, una cosa es la dirección de los grupos políticos y otra son las bases y, que para mantener a éstas tranquilas cada tanto había que darles alguna satisfacción y que además, son parlamentarios y no puede taparles la boca.

"POR NINGUNO DE LOS DOS"

Otra de las preguntas que merece destacarse estuvo relacionada a la preferencia del Dr. Sanguinetti en el caso que, frente a una situación de crisis institucional se debiera optar por un gobierno marxista-leninista o un gobierno militar. Como supondrán nuestros lectores el Presiden-

te en una respuesta muy habilmente elaborada indicó que "por ninguno de los dos".

Se realizaron por supuesto muchas otras preguntas y algunas reflexiones por los militares participantes, aunque sin mayor trascendencia puesto que e, nuevamente, la sagacidad oratoria del Dr. Sanguinetti le permitió salir airoso de este encuentro.

LA CAJA MILITAR

En el transcurso de la conversación mantenida, los militares participantes demostraron mucha preocupación sobre el futuro de la Caja de Jubilaciones y Retiros Militares, así como también por el futuro presupuestal de la institución castrense.

Sanguinetti dio muestras de considerar la problemática, brindando una respuesta que se consideró alentadora.

PARTIDAS DE TRUCO

Una vez finalizada la reunión, se confraternizó con los visitantes y hasta se instalaron varias mesas de truco donde el Sr. Presidente se destacó como muy hábil jugador.

Posteriormente el Gral. De Nava aduciendo lo "tarde que era" puso fin a la reunión despidiéndose todos afectuosamente.

EL DEBER INFORMATIVO

Nuestro semanario de esta manera nuevamente dando cumplimiento a lo que es su misión de informar a la opinión pública sobre hechos y actos de gobierno que entendemos nuestro pueblo tiene derecho a saber. Toda la actividad que desarrollan los hombres que tienen la responsabilidad de gobernar el país debe ser expuesta, a cada paso ante la ciudadanía dado que los ciudadanos tienen el deber de saber lo que los representantes.

Como ciudadanos y como periodistas que hemos hecho un compromiso de honor en torno a defender el derecho a estar informado que tiene nuestro pueblo consideramos esta nota de singular importancia, por cuanto si realmente queremos cimentar la incipiente democracia que hoy tenemos es el deber de todos —desde el Presidente de la República hasta el último de los ciudadanos— actuar concienzudamente con claridad principista que nos permita garantizar un futuro de libertad y de justicia.

La estrategia de la mayoría de los dirigentes políticos, entre los cuales se encuentra el señor Presidente, es contener el poder militar a través de "sabias alianzas estratégicas" confiando en su habilidad y capacidad para manejar situaciones. Si tenemos en cuenta que la crisis económica y social que padece nuestro país ha de seguir agudizándose, nos parece de suma importancia que se someta a las Fuerzas Armadas a una profunda reestructuración, reducción y redemocratización.

De no adoptarse medidas en este sentido, los riesgos que se hace correr a nuestro pueblo pueden ser muy elevados y, en este sentido esta crónica es fiel reflejo de cuales es el pensamiento y la filosofía que siguen alentando los mandos militares.

Sabemos que es lo que esperan nuestros lectores de nosotros por lo que en esta oportunidad entendemos hemos sabido —una vez más— estar a la altura de las circunstancias informando oportunamente sobre hechos que pesan y condicionan el futuro democrático de nuestra patria.

¿WILSON Y SEREGNI?

Es menester señalar que el Sr. Presidente había avisado previamente, a los líderes de la oposición Sr. Wilson Ferreira Aldunate (Partido Nacional) y Gral. Elber Seregni (Frente Amplio) acerca de la reunión que iba a mantener en la ciudad de San José con mandos militares.

"Seguridad Nacional"

UNA DOCTRINA CON 25 AÑOS QUE INCITA A LA DESOBEDIENCIA DEL PODER CIVIL

El análisis de las acciones y omisiones de las fuerzas armadas, durante el período en que detentaron el poder, ha puesto de relieve la importancia adquirida por la llamada "doctrina de la seguridad nacional". Fue precisamente esa doctrina la fuente de inspiración de los actos institucionales dictados por los gobiernos de facto del período 1973-1985 que, entre otras cosas, conculcaron el principio de libertad, humillaron y subordinaron al poder judicial, eliminaron el poder legislativo y ampararon bajo el espectro de la seguridad a todo tipo de vejámenes y excesos.

Por esa razón, tal vez, la doctrina de la seguridad es concebida como la expresión ideológica que sirvió de nudo inspirador a la acción militar desarrollada desde el propio gobierno uruguayo.

Sin embargo, a nuestro juicio, la tan mentada doctrina se inspira y se apoya en un modelo completamente diferente, donde los actores son partiquines y donde verdaderamente no figura quien mueve los hilos.

Antecedentes

La derrota francesa en Indochina, en 1955, fue la voz de alerta que tuvieron los centros de poder mundial — que se político pero fundamentalmente económico — para advertir los peligros que suponía la expansión mundial de un ejemplo pernicioso como lo era el de un pueblo que conquistaba su independencia y también su libertad a punta de fusil. Ese ejemplo estaba evidenciando, por encima de otras consideraciones, que la dominación colonial ya no podía seguirse encarando conforme a los moldes tradicionales, porque ellos resultaban obsoletos frente a la nueva actitud que adoptaban los pueblos oprimidos.

Reiteradas situaciones ocurridas desde entonces, principalmente en América Latina, no hacen más que ratificar esa punto de vista, siendo los sucesos de Nicaragua los últimos que pueden citarse en ese sentido. Algo diferente es lo ocurrido en las Malvinas, por más que las decisiones del gobierno argentino de Galtieri fueran las que encendieron la mecha de la conflagración, puesto que la reacción se produjo ante todo, en una unidad de todos los países desarrollados de Occidente para que uno de ellos, en este caso Inglaterra, volviera al punto de su poder militar para terminar con la sucesión de sucesos en el territorio.

La experiencia francesa antes citada fue muy importante para el Pentágono; no obstante, siguieron apoyando los intentos revolucionarios que por esa época realizaba Fidel Castro en Cuba para terminar con la férrea dictadura de Fulgencio Batista, basados en la idea de que estaban ante un nuevo monote al que podrían movilizar a su antojo una vez en el poder.

Cuando en el año 1959 triunfa la revolución cubana y Fidel Castro accede al poder, queda de manifiesto la incapacidad analítica espuesta por los jefes del Pentágono, así como la inaptitud de los medios informativos en que se basaban. Guadidos seguramente por su manifiesta superioridad militar, económica y financiera, o en la creencia de que se estaba ante un nuevo ejemplo de un largo rosario de créditos revolucionarios latinoamericanos, lo cierto es que los Estados Unidos, y particularmente el Pentágono, desoyeron las enseñanzas del ejemplo francés y aplicaron a Cuba y a Fidel las recetas tradicionales para mantener a Cuba sojuzgada y subordinada como siempre.

La reacción de Fidel Castro contra ese esquema y su explosión liberadora, constituyeron para el Pentágono una más que inesperada decisión pero también la gota que colmaba el vaso. De no combatir adecuadamente ese foco de desobediencia, el ejemplo podía cundir y ser imitado a lo largo ya lo ancho del Continente, con lo que se ponía en grave riesgo la estabilidad de los poderosos intereses monopolísticos de los Estados Unidos, dispersos en los países latinoamericanos.

Implantación

Frente a esa situación, y con la guía del frustrante ejemplo francés, el Pentágono inicia la década de los años sesenta poniendo en circulación un nuevo modelo, más sofisticado, de penetración continental. Tal es la llamada doctrina de la seguridad.

Dejemos en claro, desde ya, que esto no obsta para que en algunos casos, y por distintas razones, se sigan aplicando algunas de las recetas tradicionales. Los ejemplos de Chile, Bolivia, El Salvador, y últimamente Nicaragua, dan fe de ello. Pero como no son alternativas incompatibles entre sí, ello se hace sin perjuicio de ajustarse también a los lineamientos del nuevo modelo, al menos en los aspectos económicos, financieros y socio-culturales.

En términos muy esquemáticos, la doctrina de la seguridad es una vasta concepción sistémica de tipo

geopolítico, elaborada con la intención de subrodinar el continente americano al dominio de los Estados Unidos, sin llegar al sometimiento físico total. Lo resaltable de esa doctrina, y a la vez lo más peligroso de la misma, es que no se trata de un esfuerzo, una acción o una presión que se inicia en el exterior de cada país y luego se proyecta al interior de cada uno, como era clásico, sino que, a la inversa, a impulsos de la tan mentada doctrina y con el apoyo logístico correspondiente, el esfuerzo surge en las entrañas mismas de los países americanos para desde allí proyectarse sumisamente al exterior, al amparo de un proceso progresivo de deterioro y descomposición. Para esta tarea, no son más necesarias ni las invasiones de la infantería de marina americana ni la vivencia en el propio "terrorismo enemigo" de las absorbentes y prepotentes trading que manejan monopolísticamente la explotación productiva y comercial de estratégicos productos.

En cuanto a concepción ideológica, la doctrina de la seguridad reposa en la vigencia de dos conceptos esenciales: la seguridad y el desarrollo. La primera es vital para mantener el orden, la estabilidad, el segundo va unido a la idea de crecimiento.

Aplicada a los países latinoamericanos, la receta es poco menos que una panacea o la expresión de un ideal tesonero e inintencionalmente perseguido. Para países subdesarrollados — y consta que hablamos de subdesarrollo y no de menor desarrollo relativo, y suena a burla y a desprecio porque de ese modo se quiere ocultar lo inculcable — la seguridad y el desarrollo, o lo que es lo mismo, el orden y el crecimiento, constituyen supuestos primarios que aseguran su estabilidad institucional. La base de la acción doctrinaria es, pues, muy firme.

Instrumentos

Un planteo orgánico de dominación hemisférica como el de la doctrina que comentamos, no podría funcionar debidamente si quedara exclusivamente librado a las fuerzas de los sectores encargados de implementar la seguridad y el desarrollo previstos. Si fuera así, el intento carecería de la estabilidad y coherencia imprescindibles.

Es por ello que la vigencia de la doctrina de la seguridad descansa o se apoya en la labor de dos instrumentos muy importantes como lo son, sin duda, el FMI y el GATT. El primero atacando objetivos monetarios y el segundo persiguiendo objetivos comerciales. Se constituyen en los dos enormes brazos de una imponente tenaza con la que oprimir y deprimir a los países latinoamericanos.

La década del sesenta muestra la abierta injerencia del FMI en las desdichadas economías del continente. Millonarias sumas de dólares, gestionadas con ligereza y concedidas aun con más ligereza, van paulatino un progresivo endeudamiento de los países. Sus escuálidas arcas reciben con sediento ademán ese presente que parece tan generoso y comprensivo. Las fuerzas armadas, seleccionadas por el Pentágono, cumplen eficazmente su misión. Las fugas de dólares, las inversiones absurdas y las operaciones truculentas, fruto de equipos de trabajo incentivados por suculentas comisiones o por altos sueldos en cargos internacionales, provocaron la constante erosión monetaria de los fondos masivamente recibidos. Reivocaciones periódicas, con un incremento cada vez más ostensible de un pasivo preocupante, van modelando esa escandalosa realidad actual que es la deuda externa de los países latinoamericanos.

Pero el FMI no se limita solo a proveer de recursos financieros a nuestros países porque podría dar lugar a que alguno los aprovechara debidamente y lograra con ello una eventual recuperación económica financiera. Nada más lejos de su esfuerzo. Para evitar esa posibilidad y asegurar que el endeudamiento sea poco menos que una trampa fatal, sus prestamos van condicionados, cada vez más, a la exigencia de que en el interior se aplique una política económica depresiva, que suponga más desempleo, menos fuentes de trabajo, menos circulación de bienes y servicios, una decadencia de la riqueza cada vez en menos manos y un general empobrecimiento de la población. Con ello, la sumisión es más férrea y las posibilidades de rebelión menos expuestas.

A su vez, y como complemento de esa intensa labor erosiva en el interior, el GATT también cumple con su tarea, proporcionando la libertad en materia comercial lo que en definitiva no supone otra cosa que permitir y prohibir todas las formas de proteccionismo comercial que utilizan los países desarrollados en perjuicio de los países pobres, atrasados y/o subdesarrollados del mundo. La misma libertad que tanto manipula el GATT, servirá también para la implantación de las mismas

formulas que dice combatir, lo que se hará en un marco de absoluta inderogabilidad. El dumping, los derechos compensatorios, la cuotificación de las importaciones, las conferencias de flotes son, entre otras, expresiones de una cruda realidad que afecta perniciosamente a las economías latinoamericanas. Ellas se traducen, por lo general, en cierres de mercado, encarecimientos de productos de importación, depreciaciones de los de exportación — sobre todo de materias primas —, así como un manejo discriminatorio de los créditos, la tecnología y las prácticas comerciales.

Por la acción de los dos instrumentos citados, los países de América latina se encuentran cada vez más subordinados y cada vez más sometidos al poder político, económico y financiero de los Estados Unidos. La labor del Pentágono resulta así muy profícua, siendo buena parte del mérito atribuible al contexto continental en que se desenvuelve la doctrina de la seguridad.

Objetivos

Según señalamos, el FMI persigue objetivos monetarios y el GATT objetivos comerciales. Pero también existen otra serie de objetivos no menos importantes, estrechamente interrelacionados con los anteriores y entre sí, todo lo cual se asemeja a una fina malla de opresión, subordinación y vasallaje, que agobia y ahoga más y más a los pueblos latinoamericanos.

Uno de esos objetivos, de carácter político, dice relación con la conquista del poder o el logro de una influencia preponderante en él, según los casos. De esa opción, en general se prefiere la segunda alternativa porque es menos comprometedora y permite además un más amplio desenvolvimiento. La primera, en cambio, si bien facilita la apertura de todos los grillos de posibilidades que tiene el país y elimina al mismo tiempo los focos de resistencia o de oposición que puedan suscitarse, tiene el serio inconveniente de que desgasta mucho una imagen pública — el recato y ponderación que se quiere mantener enhiesta a toda costa y asimismo — expone demasiado a la consideración y a la curiosidad pública ciertas decisiones manejadas en forma reservada.

Lo ocurrido en ese aspecto a las dictaduras de Uruguay, Argentina, Chile y Bolivia, por ejemplo, es por demás elocuente. Muchas cosas se pudieron ocultar pero basta que aún una transparencia que tuvo su derrumbe, incluido el andamiaje político. Justamente por esta razón es que estimamos que ahí radica el telón de Aquiles de la doctrina de la seguridad.

De cualquier modo, para que ese objetivo político pueda alcanzarse, es preciso progresar en el logro de otros objetivos, a los que daremos el nombre de objetivos militares. A través de ellos, se pretende colocar a las fuerzas armadas en los centros de decisión de cada país e incluso, en puntos considerados estratégicos. En el caso particular de Uruguay, esa es la razón por la cual las fuerzas armadas apuntalan primero a Aparicio Mendez y lo sustituyen después, entre 1973 y 1984. En tanto los civiles serían los apoyados. Es lo preferible, según vimos. Pero cuando esos civiles adeptos al régimen se mostraron incapaces o ineficientes a los fines perseguidos por el Pentágono, se les eliminó de una plumada. Con los militares el ascenso estigmo fácil, pero más aún lo es la caída.

Si proseguimos con el ejemplo de nuestro país, vemos que ese problema de la ocupación estratégica es lo que salvó de argumento inconsistente pero argumento al fin, para que la Armada adquiriera un buque petrolero, el "Avala" y lo explotara por su cuenta, claro está que en nombre de la seguridad del país. Por lo mismo, los servicios meteorológicos, de telecomunicaciones y el buque nacional son reubicados bajo la égida del Ministerio de Defensa Nacional. Y respecto de este último, se constituye ese enorme ministerio de edición sede, con el que se despilfarró una millonaria suma de recursos que el país necesita imperiosamente y respecto del cual algún día se considerará debidamente los destinos finales de los montos asignados a cada rama.

Todo ello se cumple en nombre de la seguridad continental que a nivel de cada país, aunque el nombre de seguridad nacional.

Restan aún mencionar, al menos en rápido bosquejo, los objetivos culturales y sociales, que aplican a la doctrina de la seguridad. En el primer caso, las metas están dirigidas al logro de millones de informaciones obedientes, sumisas, que así no operen son elaburadas, temporales e ineficaces. En sus acciones y programas controlados, intervienen hasta que el quebranto económico produzca el hambre mortal.

Con medios de información, "organizadores", se pueden desplegar las banderas de la acción más corrosiva: a desarrollar por las fuerzas armadas, en apoyo de la multiplicada doctrina, controlada para ello por las ideas y los conceptos de patria — exaltada hasta límites histéricos — de nacionalismo — exaltada y

naturalmente de un antimarxismo inflexible e irreflexivo, en cuyo nombre todo se justifica.

La invocación a la patria, el nacionalismo o el antimarxismo, sirven de excusa a los mayores excesos. Pero también son útiles para anestesiarse inquietudes populares y para enturbiar y deformar los diversos niveles educacionales. Radios, diarios, discos, libros, folletos y programas de televisión permitidos, y a veces propiciados, resultan mecanismos efectivos para el logro de tales objetivos. La cultura de la obscenidad sustituye así a la cultura de la inteligencia. La razón es obvia: un pueblo ignorante, adormecido o ignorante acerca de lo que sucede en su entorno, es un pueblo que no piensa. Y quien no piensa, no se agita socialmente. Un meso queda de ese modo, por el camino. Y a menores dificultades, mayores facilidades.

En cuanto a los objetivos sociales, las metas son muy ridículas y ellas tienden a la desaparición de la clase media. La riqueza en pocas manos y el empobrecimiento de la mayoría provocan socialmente un cuello de botella. Es el resultado febrilmente perseguido y eficazmente alcanzado por las fuerzas armadas del Uruguay, tras doce años de tesonera labor. Unas pocas familias son muy ricas y cada día lo son más; el resto de la población vive una existencia empobrecida, lindante con la miseria en muchos casos. Para estos, el destino no es vivir sino subsistir, y aun esto mismo con excesivas dificultades. Y para subsistir deben poco menos que implorar misereros aumentos al gobierno, a las empresas o a los grandes propietarios, entre los cuales, por cierto, se hallan los que detentan la riqueza del país. El hambre, el dolor, la soledad, el egoísmo y la incompreensión, sustituyen paulatinamente a la generosa solidaridad de antaño, a la alegría de vivir y asimismo al buen nivel de vida que nos era característico en tiempos no muy lejanos.

Puntos de apoyo

Surge de lo expuesto que las fuerzas armadas constituyen el baluarte fundamental de la doctrina de la seguridad. En parte porque es el sector social que mejor puede y sabe hacer uso de la violencia represiva, y en parte porque la referida doctrina, por sus características explotadoras, no puede aplicarse o instrumentarse en un marco democrático sino en uno totalitario, y cuanto más arbitrario y prepotente mejor. Es por ello que afirmamos categóricamente que si algo rechina con la doctrina de la seguridad es precisamente la existencia de un régimen democrático de gobierno.

Por medio de las fuerzas armadas respectivas, y con un sentido operativo local, es que se instrumenta la doctrina de la seguridad nacional ya citada. Según señalamos, esta no es más que la expresión nacional de la doctrina continental de la seguridad, manipulada y explotada por el Pentágono y por sus modalidades, y por todo lo que ella entraña, la vigencia muy amplia del concepto de seguridad se halla estrechamente unido a un modo de acción netamente represivo. A través de las fuerzas armadas, pues, seguridad y represión son términos sinónimos, tal su grado de identificación.

Claro que al catapultar a los militares al poder, para alcanzar los límites deseados de seguridad y de represión, no solo se los debe apoyar en la parte logística sino también, y muy especialmente por medio de la parte educativa. El Instituto de Estudios Superiores y el ESEDENA, en el Uruguay, y el Colegio Interamericano de Defensa y la escuela panameña de Forte Gulick, se encargan de perfeccionar a las jóvenes generaciones militares, adocenando sus mentes los primeros y perfeccionándolos — sobre todo el último — a fin de lograr un sector armado muy particular, fanático, obsesivo, ciego en la obediencia, eficiente en la represión y sumamente especializado en la tortura altamente refinada.

Tal como se señala en un muy buen informe que publica la revista GUAMBIA, en su último número, no obstante en evidencia una veta imprevista de su inagotable humor: en los citados centros de estudio también se enseña todo lo relativo a la aplicación de planes de inteligencia y contrainteligencia militar, algunos de los cuales son mencionados concretamente.

La ascensión de las fuerzas armadas al poder y las excusas de la seguridad y la represión, sirven también de argumento adicional para engendrar una nueva fuente de recursos, resultante de la compra de armas, equipos, instalaciones y elementos belicos de la más diversa índole, todo lo cual además de suponer un vendedor que obtiene su buena ganancia, supone uno o más intermediarios, con sus viáticos, comisiones y equivalentes. Y todo eso lo debe pagar el país, con sus exhaustos recursos.

Por lo demás, el surgimiento de brotes guerrilleros en algunos países, los cuales buscan en la lucha armada la solución a sus problemas existenciales, facilita y justifica más allá de lo normal lo que muchos conciben como razonable participación de las fuerzas armadas en el mantenimiento del orden interno. Y eso supone, también, mas asistencia, más armas, más repuestos y más recursos. Poco a poco, los rubros de la defensa nacional — que son los de la seguridad y la represión — adquieren especial preponderancia en el presupuesto nacional correspondiente, lo que naturalmente se logra a expensas de la educación, la salud y la justicia. Es como ya dijimos, la seguridad justifica todo.

El otro punto de apoyo lo constituyen las oligarquías nacionales, aliadas a las fuerzas armadas para el cabal cumplimiento de la doctrina de la seguridad. Ambas se reparten la torta de su enorme éxito y una se queda con el poder y la otra con la riqueza. Los países, naturalmente, quedan en escasez, arruinados y destruidos. En sus sectores productivos, comerciales, educati-

Pasa a la página 7

EL CHE: CULTIVADOR DEL HOMBRE NUEVO

El CHE sembró una semilla en las tierras de nuestro continente. Y como un cultivador la regó con su líquido más preciado: su sangre; a la espera de que esa semilla germine dándonos el fruto más apreciado del ser humano: la auténtica LIBERTAD. Que solo la puede dar el auténtico socialismo que él pregonoó.

Hoy el CHE hace temblar a los enemigos de todos los trabajadores latinoamericanos y aquellos otros que solo lo "levantan" para no levantarlo, como una leyenda, como un soñador latinoamericano, como un idealista científico.

Sin embargo la acción del CHE y su concepción del socialismo y del hombre nuevo nunca estuvieron más vigentes en el tercer mundo, que hoy en día.

Vigentes, como lo demostró positivamente Nicaragua y El Salvador, vigentes en la medida en que la experiencia chilena resultó imposible en la búsqueda del cambio de estructuras que nos conduca al tan ansiado objetivo.

El mundo capitalista está viviendo su peor crisis estructural desde su nacimiento. La posibilidad de existencia del capitalismo se cierra a tal extremo que su mejor representante y último suplente, la socialdemocracia deja de ser una alternativa seria y estable. En el bando de los reemplazantes solo queda el equipo del fascismo. Se presentan como salvadores del "caos" que sobrevendrá ya que de no haber una solución económica de fondo, la acción que desala pedidos de salarios y demás reivindicaciones por parte de los trabajadores, ante una persistente inflación, movilización que resulta como necesidad imprescindible, produce un clima de enfrentamiento. Esto es el "caos".

Los trabajadores del continente y los progresistas del campo del pueblo ven en la acción del pueblo salvadoreño y en el ejemplo sandinista la marca y la firma del CHE. Pero no es solamente su acción lo que nos demuestra su vigencia, también y mucho más aún el modelo de socialismo que desde ya, mucho antes de su concreción debemos comenzar a construir.

Pues no podrá haber socialismo y hombre nuevo, si no lo construimos desde el pique, es decir desde ayer, desde hoy, para que haya un mañana. Y ese socialismo se construye cuando las bases son protagonistas de su destino, cuando se tiene en cuenta que a toda conciencia la debe preceder el ser humano. Ese hombre o esa mujer, que lo da vida y movimiento a toda estructura. Esa mujer y ese hombre que sacrifican lo que más quiere para que lo posible se haga y lo imposible demore un poco más. Pues el hombre es siempre lo más importante.

Nadie que realmente aspira a ayudar a construir esa nueva sociedad donde nuestros hijos y los hijos de nuestros enemigos, vivan en calidad de hermanos, sin rencores hereditarios podrá verlo de otra manera.

Nosotros concebimos a un militante del socialismo como a alguien que empezó la revolución por su propia persona, teniendo en cuenta una escala de valores a respetar. Ya quien no vive como piensa es un hipócrita impostor. Esto es fundamental: vivir de acuerdo a las ideas que proclamamos, aunque vivamos en un régimen contrario a nuestras ideas. Quienes no actúen así, jamás podrán vivir, ni mucho menos dirigir un proceso hacia tan preciosa realidad.

Y si a pesar de todo continúan dirigiéndolo, mañana lo que construirán será una sociedad a su semejanza: alimentarán el culto a la personalidad, el adulonismo,

donde unos nuevos "hombres" serán los dueños del bien y del mal.

Es para combatir esta posibilidad que los trabajadores tenemos que ser dueños de nuestro propio destino. Por eso cuando un dirigente hable, miremos lo que hace y no lo que dice.

Vigilemos su acción, démosle la confianza cuando sea ganen y critiquemosle cuando se lo merece. No tengamos temor de enfrentar a nadie, por más "dios" que parezca, porque a pesar de todo nadie es imprescindible.

El CHE desconchaba de los adulones, pues sabía ue el camino hacia el socialismo está empedrado de palmeadores de espaldas.

El vivió y murió como pensaba. A pesar de sus enemigos y contrarios, su fuerza indestructible radicó en la fe que hace que el hombre mueva montañas.

El creía en los incentivos morales, y no en los económicos; ya que él decía que de nada servía construir un socialismo donde el hombre no se moviera por los nuevos valores que encierra el auténtico socialismo. Si esto no sucediera, lo que construiríamos sería una caricatura del socialismo. Esta es su verdad que lo hará vivir eternamente: Trabajador, ministro, pensador, hombre de acción padre y compañero, su espíritu sacude a los explotadores de todo orden y a los fariseos del socialismo.

Ruben Sassano

LOS JUICIOS EN ARGENTINA

Importantes testimonios sobre la internacionalización de la represión de las dictaduras del Plata en los años 70, vienen surgiendo del juicio que la Justicia argentina lleva adelante contra los nuevos integrantes de las Juntas Militares que se apoderaron del poder en la hermana república.

Testimonios de profundo contenido, que establecen la participación directa de integrantes de las fuerzas de represión uruguayas en acciones consumadas en propio territorio argentino, contra compatriotas que habían elegido el camino del exilio ante la usurpación del gobierno ocurrido en Uruguay.

Llama poderosamente la atención la escasa relevancia que a dichos testimonios le viene dando la prensa de nuestro país. Las atrocidades ocurridas y los desgarros sufridos que se han realizado en los Tribunales de la

República Argentina deberían haber merecido un amplio destaque en sus páginas. Sin embargo, con la natural excepción de semanarios comprometidos con su tiempo en nuestro país, la prensa grande prácticamente ha ocultado la gravedad e intensidad de tales situaciones que se han ventilado en los estrados del hermano país.

DIGNIDAD comprometido con la lucha por el esclarecimiento total de la verdad de todo lo ocurrido, tal cual ha sido su norma invariable, proporcionará a partir de próximas ediciones las actas de declaraciones realizadas ante la Cámara Federal de la República Argentina por compatriotas que experimentaron en carne propia la represión.

A efectos de recabar el material correspondiente viajan a Buenos Aires nuestro Director Pincus Anderson y nuestro Redactor Responsable Ricardo Cohen, hoy

EDICION AGOTADA

La edición de DIGNIDAD, conteniendo el texto íntegro del "Diario del Che en Bolivia" que lanzamos la semana anterior a la plaza, fue agotada en poco tiempo por un público ávido de acceder a material de tan particulares características.

El esfuerzo editorial de nuestro Semanario naturalmente alcanzó la receptividad esperada. Es que la presentación de la totalidad del diario de Guevara, escrito en su acción revolucionaria en Bolivia, complementado con el excelente prólogo de Fidel Castro concitaban la atracción y el interés de la gente.

A ello debe agregarse que contary acceder al mismo por solo \$5 (el costo de DIGNIDAD) representaba, una particular situación para militantes y público en general, impedidos muchas veces de lectura por el alto costo de los libros.

DIGNIDAD se complace de este hecho, de la misma manera que compromete su acción editorial futura en similar camino al iniciado con "El Diario del Che".

Viene de la página 6

vos y culturales, debido a la acción conjunta de los puntos de apoyo mencionados.

entrelazadas entre sí y además se hallan vinculadas o son parte de enormes trusts de variada índole, cuyas sedes o centros operativos principales se ubican en ciudades de los Estados Unidos, se cumple rigurosamente el doble objetivo insito en la doctrina de la seguridad y que se puede sintetizar en la afirmación de que la riqueza se acumula en los países latinoamericanos, lenta, insensiblemente, y se dirige, en la misma forma, hacia los Estados Unidos.

Con el apoyo servil y obscuro, pero también interesado de las oligarquías y fuerzas armadas nacionales, la pauperización va carcomiendo al continente latinoamericano, mientras que su riqueza — o mejor dicho, su enorme riqueza — sirve de base de sustentación a lo que es hoy la riqueza y el poder de los Estados Unidos.

Esquema operativo

Se trata, en primer lugar, de provocar una caótica situación económica a nivel de cada país, mediante su endeudamiento, su recesión y el desmoronamiento de su aparato productivo. Como lógica derivación de ese estado de cosas, surgen procesos de inflación desorbitada casi siempre incontrolada, de acentuado desempleo y de quiebra de comercios e industrias, lo que culmina con un pueblo enfermo, vacilante y dependiente, que para subsistir tiene que apelar a la decisión y la conservación ajenas porque es un pueblo que no vive, no trabaja y no se alimenta adecuadamente.

Este empobrecimiento general que tiene más rasgos de miseria que de debilidad, va unido a un dolor y a un desamparo injustificables, lo que provoca en los explotados países latinoamericanos un estado de postración general, proclive a cualquier abuso pero también a cualquier reacción.

Es ese el momento elegido para que las fuerzas armadas, por sí solas o aliadas desde el origen a los sectores oligarquizados prevalecientes, accedan al poder. Como lo hacen en un momento de desorientación popular, por el caos económico, casi nadie se les opone en términos reales e incluso hay quienes, por el error de apreciación que padecen, los reciben hasta de brazos abiertos. Clam, después se arrepienten. Pero es demasiado tarde.

Las condiciones están dadas para esos hechos. Los militares acceden al poder casi como una consecuencia inevitable de los acontecimientos. Nadie o casi nadie tiene fuerzas para oponerles; los ejemplos de Brasil en 1964, de Chile y Uruguay en 1973 y de Argentina en

1976, son más que eocuentes en ese sentido. Esto explica, además, que tanto Uruguay como Argentina haya vivido un proceso similar y casi simultáneo de violencias, arbitrariedades y abusos, con personas torturadas, muertas y desaparecidas.

Por las dudas, como la seguridad nacional y el orden exige estricto acatamiento a lo que oponen los mandatos, los sectores dominantes de las fuerzas armadas y de la oligarquía, se oponen a las huelgas y a la libre expresión popular, en cualquiera de sus matices. Como hay que eliminar los focos de oposición, y el gobierno debe ser fuerte y drástico, ello exige más armas, más movilización de soldados, más cuartiles, más represión y más sometimiento popular. De ahí que se acuerden inversiones o se contraten empréstitos sin fiancación y se comprometa aun más el porvenir de los castigados países latinoamericanos.

Por igual motivo, la delación es alentada con entusiasmo por aquella que sea y los servicios que se prestan a los mandatos de turno son retribuidos con esplendor parecido a la que estaban los antiguos emperadores romanos — salvando las distancias del caso —. Como a nadie hay que dar cuenta de lo que se ordena, a nadie hay que explicar lo que se hace y resuelve.

Algo importante a destacar en relación con la actuación de las fuerzas armadas en sus respectivos países, es que su labor se realiza en todo momento en un marco de absoluta coordinación continental. Las reuniones de comandantes en jefe americanos permiten unificar criterios de ponderación bélica, sus pautas comunes de acción y de represión — subversión y de tortura — y establecer esquemas de decisiones programáticas que, en la generalidad de los casos, van más allá de lo que saben y deciden los correspondientes gobiernos.

Como no podrá ser de otra manera, el factor unificador de esas reuniones no es otro que el de un exaltado anticomunismo, al amparo del cual se cometen toda clase de excesos, incluso los instrumentados en nombre de la seguridad y el desarrollo.

Supervisión continental

A través de sus vinculaciones con las fuerzas armadas del continente americano el Pentágono ejerce una supervisión general sobre los asuntos internos de los países latinoamericanos, sin necesidad de vigilancia de las actividades de esas mismas fuerzas armadas. El control se ejerce a través de un control a nivel de gobiernos y, por ende, de sus economías y finanzas.

La doctrina de la seguridad desmenuse así una compleja red de acciones. A su antipolo la supervisión se fundamenta en intervenciones directas y sutiles; el Pentágono imparte instrucciones que agitan los conflictos continentales y que a través de ellos se transforman en decisiones de gobierno. Todo en nombre del anticomunismo

nismo internacional y en defensa de un orden y una seguridad que se estiman vitales para la existencia de los países. En aras de esas inquietudes, surgen fatales oposiciones como la de concebir que son irreconciliables el orden y la libertad así como la seguridad y la justicia en una misma sociedad. La seguridad del orden se logra a expensas de la libertad individual y la seguridad se alcanza en desmedro de la igualdad natural de los individuos. Obviamente, al afectarse la igualdad se resiente la justicia.

En base a ello, se explica perfectamente que en el Uruguay del periodo dictatorial de 1973-1984, los aspectos más afectados de la vida nacional han sido los que se refieren a la vigencia de los principios de libertad, igualdad y justicia.

El resultado final de esa planificada labor continental es un estado de total subversión de valores que lleva a los dictadores a hablar de democracia y que impulsa a los aprovechados integrantes de los ministerios y oligarquías a exaltar la justicia moral. En ese mismo ámbito, se confunden prudencia y obediencia así como libertad y libertinaje, se condiciona y acondiciona la información, se produce la debacle de la clase media y la mayoría de la población no piensa más que en el pan que a diario debe llevar a su hogar.

Todo está dado para una mínima explotación de los países latinoamericanos por parte de los Estados Unidos, ante lo cual el Pentágono se sentirá más que satisfecho. El tortuoso camino seleccionado para el logro de sus metas ha resultado sumamente efectivo, al margen de ciertos errores de procedimiento y de naturales fallas humanas.

Imperfección

Una doctrina tan especial que invita a la desobediencia del poder, que en aras de la seguridad que nutre apetencias mixtas, que despierta enfermizos deseos de poder y de grandezas, que transforma la esclavitud a nivel funcional y que se asienta en el caos y la confusión de las sociedades y en la subordinación de los Estados, no sólo es en extremo peligrosa sino también muy estable.

Bastan algunos excesos cometidos en el ejercicio del poder, para que se pierda el apoyo popular. Y que éste no se recupere por ninguna de las vías que gobiernan el subterfugio. Esta es una realidad ineludible que muchos olvidan.

Cuando las trabajadoras y los intelectuales se movilizan en los países, el Pentágono opera de diferente modo la información porque por encima de todo, no quiere comprometer la seguridad y por ende, por el cual, por sí de los gobiernos y, casi seguramente, porque tampoco quiere que se desvirtúe la aplicación de la doctrina de la seguridad que esto que en ella se prevé una oposición frontal de presión y gobierno o de pueblo y fuerzas armadas. Por otra parte, un terreno abierto, decidido de

Por otra parte, un rechazo abierto, decidido, de los sectores oligarquizados y militares de parte de las mayorías populares, pondría en evidencia abusos, arbitrariedades, torturas y vejámenes de toda clase, que se están aplicando por parte de los sectores aliados al régimen de terror. En consecuencia, no sólo conviene a los intereses del Pentágono, Siempre es preferible un paso atrás de su parte y no una derrota frontal. Es la forma de evitar que todos sus planes se derrumben definitivamente.

Al carecer del necesario apoyo del exterior, en lo económico, en lo financiero y principalmente en lo logístico, los regímenes militares gobernantes no pueden seguir perpetuándose en el poder.

Uruguay es un buen ejemplo de ello, al margen de la incidencia de otros factores locales. Después de once años de dictadura, las fuerzas armadas perdieron el apoyo popular, desperdiciaron o mejor dicho, desvirtuaron el apoyo financiero y se excedieron en los requerimientos logísticos. Ese cúmulo de errores del Pentágono no le sirve, algo similar surge del ejemplo argentino. En esos casos, pues, la doctrina de la seguridad se convierte en un peligroso boomerang para los encargados de instrumentarla y aplicarla.

Nos parece ocioso señalar que esa pérdida de apoyo del Pentágono no es el único factor desencadenante de la caída de las dictaduras en América latina. Pero es uno de sus elementos más gravitantes.

Con el retorno de las democracias, el dilema a resolver es poco menos que crucial ya que, o bien ellas persigan las principales decisiones adoptadas en nombre de la doctrina de la seguridad nacional, o los efectos de esa doctrina, aun vigentes, las aplastarán sin misericordia.

El problema es fácil de discernir pero difícil de resolver. En medio de soluciones que no vulneren la virtualidad humana ni trastocan esquemas razonables de crecimiento nacional, se deberá desmantelar el aparato represivo del país, reorganizar la mayoría de los servicios, proponer una justa redistribución de la riqueza, crear auténticas fuentes de trabajo — lo que conlleva resolver problemas de deuda interna bastante complejos — impulsar la apertura de nuevos mercados y apoyar la libertad del individuo en términos estrictos pero muy particularmente, su libertad para querer, saber, informarse, educarse y expresarse.

Claro es un riesgo enorme, enzudo de obstáculos y la meta se avizora lejana. Pero la unión y la fraternidad de los pueblos de América latina puede alcanzarla. De ello depende su estabilidad y su felicidad. Y también el final de una doctrina que ha signado negativamente la vida de nuestro continente en los últimos veinticinco años.

Alonso Sanjuan

La Iglesia y el terrorismo de Estado

Aparte de los nueve integrantes de las Juntas Militares que usurparon el gobierno de Argentina, se están llevando a cabo, concomitantemente juicios a personas no tan conocidas pero sí involucradas en tenebrosos acontecimientos.

De este último caso, mencionamos a dos prelados de la alta jerarquía y a varios sacerdotes cuyos nombres aparecen en una LISTA de 1.351 REPRESORES, elaborada por la Comisión sobre los Desaparecidos (CONADEP), la que fue nombrada por el Presidente Raúl Alfonsín, poco después de su elección a fines de 1983.

La jerarquía católica, con algunas excepciones heroicas, guardó NOTORIO SILENCIO durante los OCHO AÑOS DE TERROR QUE DEJO UN BALDO EN VIDAS, según los grupos de Derechos Humanos, DE ALREDEDOR DE 40.000, pero aún, más allá de esta cifra, la CARNICERÍA HUMANA que se le infligió sobre el Pueblo Argentino entre 1976 y 1983 NO TIENE PRECEDENTES EN LA AMÉRICA DEL SUR. Los militares asesinaron MUJERES GESTANTES y NIÑOS en una decena de campos de detención donde se quemaron cuerpos y mentes con una EFICIENCIA HORRIPILANTE.

Bemás esta decir que ningún sector de la sociedad argentina escapó a estos crímenes guardando cada capa de la comunidad su lote de muertos, torturados y desaparecidos. La Iglesia Católica que perdió a 17 SACERDOTES, RELIGIOSAS, SEMINARISTAS durante la violencia militarista —el más conocido, ENRIQUE ANGELELLI, obispo de la RIOJA quien, por las evidencias que son de conocimiento general, FUE MUERTO luego de un choque automovilístico arreglado para parecer un accidente— guardó SILENCIO.

UN SILENCIO "COMPLICE"

LA IGLESIA en definitiva, pese a sufrir en carne propia los males y pesares que la DOCTRINA de la SEGURIDAD NACIONAL o el TERRORISMO DE ESTADO que aplicaban los militares argentinos era la ÚNICA que HUBIERA PODIDO DENUNCIAR PUBLICAMENTE LOS ASESINATOS QUE SE ESTABAN COMETIENDO Y EL IMPERIO DE LA BARBARIE que AVASALLABAN A LOS ARGENTINOS. En contraposición de los Sindicatos, de los Partidos Políticos, las federaciones estudiantiles y los medios de comunicación, que podrá haber sido —y de hecho lo fue—

SILENCIADOS, los GENERALES, ya que ellos se presentarían como "los salvadores cristianos de la nación". Y si los generales hubieran destruido a la Iglesia se hubieran destruido ellos mismos.

Sin embargo, los OBISPOS NO OPTARON POR USAR SU PODER PÚBLICAMENTE y cuando los militares dejaron el gobierno fue en gran parte porque ellos así lo quisieron. Cargados por una enorme DEUDA EXTERNA, ENFRENTANDO DIVISIONES INTERNAS que tenían su origen en la DESASTROSA DERRIOTA frente a Gran Bretaña en la guerra de 1982 por las Malvinas; los generales juzgan prudente retirarse en diciembre de 1983. Libres por fin para preguntarse como la nación más instruida de América Latina podría haber llegado a ese extremo y LOS ARGENTINOS ESTAN TIENIENDO QUE EXAMINAR POR QUE TANTOS GUARDARON SILENCIO. Y esta última tarea, se amarga para los Obispos del país, quienes deben responder a un historial que en el mejor de los casos NO FUE COHERENTE.

EL SILENCIO "COMPLICE" TIENE NOMBRES Y APELLIDOS

En el torrente de testimonios oficiales y no oficiales, que ha brotado desde las elecciones de 1983, se han levantado varios cargos contra un número considerable de sacerdotes para ser precisos: Entre ellos está, el padre CHRISTIAN FEDERICO VON WERNICH, ex capellán de la POLICIA PROVINCIAL DE BUENOS AIRES y ASESOR ESPIRITUAL del General JUAN RAMON CAMPS, denunciado por CONADEP en NUEVE TESTIMONIOS de ex prisioneros, habiéndosele visto en TRES CAMPOS ILEGALES conocidos como ARANA, PUESTO VASCO y en el que funcionó en dependencias de la BRIGADA DE INVESTIGACIONES DE ROBOS Y HURTOS DE LA PLATA.

LUIS VELASCO, quien fuera secuestrado por la policía en 1977, testificó que vio a sacerdote en el centro de tortura de la policía varias veces y afirma que CHRISTIAN VON WERNICH se identificó ante él, luego de una sesión de tortura con picanas eléctrica y que lo candeló el pecho le preguntó: ¿Te quemaron los pechos? Así mismo afirmó, haberle escuchado decir a un prisionero que le había rogado a VON WERNICH por su vida, que "la vida depende de DIOS y de TU COLABORACION".

Este sacerdote también ha sido sindicado en PROCESO PENALES iniciados por los familiares de dos jóvenes secuestrados y muertos por la policía. Los familiares afirman que el sacerdote

Angió y se hizo pasar como un MENSAJERO, PARA EXTORCIONAR CON GRANDES SUMAS a los familiares y QUE SABIA LO QUE LE SUCEDIA A LOS PRISIONEROS.

Un ex oficial de policía comprometido en la muerte de uno de los jóvenes atestigüó que luego de realizado el asesinato, "el padre von Wernich me dijo que lo que habíamos hecho era necesario, que había sido un acto patriótico y de que Dios estaba que estábamos haciendo estas cosas por el bien del país".

Durante el juicio a los ex líderes de la junta militar, el sacerdote negó tener conocimiento de las torturas. El gobierno lo ha ceseado recientemente en su cargo de Capellán de la policía.

OTROS NOMBRES, OTROS APELLIDOS, LAS MISMAS CULPAS

ANTONIO J. PLAZA, arzobispo de La Plata, ex sur de Buenos Aires y ex capellán de la fuerza policial de Campo, también está en la lista de CONADEP. Acusado de respaldar el establecimiento militar de la DESAPARICION y ASESINATO de su sobrino JUAN DOMINGO PLAZA. El hermano del joven alega que JUAN DOMINGO fue "DESAPARECIDO" por la policía en 1976 en el centro de La Plata, horas después de reunirse con su tío y que PLAZA posteriormente admitió haber conversado con el Gral. CAMPS acerca de la muerte de su sobrino. ANTONIO J. PLAZA colaboró abiertamente con los militares, inclusive, escribiendo una apología a CAMPS. Recientemente ha recibido un DOCTORADO HONORARIO del Reverendo SUN MYUNG MOON, jefe de la Iglesia de la Unificación.

JOSE MIGUEL MEDINA, ex obispo de Jujuy y ex alto militar desde 1982, acusado en base a evidencias tomadas por el Centro de Estudios Legales y Sociales en Buenos Aires, de haber tenido conocimiento y APROBADO LA TORTURA A PRISIONEROS, la esposa de un sindicalista DESAPARECIDO, quien ha atestigüado haber sido torturado repetidas veces recuerda a JOSE MEDINA diciéndole que, "ELLA MERECIA SUFRIR POR NO COLABORAR con los militares".

PUNTO FINAL; ¿FINAL?

Se ha señalado a otros sacerdotes implicados pero recientes hechos recientes, se conigna que el Padre JULIO TREVINI, actual capellán militar de Buenos Aires hasta 1980 OFICIALES MILITARES, retirados y en actividad a DERROGAR al Presidente Raúl Alfonsín, el Cardenal JUAN CARLOS ARAMBURU de Buenos Aires, como otros tantos prelados de gran influencia, fue de los que APOYO EL LLAMAMIENTO A UNA AUTOGAMNISTIA MILITAR que efectuara el Arzobispo ANTONIO QUARRACINO, presidente de la Conferencia Episcopal Latinoamericana. QUARRACINO sostiene que se debe extender sobre los DESAPARECIDOS "UN MANTO DE OLVIDO".

Como remate de esta breve reseña, señalamos que, NINGUNO DE ESTOS CLERICOS HA SIDO LLAMADO AL ORDEN POR LA JERARQUIA ARGENTINA.

SANDRA CANAVE

Alquileres de Emergencia LAS RATAS TIENEN SU HABITACULO; EL HOMBRE NO!!

Las Ratas, al igual que las Lombrias y otros especímenes, cuentan con su Habitáculo ¡El Hombre NO!

Al igual que la salud, la vivienda es una mercancía más y por ende, motivo de especulación en el sistema CAPITALISTA que requiere ASÍ.

el acceso a una vivienda se ha mostrado como un problema prácticamente insoluble. Parece que este mentado "problema" no es tal, es impuesto, es creado artificialmente por aquellos que defienden los intereses de los poderosos especuladores de la industria de la construcción: no es un problema REAL!

¿Porqué sostenemos esto? 1) Porque conceptualmente no se puede catalogar, aceptar considerar el asunto como problema real; en un país que importa más de un 45% —según se dice— de su presupuesto nacional, insumido por el rubro Defensa y Seguridad! Este solo hecho, ampara no se acepta catalogar de "problema", ninguno que pueda pretenderse hacer aparecer como tal.

2) Porque en un país donde el FONDO NACIONAL DE VIVIENDA —según se dice— fue multimillonario y, fundido; donde hoy también —según se dice— contará con fondos igualmente multimillonarios provenientes de los descuentos o aportes que se siguen practicando, no es de recibo el catalogar esencialmente el asunto, como de "problema". A esto habría que agregar de que, la política impuesta al Banco Hipotecario del Uruguay, lo ha transformado en un Banco mercantilista más y no, en la institución estatal de profundo contenido social al cual debió responder siempre; así es de que su capital financiero se ha desviado a favorecer los "negocios" de las grandes empresas que especulan con la industria de la construcción y a favorecer el desarrollo de las viviendas de gran lujo. Si los recursos reales, los específicos destinados para una finalidad de alto contenido social y humano, se desvían, se malversan, ver-

tiéndolos a RENTAS GENERALES, vía por la cual se enajenan otros gastos, se financian inversiones que vienen a encubrir carencias de otras áreas de la administración pública, se otra cosa y, ello, admite sostener que el "Problema de Alquileres de Viviendas" —por lo demorado— NO ES REAL, ESENCIALMENTE HABLANDO, SINO FRUTO EXCLUSIVO DE LA FILOSOFIA PROPIA DEL SISTEMA CAPITALISTA. PROPIA DE LA FILOSOFIA DE LIBERALISMO ECONOMICO QUE, LAMANTABLEMENTE, LA RELATIVA MAYORIA DE LA POBLACION ORIENTAL VOTO EL 26 DE NOVIEMBRE DE 1984. Y, del cual se UFANA de representar el Sr. Pte. de la República y del cual, se ratificó televisadamente en su última representación escénica.

La Legislatura Nacional viene estudiando una Ley de EMERGENCIA para los Arrendamientos de Viviendas que aun no está claro qué alcance efectivo tendrá para paliar la angustiosa situación en que se ven los inquilinos y aspirantes a serlo, frente a la distorsionante situación que lo naturalmente antisocial del sistema capitalista, impone en el medio. (Con que estas "soluciones" trascendentales contará esta ley de emergencia, con vistas a servir de base a una Ley definitiva posteriormente? ¿cómo atenderá las necesidades y derechos de acceder a una vivienda digna —en todos los sentidos— por parte del pueblo OBRERO? ES UNA INCOGNITA y muy difícil de vencer ya que, en cuanto esta NO AMPARE LOS INTERESES DE LOS PROPIETARIOS y de los capitales al servicio del mercantilismo de la industria de la construcción, o sea —en otras palabras— en la medida que no satisfaga a la filosofía CAPITALISTA, es difícil salir adelante dentro de este régimen antisocial.

Además, nada se sabe si la Comisión que estudió la referida Ley de emergencia, tuvo en cuenta un aspecto colindante pero de incidencia directa muy visible en el presupuesto VIVIENDA, cual significa el

abrumador IMPUESTO A LOS ARRENDAMIENTOS, de cargo de todos los inquilinos y cuya tasa llega hasta el 6.4% sobre el precio del arriendo, a satisfacer mensualmente ante UREFI por parte de los INQUILINOS!!

El 20 de mayo p.p.d., fue entrado a dicha Comisión Legislativa por intermedio de la secretaria a cargo del Sr. Dante Firpo — una nota llamando la atención sobre la existencia e incidencia de dicho impuesto en la materia de que se trata y que, está comprendido en el ITEM BI del Art. 4 de la LEY No. 11.617 del 20 de octubre de 1950 y Art. 8 de la Ley No. 12.464.

En dicha instancia, se sugirió: 1) rebajar la tasa de dicho impuesto, a un índice más adecuado a la época, 2) reducirlo a un 100% cosa que, por deficiencia de UREFI (DESA-TIENCION FISCAL DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS) no se cumple adecuadamente, pudiéndose calcular que escasamente sólo un 20% de los OBLIGADOS, son los que lo pagan en la capital y NADIE en el interior de la República, 3) que dicho recargo, sea vertido normalmente —asistiendo al legislador— cumpliendo con la finalidad específica, en las áreas de la D.G. de la Seguridad Social ya que, existiendo este formidable recurso "económico-financiero", no es TOLERABLE que dicho Instituto para la Seguridad Social en las distintas autoridades nacionales de TURNO, se excusen irresponsablemente de no adecuar las jubilaciones y pensiones al debido canon de recursos económicos y financieros, reparados por la LEY No. 11.617 Item BI del Art. 4, como se demostró, 4) que el destino de dichos formidables recursos del país, sea ampliado, participando en sus beneficios también a la Caja de Ley y Comercio SÍ que se cambie el Sujeto Pasivo del mismo, transfiriendo dicho cargo al área de los Propietarios.

Resulta pues, de una importancia medular, el voto de la LEY de EMERGENCIA

PARA ARRENDAMIENTOS DE VIVIENDAS — al tener en cuenta la adecuación de ese IMPUESTO A LOS ARRENDAMIENTOS Y SU EFECTIVA REAL APLICACION por ser: 1) sumamente gravoso para el inquilino, 2) por ser un recargo formidable e indiscriminado, pero que la D.G. de la SEGURIDAD SOCIAL, pueda cumplir eficientemente con su cometido social de brindar JUBILACIONES Y PENSIONES INDISPENSABLES, HUMANAS, para quienes afrontan — luego de largos años de labor y aportes reales al sistema de la Previsión Social— el último tramo de su vida, cuando ya la muerte desahoga el autoritarismo de las tinieblas acchará para siempre el grito de sus estómagos vacíos en son de protesta y desde ya, — si menos — no llegarán más los cantos de sirena de los hipocritas.

Resulta sorprendente que el tema IMPUESTO A LOS ARRENDAMIENTOS — planificado desde el 3 de diciembre de 1984 a la fecha en todas sus etapas, ante el Ministerio de Economía y Finanzas bajo el expediente No. 013.1043.84 originalmente, habiendo seguido luego por conducto del No. 1254.88 y fijado a los Nos. 225 y 226.85 — no haya obtenido ninguna urgente ni temprana solución — mereciendo elevación de informe de ese Ministerio a la Comisión Legislativa que estudia el asunto ALQUILERES, del cual deviene dicho impuesto tan gravitante en las vidas de los inquilinos y aspirantes a serlo, que resulta necesario valorar para la D.G. de la Seguridad Social, como también interviniente — cuando no en un plano que se refleje en el trabajo de las autoridades — el comportamiento de los fondos FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO — que ante la inercia y el Ministerio de Economía y Seguridad Social, hayan hecho todo lo posible para no colaborar con el EXPEDIENTE No. 11.617.

Manuel F. Calveiro

Hora de decidir

Si es que se tiene intención de votar en las elecciones del 17 de octubre, el ciudadano debe tener presente que el voto es un acto político y que el elector debe decidir con conciencia y responsabilidad.

El voto es un acto político y el elector debe decidir con conciencia y responsabilidad.

El voto es un acto político y el elector debe decidir con conciencia y responsabilidad.

El voto es un acto político y el elector debe decidir con conciencia y responsabilidad.

El voto es un acto político y el elector debe decidir con conciencia y responsabilidad.

El voto es un acto político y el elector debe decidir con conciencia y responsabilidad.

El voto es un acto político y el elector debe decidir con conciencia y responsabilidad.

El voto es un acto político y el elector debe decidir con conciencia y responsabilidad.

El voto es un acto político y el elector debe decidir con conciencia y responsabilidad.

El voto es un acto político y el elector debe decidir con conciencia y responsabilidad.

El voto es un acto político y el elector debe decidir con conciencia y responsabilidad.

El voto es un acto político y el elector debe decidir con conciencia y responsabilidad.

¿Incurrir en delito el estudiante que repudia públicamente a docentes implicados?

"Ofrenda a los militantes de ASCEEP-FEUI. "salvaguardas en el Uruguay de hoy "del Fuego Prometeico que resplandeció "en la ya legendaria Córdoba de 1916".

LO UNIVERSITARIO Y EL TERRORISMO DE ESTADO

Introducción

Es este un tema de alta importancia práctica. Responde nada menos que a la siguiente pregunta: ¿Incurrir en algún delito — o en alguna falta disciplinaria — el estudiante que repudia públicamente al docente implicado en el Terrorismo de Estado que flageló a la nación uruguaya durante más de tres lustros?

El Universitario enjuicia al Terrorista de Estado no como lo haría el Juez (¿qué delito cometió?), ni como lo haría la Asociación Gremial del Terrorista (¿qué norma de deontología profesional violó?). Nada de eso. El Universitario enjuicia al Terrorista de Estado como Universitario.

Ello importa responder a estas preguntas: 1ra. ¿Cuál es "la esencia" de lo Universitario? 2da. ¿Cuál es "la esencia" del Terrorismo de Estado? 3ra. Esas "esencias", ¿son antitéticas entre sí, mutuamente aborrecibles (como la malena y la antimatena, cuyo mero contacto opera su mutua aniquilación) o en cambio esas "esencias" tienen cierta afinidad que permita su conciliación?

—¿Cuál es la "esencia" de lo "Universitario"? Von Humbolt, Sir Popper, A.M. Grompone, Claeh, Chomsky, ¡qué playadas concuerdan! VON HUMBOLT definió la Universidad como la vida del espíritu de aquellos seres humanos impelidos por presiones interiores hacia el aprender y el investigar, el descubrir y el crear, el explorar y el valorar, el hacer su propia contribución a la cultura contemporánea, el analizar, criticar y transformar esta cultura y la estructura social en la que funde sus raíces.

Aunque la Universidad no exista formalmente, esa es la vida universitaria. Para alcanzar el ideal humboldiano, una Universidad debe estar abierta para cualquier persona en cualquier etapa de su vida en que desee valerse de esta forma institucional para perfeccionar su vida espiritual.

En su relación con la sociedad, cabría esperar de una Universidad Libre que en cierto sentido fuera subversiva, pues no debe dejar de poner en tela de juicio absolutamente todos los valores, y, en particular modo, los privilegios existentes.

Y CHOMSKY ACOTA A HUMBOLT: Es un asunto de la máxima urgencia para el mundo entero el someter a nuestras instituciones y a nuestra ideología a un serio análisis crítico. Y la misma Universidad tiene que ser uno de los principales objetos de este análisis.

SIR POPPER: Un hacha de piedra manufacturada por un hombre del paleolítico es un instrumento de este mundo para todos los siglos. Es la esencia del hombre en la cultura del arte, de la crítica, de la ciencia y de la literatura: de todo cuanto uno pueda imaginar que tenga un valor en la vida, del conjunto de la civilización de la cultura.

Es la aventura de vivir, para el hombre civilizado, Y ESTO ES LO QUE TRATA, LO QUE CUENTA, EN LAS UNIVERSIDADES. LA UNIVERSIDAD NO GIRA EN TORNO A NINGUNA OTRA COSA.

DR. AM. GROMPONE. La Universidad se valoriza por la función social que realiza. La principal, más que la formación profesional, es su posición de Centro Creador de Ideas; esta preocupación se afirma con la idea de estudiar los problemas nacionales — incluyendo los de la misma Universidad — sin excluir el percibir lo nacional en lo universal.

La Universidad tiene la posibilidad de crear la oportunidad para formar personalidades y permitir el trabajo creador. CLAEH. (Centro Latinoamericano de Economía Humana)

Uno de los fundamentos primarios de la "universidad es su función crítica respecto a la Sociedad — lo que no es su monoclono — pero sí su obligación ejercida a través de su compromiso último con la verdad y con los destinos nacionales y populares.

La Universidad debe profundizar el conocimiento riguroso de la realidad y la permanente generación de interpretaciones y de propuestas sobre la misma, aportando ese resultado, científicamente fundado e ideológicamente comprometido, al funcionamiento del Estado, del Sistema Político y al Conjunto de la Sociedad.

"LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA DEBE CAPACITAR PARA UNA CRITICA DEL CONOCIMIENTO Y UNA CRITICA DE SU USO SOCIAL EN FUNCION DE VALORES"

(Con palabras de Koflowski: "no se puede dirigir la tecnología sin tener una idea de los valores humanos que definen la dirección") La formación universitaria como llave maestra de toda planificación tecnológica:

CHOMSKY. Lo universitario es expresión de lo Humanitario, y esto a su vez afirmación de la Condición Humana.

Es la actividad de todo ser humano que se siente impelido por lo que ya creó constituye la fundamental necesidad del ser humano: ser uno mismo; lo que significa ser creativo, exploratorio, inquisitivo, alertar las más decentes y fundamentales emociones humanas: el don de sí, la simpatía, la búsqueda de la justicia, la realización de la solidaridad.

¿CUAL ES LA "ESENCIA" DEL TERRORISMO DE ESTADO?

(Es el instrumento planificado por las multinacionales — a escala de todo el Tercer Mundo — para dominar y saquear, aunque bajo los mitos-opórteos del "Nacionalismo" y de la "Seguridad Nacional".)

CANTAMERICA

Sábados de 7.00 a 11.00 y domingos de 7.00 a 13.00 horas. En la mañana de Imparcial (C.X. 28), compartiendo música, noticias, información y algo más. Elaboran: Roberto Stocco, Jorge Migliónico, Carlos Rodríguez, Raúl Forlán Lamarque.

SEIS son sus rasgos más sobresalientes.

I- Es una innumerable multitud, prolongada durante más de tres lustros, de bárbaros atentados contra la dignidad, la vida, la integridad física y la seguridad de individuos y poblaciones. (Detallarlo aquí sería un regodeo con lo sádico) (Y también rege el dostoievskiano "Nada hay más fantástico que la realidad". Todo relato quedaría frío y corto ante lo que realmente aconteció.)

"Comportamiento bárbaro, ultrajante de la conciencia moral de la Humanidad" (Segundo considerando Carta Derechos Humanos)

II- El principal protagonista fue el Estado. Todo fue expresión de la Soberanía del Estado, en forma continuada y sistemática, cual método rutinario de gobierno. Todo se planificó y premedió y ejecutó contra seres humanos ínterme, con la certeza de la total impunidad. Su finalidad: política pura, silenciar a la gente mediante el terror; extirpar todo enjuiciamiento crítico.

III- Dentro del Estado, fue el Partido todo, tanto la actividad pública como la privada, con fines de dominación y saqueo. (Lo de las "carteras bancarias": la punta emergente del iceberg.)

IV- El Partido Militar — único actuante — destruyó la "autodeterminación interior" — y suprimió toda planificación para proteger a la población del hambre, y allanó en beneficio de las multinacionales lo inalienable: la soberanía-libre-plena-permanente del Estado y del Pueblo sobre los recursos nacionales y el sistema económico-financiero patrio.

V- El Partido Militar destruyó al Estado de Derecho Social — de protección y amparo de los Derechos Humanos y de los Pueblos — por un Estado Transpersonalista, que trabajó para el lucro del Partido Militar, la oligarquía y, fundamentalmente, para las multinacionales, a las que le dejaron una deuda pública que pagará el poder civil sucesor del militar con hambre y miseria de varias generaciones.

VI- El Partido Militar destruyó el Estado de Derecho Social — de protección y amparo de los Derechos Humanos y de los Pueblos — por un Estado Transpersonalista, que trabajó para el lucro del Partido Militar, la oligarquía y, fundamentalmente, para las multinacionales, a las que le dejaron una deuda pública que pagará el poder civil sucesor del militar con hambre y miseria de varias generaciones.

VII- El Partido Militar aceleró así el hacinamiento de la población modesta, incrementando el rol del "genocidio institucional" en un año, sin disparar un tiro, en goce y disfrute de la "paz" y la "democracia", mueren por hambre en el Mundo Occidental y Cristiano, 7 veces de cuantos murieron durante los seis años de la Segunda Guerra Mundial.

(Esto es "la esencia" del Terrorismo de Estado. Llamarla "ideología", "autoritarismo", "régimen de facto", es Eufemismo. Para llamarle "intervención", se entorpecen los límites entre "eufemismo", "fingimiento", "farsisismo" y "falsedad".)

¿QUIENES SON LOS TERRORISTAS?

No lo son quienes usaron la violencia en el denominado "terrorismo convencional". Lo probó numéricamente el especulista israelí SABI SHABATI, en conferencia dictada en Cincinnati.

"Desde su comienzo en 1968 hasta hoy, en 17 años, en números reales murieron en todo el mundo menos personas en acciones terroristas que el total de personas asesinadas en los EE.UU. en un año" (El País 17.5.85).

LOS TERRORISTAS SON:

- 1° Los Mandos Superiores del Ejército, responsables directos de todo lo actuado por el Poder Militar. 2° Todos aquellos que colaboraron prestando su conformidad expresa a todo lo actuado por el Terrorismo de Estado. 3° Todos aquellos que, durante el Terrorismo de Estado, participaron en puestos públicos — o en puestos disimulados como privados pero bajo los órdenes del Poder Militar — y que se mantuvieron en silencio "a la vista y paciencia" de cuánto hizo el Terrorismo de Estado.

EL ESTUDIANTE OBJETOR DE CONCIENCIA

Un estudiante, impelido por el Ideal Universitario, puede repudiar a un Terrorista de Estado que pretende ocupar un cargo docente.

Con esa actitud no calumnias, ni difamas ni injurias a nadie: sólo afirma su Convicción Universitaria. Si la LEY no puede violentar la Convicción, menos lo puede el REGLAMENTO: tampoco hay falta administrativa.

Y el estudiante se opone a aceptarlo como su profesor, no hace más que formular una Objeción de Conciencia, — consecuencia directa del Derecho a la Libertad de Convicción — pues nadie está obligado a adoptar un comportamiento que violenta su propia Convicción. (Hay jurisprudencia Suprema Corte Argentina tutelando a "Testigos de Jehová".)

Las más notorias antitesias entre la "esencia" de lo Universitario (E.U.) y la "esencia" del Terrorismo de Estado (E.T.E.) son:

1° La E.U. conlleva las emociones fundamentales más nobles del ser: el don de sí, la simpatía, la ayuda, la búsqueda de la justicia, la solidaridad. La E.T.E. conlleva "la voluntad del poder". "Crao que en la actualidad el ansia herética de Poder es el peor mal del Mundo, y es tan maligna para el Académico como para los demás. Debemos tratar de reducir la voluntad de poder tanto como podamos. (Eccles.)

2° "Uno de los peores instintos humanos es el instinto de rapacidad, de dominación, de acumular poder para sí mismo y para destruir el de los otros (Chomsky).

3° La E.U. conlleva el espíritu crítico general (nada queda fuera de la crítica, ni lo Universitario, irrestricto (jamás se debe limitar la profundidad y permanencia. (En el instante que cese o se detenga el espíritu crítico, en ese instante murió el espíritu).

4° La E.T.E. exige la obediencia absoluta de todo orden y la interdicción total de todo análisis crítico.

5° La E.U. conlleva a la preservación y mejoramiento de los Derechos Humanos, de los Derechos Fundamentales de los Pueblos y de los Derechos de los Estados, y de los Derechos de la Humanidad y su Medio Ambiente o Ecosistema.

6° La E.T.E. aplasta los Derechos Humanos; elimina los fundamentales Derechos de los Pueblos (autodeterminación interna, pleno empleo desarrollo o mejora del nivel de vida, plena el Derecho Estatal — y del Pueblo — a la Soberanía-libre-plena-permanente sobre los recursos y los sistemas económicos financieros; conspira contra la supervivencia de la Humanidad e incolumidad del medio Ambiente, llevando así a la agresión hasta las generaciones del futuro.

7° La E.U. es, en última instancia, como lo expresó el POPPER: "todo cuanto uno puede imaginar que forma un valor en la vida, del conjunto de la Civilización y de la Cultura".

8° La E.T.E. es, en última instancia, la anti-Civilización y la anti-Cultura; es directamente "un comportamiento bárbaro que ultraja la conciencia moral de la Humanidad".

9° La E.U. presupone la Concepción Personalista del Estado: el Estado al servicio del bienestar humano.

10° La E.T.E. presupone la Concepción Transpersonalista del Estado: el Estado el control del lucro y de la voluntad de poder — nacionales y extranacionales — y con el precio de agredir el patrimonio bio-genético y medio-ambiental del propio país.

(DR. HUGO FABRI)

Si éstos son demócratas...

Democracia (D): "En sentido amplio, toda forma de pensar o de vivir que implica el reconocimiento de una igualdad entre los hombres, sin distinciones basadas en circunstancias raciales, de religión, trabajo, riqueza, inteligencia, etc. En lo político, se usa de las formas de gobierno. Se caracteriza por atribuir al pueblo la formación de la voluntad política. Esta voluntad puede expresarse a través de los votos de representantes elegidos por el pueblo."

¿Cuántos votos hemos escuchado la palabra democracia en los últimos tiempos? ¿Cuántos se han llamado la boca y los bolsillos con ella? El mismo vocablo dicho por diferentes personas adquiere muchas veces acepciones, discrepancias, cuando no diametralmente opuestas. Porque de democracia y sus virtudes han hablado todos los candidatos presidenciales en las últimas elecciones nacionales, desde "pseudodemócratas" como el tristemente célebre Pacheco Areco (cuya poca democracia frase "El comunismo no pasará", le valió los votos de banqueros preocupados por su capital y de gente manipulada por la propaganda y sus informaciones tergiversadas) hasta el hombre de buena voluntad que verdaderamente crean en la democracia. Y que no están sus votos con quienes la utilizan vilmente para explotar al pueblo.

Otro tanto ocurre a nivel internacional. El presidente (con minúsculas) de ese "emporio de la democracia" que es EE.UU. (al menos de eso se jactan los que defienden la "libertad" y el "american way of life" se sacó las ganas de que los parlamentarios le votaran esa ayuda de US 37 millones a los comarcas revolucionarios nicaragüenses. Ronald Reagan desconoce el resultado electoral de noviembre último, cuando el pueblo de Nicaragua ratificó en las urnas su apoyo al Frente Sandinista de Liberación Nacional. Entonces nosotros nos preguntamos, ¿el pueblo norteamericano está de acuerdo con esa medida? ¿Tiene idea de que cada pueblo tiene derecho a tener el gobierno que mejor le parezca? ¿Está informado sobre el origen de la revolución nicaragüense, sus causas y consecuencias? ¿O es que gobierno le ha hecho creer que un subdesarrollado país de millones de habitantes, gobernado por el comandante (Con Mayúsculas) Daniel Ortega, puede constituir en una amenaza para un país desarrollado (¿7, bueno, al menos, tecnológicamente...) de más de 250 millones de habitantes? (de los cuales vota menos de la mitad, claro.)

Reagan sabe que sus compatriotas no se caracterizan precisamente por estar siempre bien informados, y evidentemente explota este hecho a su favor. Lo que no imaginó nunca es que un contingente del Grupo de Madres de los EE.UU. representando a 5.000 mujeres norteamericanas podría ir a Nicaragua, en franca actitud de solidaridad para con el país que sufre por el gobierno del norte. Una de esas madres, Cindy Dickinson, luego de recorrer los barrios de Managua, dijo que "TODOS LOS NORTeamERICANOS DEBERIAN VENIR A ESTE PAIS PARA ENTENDER EL DANO QUE REAGAN HACE AL PUEBLO". Nosotros estamos de acuerdo con esta before, y proponemos gigantescas escuadras de yanquis a Cuba y Nicaragua, con la esperanza de que abran sus ojos al tiempo. Al menos, antes de las próximas elecciones de EE.UU. por el Sr. "Tío Reagan", que vive a la usita en posiciones.

¿Por qué este "demócrata" no colabora con los revolucionarios salvadoreños, ya que si actúa contra el gobierno elegido por los propios nicaragüenses? ¿No sabe que con la democracia es duro, por sobre todas las cosas, tener la posibilidad de cometer errores? Ocurra que con la democracia SIEMPRE COMEN LOS MISMOS, SIEMPRE SE EDUCAN LOS MISMOS, SIEMPRE RECIBEN ATENCION MEDICA LOS MISMOS. Y los pueblos latinoamericanos queremos ser dueños de nuestros destinos. Queremos que TODOS tengan la posibilidad de vivir decentemente, respetando los derechos humanos; colaborando uno con otros.

Recientemente Reagan ha dicho que no pretende derrocar a Daniel Ortega. Y más le vale que no lo intente. Nicaragua está preparada para la lucha, para pelear por la revolución. Los pueblos latinoamericanos, solidarios con nuestros hermanos, queremos que la tierra de Sandino continúe siendo LIBRE. Declinamos NO al boqueo, y NO a su democracia. Mister presidente.

Porque su democracia nos ha costado muchas vidas, torturas, desapariciones, en todo el territorio latinoamericano. Sepa de una vez por todas que, con los ejemplos de Cuba y Nicaragua, poco a poco Latinoamérica entera le demostrará que los hijos de Sandino, Martí, Bolívar, Artigas y el Che no se doblegan, y SOCIALISMO mediante, tendrán los gobiernos libres que merecen y por los que ya están luchando. El proceso revolucionario en nuestra América es irreversible. Su falsa democracia no pasará. Que usted lo vea.

ADRIANA DE LEON

NO TOCAR EL PUERTITO DE ANACONDA EN ROCHA

Pescadores en polémica situación alertan



La Paloma, Mayo de 1985. Compañeros de semanario DIGNIDAD

Aquí en la zona de la costa, desde hace algunos meses, se ha ido creando un clima que perjudica a toda una zona, a un numeroso grupo de pescadores que operan desde la playa Anacón o Puerto de los Botes. Se trabaja desde pequeñas embarcaciones de madera, con motores fuera de borda e incluso a remo; existen ahí más de 20 de esas embarcaciones (tipo chalana).

Alrededor de ellas, se ha formado un grupo de trabajadores, pescadores, alistoros, fileteros, changas, y también el compañero que se lleva siempre algún kilo de pescado y mejorones para comercializar dentro de la población de La Paloma y bañeros vecinos, venta que le permite darle algo de comer a sus hijos. Ese grupo se compone entre los meses de diciembre y marzo inclusive, de más de 200 trabajadores (hombres y mujeres).

Vamos: si fueran 20 chalanas (que en zafra son más), se necesitan 3 pescadores por cada una; y de 2 a 4 alistoros para cada una de ellas.

Alistoro es el compañero que se ocupa de reparar y dejar prontas las artes de pesca. Ese trabajo es realizado por hombres, mujeres y en ocasiones niños.

Sumémosle a ellos los fileteros, fileteros de la zona y los compañeros que se dedican a la escasa venta en los bañeros cercanos.

Cuando de esta forma, los más de 200 trabajadores relacionados al puerto. No incluímos aquí a los trabajadores de Punta del Este (pescaderías, cortadores y vendedores en ese punto, ya que Punta del Este es el gran consumidor de nuestra captura).

Queremos dejar bien claro que en la zona del puerto de los botes, la manufactura del pescado es casi nula, o más bien, inexistente.

Volviendo al comentario, surge en La Paloma un movimiento de empresarios y comerciantes muy reducido, y a esos señores les molesta, para sus intereses, que en esa zona (y hace más de treinta años que el puerto existió, estamos trabajando).

Esos mismos señores que arrugaban la nariz cuando se instaló en el Puerto de La Paloma las industrias pesqueras, que aunque tremendamente explotadoras del obrero, están ahí, y en ellas, aparte de todos los compañeros embarcados, trabajan unas 2000 personas.

Y esa pobre zona de La Paloma vive durante todos los meses de no temporada, que son 10, gracias al aporte de los obreros de las fabricas y de los pescadores.

Pero llega el verano y 4 turistas extranjeros ponen cara muy lea cuando ven obreros por la calle o en la costa, trabajando, y 4 señores de la zona los acompañan en sus aventuras.

Se crean una sociedad defensora del comercio (de su comercio).

Son realmente muy piquitos, pero con mucha plata y lindos apellidos (algun hotelero, algún bolichero y un par de inmobiliarias).

Esos señores que se dejan caer en verano a "mejorar su bienestar", son los mismos que durante el invierno se van a veranear a Europa, o a pasar por la Argentina.

No es sólo preocupación de nosotros los pescadores, sino de toda la población del departamento, lo que aquí pasa.

Como información, hemos recibido el apoyo de sindicatos y gremios locales.

Hemos recibido también el apoyo en papel y publicaciones de boletines de compañeros de grupos y movimientos políticos y sindicales como Mov. de Rocha, CBI, y fundamentalmente, del Movimiento de Independientes 25 de Marzo en el Uruguay y agrupaciones de tendencia sindical, y la militancia de base del F.A.

Otra cosa: Fuimos invitados a concurrir a la Junta Departamental a dar un informe de lo que realmente sucede en el puerto, y cosa curiosa, invitado por iniciativa de ediles del sector Ortiz (¿qué tal?) que son acompañados por los ediles del P. Nacional y del P. Colorado en su casi totalidad.

Otra cosa curiosa, los ediles del F.A. desconocen el problema, pero sí a los militantes de las bases. No obstante ellos haber participado en reuniones con el Intendencia local y los comerciantes y empresarios de La Paloma en un local hotelero, propiedad de extranjeros y cuya administración gerencia, le viene un edil suplente del F.A.

Ahora bien: en la playa, entre las escapas de la costa, existen unos ranchitos de 2 a 3 metros, utilizados como depósitos de artes de pesca y de motores, construidos por los compañeros pescadores a los que les queda muy lejos su casa, compañeros que vienen desde Rocha, desde Montevideo (Plaza Blancas, Costa Azul, La Aguada, y que son indispensables, ya que los vehículos con que cuentan esos compañeros son la bicicleta, el caballo, o nada.

Por lo tanto, consideramos que resultaría algo incomodo transportar un motor o las herramientas de pesca en esos vehículos.

Hace algunos veranos concurren a sus residencias en la zona unas familias argentinas, que son los ideólogos de esa campaña de limpiar la playa.

Esas ideas les parece estupenda a los señores empresarios de la zona próxima al puerto, como por ejemplo los señores extranjeros de un hoteliverto que se llama Portobello, que busca expandirse pensando en un club privado, y llega incluso su espíritu de mejorar el bienestar, a cortar todos los arboles que se encuentran en la playa, en terrenos fiscales, en terrenos de todos y en los que estamos asentados nosotros. Por lo tanto, nos convertimos en un obstáculo a eliminar.

Compañeros, esto es a grandes rasgos la realidad. Reclamamos a ustedes por la importancia que tiene ese semanario a nivel nacional, y dentro de sectores de vanguardia de nuestro país.

Como compañeros que el trabajo que realizan se enfoca a hechos mucho más graves que este pequeño problema en este rincón.

No obstante les agradeceríamos un lugar, y de ser así, les enviemos una línea una línea de un quinientos local y uno de los boletines que ha circulado dentro del departamento.

Schubert Barboza (C.I. 1.907.909)

"El puerto es de todos!"

Al Oeste del faro de La Paloma, nos encontramos con una ensenada en la playa, (Anacón o Puerto de los Botes) así lo indican también por afiches las propias murallas y los señalizaciones municipales dentro del departamento.

Hace más de 30 años, y eso es conocido por todos los rochenses y turistas, ese puerto es destino del trabajo y sacrificio de los pescadores de la zona.

Hace más de 30 años que las pequeñas embarcaciones entran a la mar en busca del pescado para venderlo a los distintos mercados, y hoy existen más de 250 compañeros (hombres y mujeres) que subsistiendo gracias a la posibilidad que ofrece ese puerto.

De ahí sale el producto fresco que se ofrece a la población de La Paloma, de ahí sale el pescado y mariscos que los hoteles y restaurantes de Punta del Este, codician a los turistas.

Esa realidad se da principalmente entre los meses de diciembre y marzo de todos los años.

Cabe destacar que en la zona se ve maloliente la pesca que está en su casi totalidad es transportada al gran mercado que significa durante el verano, Punta del Este.

Reiteramos que esta es la única zona en que las pequeñas embarcaciones de madera pueden operar con mediana seguridad.

Toda la población conoce esta realidad, el turismo nacional y el extranjero también lo conoce y lo acepta como propio.

Ahora bien, desde hace algún tiempo un grupo de comerciantes y empresarios extranjeros y locales, se abocan a la tarea de encontrar inconvenientes sobre la existencia de ese puerto, que así lo sea y dudas, es un lugar atractivo turístico, pero lo que es más importante, es el lugar de trabajo para muchas familias uruguayas.

Fue testimonio de lo que representa la zona, cuando en la exhibición de cortinados, algunos se pusieron en plena actividad, que han sido defendidos en la televisión nacional, por medio de algunos programas de noticias, y agencias de turismo, así como en algunos programas radiales en países vecinos, como por ejemplo, por televisión, para la zona.

Este pequeño grupo de comerciantes y empresarios, guiados por la necesidad de mejorar su bienestar, y a su manera, trata por todos los medios de eliminarlo. Es necesario tener desconfianza un grupo importante de trabajadores de la zona, a los que se les ha quitado muchos kilómetros de costa, para lograr su meta.

Invadimos a la opinión pública a reflexionar sobre este problema.

¿Nos preguntamos, ¿hay existido tareas emprendidas, en las que todos podríamos participar, y ser un verdadero verdadero para los habitantes de la zona, y ser de su misma?

¿No existen casos problemas de saneamiento en toda la costa?

¿No existen problemas de electividad?

¿No hay en la costa, toda, una gran zona de trabajo?

¿Qué otros sectores de trabajadores, que se encuentran en una zona de trabajo, como es el puerto de los botes?

LOS PESCADORES Y TRABAJADORES DEL PUERTO DE LOS BOTES, DECIMOS NO A ESTA INICIATIVA DE VERANEANTES EXTRANJEROS Y A VERANEANTES URUGUAYOS.

EL PUERTO DE LOS BOTES ES UN PUERTO QUE TRABAJARAN TODOS LOS COMPAÑEROS QUE NECESITAN.

La Paloma, mayo de 1985.

Julio Riqui

LA DIFICULTADES DE LA GENTE DE MAR

Son múltiples las dificultades por las que atraviesa la gente de mar uruguayos con relación al medio nacional e internacional. Se puede apreciar que el Uruguay es un país que vive de espaldas al mar, y por lo tanto la capacidad técnica profesional del marino no ha sido reconocida en el ámbito nacional, por lo que aún tiene vigencia lo dicho al respecto por el C/IA H. Luis en "Uruguay y su Marina Mercante de Ultramar": "...existía y existe hoy en el habitante común de todo el país, incluso el de Montevideo y entre las clases dirigentes, una especie de complejo de inferioridad, una convicción de la incapacidad nacional para afrontar las cosas del mar, o por lo menos una indiferencia suicida por cuanto tiene que ver con la explotación del mar en sus múltiples aspectos. Y, cosa digna de ser indicada a la meditación, no son los hombres de mar los que surten ese complejo, sino que son precisamente los de tierra, son los capitalistas, los legisladores, los profesionales universitarios, los industriales,

todos aquellos de quienes depende primordialmente la organización de las empresas."

Un ejemplo, solamente, puede dar la pauta de las fallas que se registran a este respecto: desde hace más de dos años a esta parte se han venido incorporando a la flota pesquera buques atuneros, con pabellón nacional, que al momento suman diez, tripulados desde aquel instante y hasta la fecha TOTALMENTE POR PERSONAL JAPONÉS. Para esto se adujo la falta de especialización en la pesca del atún por parte de los tripulantes uruguayos (basado en el art. 27 de la Ley 13.833); aparte de otras consideraciones que veremos más adelante hay un punto en que no hay discusión pública a los efectos de la integración de la tripulación de estos buques no tienen por qué ser japoneses el Capitán, Radiotelegrafista y Oficiales de Cubierta y Máquinas, por cuanto la parte técnica, de comunicaciones y mecánica de un buque es bien conocida del personal uruguayo, y nada tiene que ver con la

especialidad de la pesca. Toda vía ELPE no se ha preocupado de aclarar esto debidamente ni de capacitar técnicos nacionales en este tipo de pesca y los buques continúan ocupados por extranjeros.

La Ley No. 12.091 y D/5 23.913 capítulo III (Abandono de buques) en su art. 19 expresa que: "Para que un buque de cabotaje o de gran cabotaje sea considerado como nacional se requiere: (3) Que sea mandado por Capitán o Patrón de nacionalidad natural o legal del país, con título o comprobante de especialización o equivalencia por las autoridades nacionales" (art. 43). "Que por lo menos una tercera parte de su tripulación esté constituida por ciudadanos naturales o legales." Y estos buques también están comprendidos dentro de esta Ley.

Pero, esto no es todo, ya que caben algunas preguntas que deberían ser contestadas por quien corresponde, ¿por qué un extranjero como Capitán de un buque uruguayo puede ejercer las funciones políticas, judiciales y de seguridad que le otorga la Ley y

que el buque es un pedazo de territorio que flota en el mar? ¿Cómo es posible que un documento público uruguayo como lo es el Diario de Navegación sea escrito y firmado por un extranjero?

Tenemos además que los mencionados buques pertenecen a empresas extranjeras y dedican su producción hacia el extranjero y en todo este tiempo se han negado sistemáticamente a la aceptación de emplear personal nacional por lo que cabe una tercera pregunta: ¿No existe una disposición expresa de que durante este tiempo los mencionados buques deberían haber embarcado y adiestrado personal uruguayo en lo que respecta a la pesca del atún?

Dentro del sector marítimo desde un tiempo a esta parte se produce una mala laboral nunca antes vista, con porcentajes de desocupación que, casi sin seguridad, con los más elevados del país, a modo de ejemplo: Capitanes, Oficiales y Radiotelegrafistas la desocupación alcanza casi el 70 por cien-

to. Puede estimarse que en los otros cargos de a bordo la proporción de desempleo es de un oficial de cubierta por cada diez tripulantes.

Esto, aparte de ser un factor de agravamiento de la crisis general del país, ha atentado directamente contra los marinos, que deberían haber ganado a la nación decenas de millones de dólares al año, porque desarrollan una de las actividades de más alto rendimiento por cápita que conoce la humanidad: la navegación marítima y la explotación de los recursos del mar. Sin embargo esto se ha permitido por una política de hipotecar las fuentes de producción y trabajo, y por ende la soberanía nacional, en favor de sistemas explotadores de nuestros recursos dándole trabajo a más de trescientos japoneses, los cuales perciben muy buenas remuneraciones que en el puerto no son veleidat en el mercado interno.

Todo esto, como es evidente, afecta fuertemente contra los marinos mercantes

que habitan en el país, integran su comunidad y la riqueza de su cultura. Que pretigan profesionalmente a la nación y la representen en el exterior y a los que, en embargo, se les trata como extranjeros en su propia tierra. Son los que se ven en la nación en el mar, como lo avellan retirados, atuneros de buques incruentes que desprecian números incruentes, permitiendo la intervención soberana de nuestra Armada Nacional, de la que son reserva natural. Marinos mercantes uruguayos, gloriosos y orgullosos forjadores de una actividad de alto rendimiento económica internacionalmente como "legados y productores de avanceamiento prematorio" en todas las normas previsionales.

Marinos uruguayos, afincados en esta tierra a los que se les ofrece la posibilidad de acceder a un modo de vida digno, aprovechando su posición de habitantes del Uruguay, en beneficio de intereses y respetables cosas que nada aportan al país.

Cien días de mentira

Cuando el día cuatro de junio, las radios y los canales de televisión, dieron a conocer la medida tomada por el Ministerio del Interior, en la cual se llevaron detenidos a varios compañeros de la F.O.T., muchos políticos y algunos dirigentes, se asombraron sobremedida, ante tal medida.

Quienes hemos venido insistiendo en la necesidad de desmantelar el aparato represivo del Estado, — representado por grabaciones que se hacen de llamadas telefónicas, fotografías de políticos, gremialistas y periodistas, las reuniones de militares, la continuidad en cargos de influencia de elementos fascistas y otros fenómenos de análisis inmediato—, no sufrimos una experiencia traumática ni mucho menos. Es por el contrario, un mínimo factor de comprobación, de que la estructura represiva y su espíritu de "ejército de ocupación", sigue intacta hasta en sus mínimos resortes de funcionamiento.

Doce años de atropello represor, no son un elemento de contención, para los hombres que tienen la responsabilidad de administrar las "fuerzas del orden".

La razón es simple, pero terrible. Resulta de la necesidad que tiene y tendrá el gobierno, de contener los reclamos y la "violencia" que se generará de aquí en más, por causa del pueblo, influenciado por "extraños designios izquierdistas". Sin duda, el argumento que durante tantos años sirvió al pachecato y luego a la dictadura, seguirá campeando en las mentes reaccionarias o cerradas, de quienes temen al socialismo y a la conciencia popular o creen toda la farza brujerada desde la superestructura informativa y política, que carcome al país, desde hace tantos años.

Quienes leímos el volante que entregaban los compañeros de la FOT, no podemos tener dudas o vacilaciones. El panorama es tan claro, como la miseria y el empobrecimiento de cada uno de los uruguayos que nos hemos quedado en el país.

Claro, hay excepciones, marcadas por los que se han dedicado a conservar sus capitales, no invertir el dinero y entregarse al capital financiero internacional. Pero estos, son una minoría enriquecida, no desde hace diez años, sino desde siempre, porque son las mismas familias oligárquicas que tienen en su poder el aparato productivo de la nación, llámese industrial o agrario. Y si nos ponemos a investigar sin demasiada profundidad, veremos que los que nos piden calma y mesura, son los Paz Aguirre, administrador de toda la exportación de pescado del país, los Zerbino, con intereses en infinidad de industrias, los Sanguinetti, con intereses en las papelerías, etc.

Se preguntan los compañeros de la F.O.T., "por qué las tasas de interés, siguen favoreciendo a la Banca Extranjera" y la respuesta debe ser directa y sincera. Porque quienes han gozado del privilegio de altas tasas de interés, durante la dictadura, pudiendo conservar sus privilegios de propietarios, han desarrollado el negocio a dos puntas. Por un lado, la posibilidad de proseguir la explotación del obrero, bajo el auspicio de la dictadura y su aparato represor, que no permitía un desarrollo gremial justo, y por otro, la posibilidad de especular en moneda extranjera, gracias a la instalación de la banca "branca y norteamericana, en nuestro país.

Negocio redondo, porque si esta situación, le agregamos, le agregamos que a... son, en muchos casos, quienes tienen el poder político nos encontramos con el círculo perfectamente cerrado.

Ante tal visión, sólo nos queda inferir que la primer reacción será la autodefensa y la conservación del aparato represivo, en su más alta expresión. La banca, la oligarquía y los militares, no son fuerzas extrañas que defienden intereses de diferente calibre, porque si analizamos los últimos años de la República, veremos como la riqueza se ha concentrado cada vez

más, en las mismas manos.

Cuando los compañeros de la FOT, expresan que un jornal de un guarda, se pagaba con 68 boletos y hoy se paga con 22 boletos, el panorama es tan claro y contundente como lo expresado por el Contador Zerbino el día sábado 1/6/85: No se cambiará la política económica. ¿Hasta dónde llega el marco de influencia de la banca extranjera, o sea el NMB Bank, el Banco de Boston, el City Bank, el Bank of América, el Banco de Italia, el Deutsche Bank y tantos otros? Su influencia llega hasta el punto de decirle a los obreros, que no se les aumentarán los salarios en los porcentajes necesarios, según el análisis interno, sino en base al porcentaje calculado por el F.M.I. y el Poder Ejecutivo, digitado y ordenado por el propio equipo económico y el "entonador nacional", Julio M^e Sanguinetti.

No es entonces, un capricho de sectores izquierdistas, ni de connacionales delirantes, que el mantenimiento del aparato represivo, por parte del gobierno colorado, es la necesidad que tiene la oligarquía Sanguinettista, de proteger sus privilegios de clase gobernante, económicamente privilegiada y socialmente dominante.

De esta manera, los Strauch, los Zerbino y otros, seguirán conservando sus privilegios económicos, a costa de una miseria cada vez más notoria. No basta con la creación de planes de invierno o la regalía de vales de keroseno, porque el cambio real de un país no pasa por los préstamos para casamenteros, cuando los casamenteros no tienen un empleo digno, un salario digno y condiciones futuras de realización social completa.

Cuando un obrero compra tres veces menos boletos que en la década pasada, el cambio no pasa por préstamos superficiales, sino por la declaratoria real de la independencia económica, que implique la nacionalización del ahorro, el crédito y el capital financiero y por un marco territorial descentralizado, productivo y microcefalo, que haga del país un territorio viable.

Quienes están a cargo hoy, de los destinos gubernamentales, no tienen esa intención, ni la cambiarán bajo ningún concepto, hasta tanto el pueblo, movilizad, consciente, unido e informado, luche por sus derechos formales, pero también reales y diarios. Salud, Educación, Desarrollo y Trabajo dignos.

EL PIT-CNT, las federaciones obreras, las organizaciones políticas no comprometidas en tácticas a largo plazo, el obrero y el empleado que comparten esta triste realidad, deben utilizar todos los medios posibles de información a su alcance. Las radios, la TV, los periódicos, los volantes, las charlas, las misas redondas, los actos, las pancartas, las marchas y los comunicados, deben inundar la patria. Todos deben saber, quién es quién, en este país. El Ministro de Defensa, el Ministro del Interior y el Gobierno, deberán entender que al movimiento obrero no es posible apañarlo fácilmente, porque ni la dictadura lo logró. Ni el cinismo que implica tratar en los Consejos de Salarios, por un lado y firmar con el Fondo Monetario, no podrá ser detenido con la cárcel ni la represión callejera. Creer esto, sería entonces justificar un nuevo régimen fascista, asesino y despiadado, que tanto mencionan quienes gobiernan, pero del cual no quieren, modificar su instrumento más feroz, las FF.AA.

La historia, como en 1973, dirá si los obreros se equivocaron o por el contrario, tienen la bola de cristal del sufrimiento y ven la sombra del imperio, acechando por encima de los cascos.

EDUARDO A. PERDOMO

“¿Y USTED QUE SABE?”

En la edición del pasado domingo del semanario Las Bases, más precisamente el N° 32 año 1 de fecha 9 de junio de 1985, aparece publicado un editorial titulado "¿Usted qué sabe?" que hace referencia a las declaraciones emitidas por Wilson Ferreira Aldunate en España donde declaró que si en Uruguay había algún militar procesado por violación de los derechos inherentes a la personalidad humana él volvía a España a retractarse.

El compañero Pasculli en su editorial desarrolla un estilo muy peculiar y en definitiva no define nada puesto que defiende una posición que no queda muy clara en cuanto a si él piensa que aquí se va a hacer justicia y se va a investigar y juzgar a quienes durante la dictadura cometieron delitos de Lesa Nación y de Lesa Humanidad.

Según parece salió a preguntarle a sus amigos y a alguna otra gente si sabían algo respecto a las afirmaciones de Wilson Ferreira pronunciadas en España.

Nosotros pensamos que este es un tema por demás serio y no es para tomarse en tono jocoso. Y cuando decimos por demás serio lo decimos compañero Pasculli porque usted sabe muy bien — porque es un periodista bien informado — que en este país el poder político no va a intervenir y no va a haber una pronta y concienzuda investigación de todos los delitos cometidos por los militares al amparo del proceso dictatorial.

A la vista está que ahí siguen en el Ejército, en la Marina y en la Aviación los mismos elementos sobre los que pesan gravísimas acusaciones.

Pero todo esto no es fruto de la causalidad sino que surge a través del Pacto del Club Naval donde lamentablemente el Frente Amplio tuvo arte y parte y hoy estamos pagando las consecuencias de este mal paso en todos los órdenes tanto en lo

político como en lo sindical, económico y social.

Está demás decir que tenemos muchas diferencias de orden político e ideológico con el Sr. Wilson Ferreira, pero al creer que sus opiniones y en especial la cmitida recientemente en su viaje a España debe ser respetada ya que recordamos lo hecho por este dirigente político durante su exilio y recordamos también su injusta prisión. Por otra parte no debemos olvidar que la trágica muerte de Zelmar y el Toba estaba planeada, también para Wilson lo que a nosotros nos hace medir muy bien los conceptos que vertimos.

Y hablando de Zelmar y el Toba el semanario que usted dirige — compañero Pasculli — le dedicó hace muy poco un libro de 50 hojas a cien nuevos pesos en el que en ningún momento solicitan el debido Juicio y Castigo a los culpables de tan horrendo crimen, además de omitir los nombres de los militares que están involucrados.

Y para terminar nos parece importante decir que nuestro semanario denunció oportunamente toda la información sobre este caso que desde 1981 estaba radicada en el Centro de Estudio Legales y Sociales ubicado en la ciudad de Buenos Aires y que estaba a disposición de quienes lo quisieran publicar. También denunciábamos oportunamente y esto fue avalado por varios legisladores en cuanto a que las comisiones investigadoras no tienen luz verde en torno a las investigaciones salvo exclusivamente la investigación del caso de Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz.

Sería bueno que el compañero Pasculli consultara a las bases — esta vez en serio — a ver si son partidarias o no del juicio y castigo.

Aunque sabemos cuál va a ser la respuesta dejamos esta iniciativa a vuestra consideración.

Jorge Yullani

LA CUESTION ES ENTRE POBRES Y RICOS

Nuestro país atraviesa una crisis absoluta, generalizada a todos los sectores de la sociedad. Debemos nuevamente insistir en que no es coyuntural, es decir que no está provocada por circunstancias pasajeras, por errores circunstanciales, sino que esta crisis es estructural, sus causas deben ser rastreadas en el origen mismo del sistema capitalista, sistema que como motivo central de su aplicación tiene por norma la explotación del hombre por el hombre, en donde unos pocos privilegiados que siendo dueños de los sistemas de producción, del comercio y de lo producido, utilizan su poder para sujeción a los pueblos que no tienen otra opción de trabajo que el ofrecido por ese capital. Naturalmente este sistema económico/político y social, ha tenido su proceso histórico. Enfermo desde su propio origen, basado en la desigualdad y la injusticia, lleva en sí mismo el germen de su destrucción, sus propias contradicciones han hecho que llegase a una etapa imperialista de su desarrollo, en la cual tiene que apelar directa e indirectamente al poder armado (ejércitos y policía), para de una u otra forma seguir sangrando a los pueblos, que inevitablemente se van rebelando contra la explotación, el hambre, la injusticia y el horror que el capitalismo significa.

Los pueblos oprimidos día tras día van tomando conciencia colectiva de la opresión a que son sometidos, y de una u otra manera plantean un real cambio de estructuras, la estructura capitalista está agotada, por lo tanto la dinámica de los pueblos y de la historia, exigen romper con el esquema hasta ahora imperante.

Cuando manifestamos que el mundo se encamina inevitablemente hacia el socialismo, es porque los pueblos con pasos firmes y seguros hacia allí se encaminan, es que la sabiduría popular, ha captado quizás intuitivamente que es su única opción de supervivencia.

Al mundo, a las sociedades todas, se las pretende dividir de diferentes formas, con distintos enfoques y conceptos, algunas de estas divisiones pueden tener cierta justificación, pero todas ellas están superpuestas a una sola, la única división auténtica, real, es la de POBRES Y RICOS.

Naciones ricas a costa del empobrecimiento de otras y hombres ricos a expensas del empobrecimiento de otros, naciones que han logrado un gran o estimable desarrollo otorgando económicamente a otras y hombres que se han enriquecido explotando económicamente a otros hombres. El quid de la cuestión es que los pobres somos las mayorías, dentro de nuestras naciones subdesarrolladas (hambreadas) y en el planeta en general, por lo que la actual situación de injusticia en el mundo capitalista, recae sobre las mayorías. Estas mayorías explotadas, hambrientas, postergadas una y mil veces, mayorías que no tienen opción a una fuente de trabajo digna, a un sistema de salud que las proteja, a una educación y cultura acorde al siglo XX, a una seguridad social que garantice en forma efectiva una vida decorosa a quienes por diferentes razones no están en las mejores condiciones para valerse por sí mismos, estas mayorías, reteramos, deben buscar y buscar, una opción de reales cambios de estructuras que impliquen la continuidad de la situación actual. Para que esto sea posible es necesario trabajar intensamente, día y noche, noche y día, en aras de esclarecer y concientizar a quienes aunque sufriendo las injusticias, aun no visualizan claramente los mecanismos a emplearse para terminar con el actual estado de las cosas, con esto queremos decir que "NADA PODEMOS ESPERAR SI NO DE NOSOTROS MISMOS".

La alianza debe ser entre los pobres y contra los ricos, los

pobres nada tenemos que hablar o concertar con nuestros enemigos, ya sea a nivel de naciones como a nivel interno de nuestra sociedad, de la misma forma que el Fondo Monetario Internacional y la banca extranjera junto a la oligarquía internacional nos pretenden imponer condiciones, también la oligarquía nacional y sus "lambetas", nos pretenden imponer condiciones en nuestro país para continuar la miseria de nosotros y el enriquecimiento de ellos. Por lo tanto el abrazo y diálogo fecundo debe ser entre los desposeídos, enriqueciéndonos dialécticamente a cada instante y forjando las formas de lucha que sean más efectivas para terminar de una vez y para siempre con la pobreza. El problema es entre Norte y Sur, entre explotadores enriquecidos y explotados empobrecidos, entre oligarcas, especuladores financieros, terratenientes, empresarios y banqueros y la clase trabajadora, el obrero, el empleado, el ama de casa, el jubilado, el pueblo en general. La lucha de clases está planeada, y finalizará sólo con la supresión de la clase explotadora y la felicidad de las mayorías hoy por hoy explotadas.

Es necesaria la unión del pueblo y de todos los pueblos oprimidos en un plan que tática y estratégicamente garantice en forma efectiva y concreta la felicidad de los desposeídos y el auténtico reino de la justicia social. Es necesario luchar hasta desalojar del planeta al último oligarca e imperialista.

Tomando en nosotros la experiencia y luchas de nuestros mayores, concretándolas para la felicidad de nuestros hijos, construiremos entre todos una sociedad justa y libre, en la que cada cual aporte según su capacidad y reciba según su necesidad.

COMO EVITAR LA MORTALIDAD INFANTIL

Desgraciadamente vivimos en un país que no conocemos. El cuento de la Suiza de América, que nos vendieron hace años, y aún hoy pretenden vendernos, ha surtido el efecto buscado. Ofimos hablar del hombre, de la democracia y en seguida nuestra mente se traslada a la India, a la legendaria África, o a algunas partes latinoamericanas que conocemos más bien por referencias. Encendemos el televisor y nos encontramos con series estadounidenses donde predomina la violencia y el sexo, la droga y la leguenda. A veces alguna que otra documental de lejano país donde se nos muestra una realidad que creemos nos es totalmente ajena. Pero objetivamente la gran parte de nuestro país nunca se ha preocupado por enseñarnos la realidad del país en que vivimos.

Uruguay, 19 departamentos, 3.000.000 de habitantes de los cuales la mitad se concentra en la capital. Zonas totalmente deshabitadas, grandes terrenos fértiles sin cultivar, manzanas y residencias en grandes estancias, ranchos, cortijos, zonas marginales, HAMBRE, DESNUTRICION, MISERIA.

Montevideo, barrios residenciales, barrios de clase media cada vez más reducidos, zonas suburbanas en perpetuo crecimiento.

Y esto es solamente una parte de la triste realidad que no conocemos; lo que sigue es una crónica, basada en datos reales, obtenidos en un Hospital de nuestra ciudad, donde se está llevando a cabo una obra que sabemos es muy importante.

En este país, hoy, ya no hay lugar para mentiras. La verdad está al alcance de la mano. Para el que quiera verla.



KATYA, 11 MESES — PESO: 3 KG.

Solución al problema de la desnutrición en niños con padres

¿QUE ES EL CENRELAR?

CENRELAR (N.S.) es el Centro de Recuperación de Lactantes en Alto Riesgo Nutricional y Social, dependiente del Ministerio de Salud Pública, ubicado en el Hospital de Niños Pereira Rosell. El principal objetivo de este Centro es lograr que el lactante desnutrido llegue sano a su primer año de vida. Por lo tanto los niños que llegan a este Centro son menores de un año de vida y provienen de medios socioeconómicos y culturales muy deficientes.

La mayoría de las madres que traen sus hijos a CENRELAR, son madres que durante el embarazo no han sido controladas, madres que han tenido niños nacidos muertos, madres que han sufrido innumerables abortos, etc. Todo esto hace que el panorama que se vive en torno a todos estos problemas demuestre un alto índice de falta de educación en salud. Los profesionales que llevan adelante esta gran obra insisten en destacar que la base de todas estas afecciones que padecen los lactantes, es debido fundamentalmente a una carencia educacional sanitaria. La falta de cuidados de los niños, la mala alimentación, en casi todos los casos la total falta de higiene y la poca vigilancia médica que reciben, son los factores que hacen que este problema sea cada vez más desesperante.

¿COMO FUNCIONA EL CENRELAR?

Para entender cabalmente como funciona este servicio, comenzaremos informando como está integrado el Centro. En el mismo trabajan un médico pediatra especialista en Salud Pública, un médico jefe del Centro, un médico pediatra clínico, una asistente social, 35 cuidadores, un psicólogo, una funcionaria administrativa y personal voluntario autorizado.

Evidentemente dada la importancia del servicio que se lleva a cabo en este Centro, el personal que lo compone es insuficiente. Si tenemos en cuenta que nuestro país tiene un índice de natalidad muy bajo, es urgente comprendernos que salvar la vida de un niño en su primer año de vida, es una tarea de gran importancia demográfica para el Uruguay. Esos niños serán los trabajadores sanos del mañana y por lo tanto representan el patrimonio más preciado que tendrá el país. Sin embargo la carencia de personal y los pocos ingresos con que cuenta el Centro, son debido evidentemente a la falta de apoyo de los organismos estatales en cuanto a la fomentación de este tipo de servicio.

Concretamente en cuanto al funcionamiento diremos que una vez ingresados los niños al CENRELAR, son inmediatamente controlados y luego de dictaminado su estado de salud, es entregado a una cuidadora por un período de uno a tres meses, según lo estime conveniente el médico pediatra.

Esta cuidadora recibe del Estado la suma de \$5.200 mensuales para hacer frente a todos los gastos que el niño requiere, vale decir alimentación, vestimenta, medicamentos, traslados, vigilancia médica, etc.

Durante el período que el niño permanece con la cuidadora está constantemente supervisado por el equipo de salud del CENRELAR. Una vez por semana debe llevarlo el Centro para controlarlo. En caso de descompensación aguda, el niño queda internado en el Hospital, hasta su recuperación, momento en que pasa a manos de la cuidadora.

Estas cuidadoras son personas que se presentan voluntariamente a trabajar, podríamos decir que se especializan en maternidad. Le brindan al niño el amor que muchas veces les hace falta en sus hogares mal conformados, en definitiva, se preocupan de que el niño tenga el confort necesario para asegurar su salud en su primer año de vida.

Este trabajo no se hace aislado, sino que se trata siempre de hacer que la madre del niño forme parte del mismo. Así las veces que la cuidadora trae al niño para la revisión semanal, se trata de que la madre esté presente e incluso, si ésta tiene buena conducta se le permite ir a visitar a la casa de la cuidadora. De esta manera no se pierde el vínculo entre la madre y el hijo. Además se consigue que la madre sea protagonista del cambio que va experimentando su hijo, y no recibe ningún impacto en el momento en que se lo entregan. Es importante destacar esto, ya que muchas veces se ha dado que la madre cree que le están entregando un niño que no es el suyo. Y no es para menos, ella entrega un niño con un peso totalmente anormal para su edad, prácticamente sin musculatura, con afecciones de todo tipo y al cabo de tres meses recibe un niño robusto, con el peso normal, sano y feliz. El mismo niño que entregó pero que en ese lapso recibió una higiene adecuada, un cambio que lo estimuló, una alimentación de acuerdo a su edad, una vigilancia médica permanente. Además de la visita de la madre a los controles semanales, también se le brindan normas de educación sanitaria para que las aplique cuando se le entregue al niño.

Esto no siempre ocurre así, ya que muchas madres abandonan a sus hijos e incluso en otras oportunidades ni es la madre la que da conación en el CENRELAR, sino que los niños son enviados por medio del Consejo

del Niño. En ocasiones la abuela o una vecina es la que concurre a los controles para participar de la recuperación del niño.

Al cabo de este período de recuperación el lactante es reintegrado a su familia. El lector se preguntará si para el niño no es perjudicial cambiar tan bruscamente de un ambiente a otro ambiente.

La contestación a esta interrogante está implícita en el principal objetivo del CENRELAR. Y este es evitar la muerte del niño en su primer año de vida. Por lo tanto la estadía en manos de la cuidadora durante el período de recuperación, permite al niño adquirir determinada vitalidad que contribuirá a que se adecue al nuevo ambiente, y que el familiar sin presentar mayores problemas. Además juega un papel muy importante la asimilación de la educación que se le brinda a la madre paralelamente a la recuperación del lactante.

Por otra parte la asistente social se encarga también de visitar el ambiente familiar y desarrollar su labor en forma benéfica para toda la familia del niño. Las 35 cuidadoras que posee el Centro se permiten atender a unos 200 niños en alto riesgo, o en ocasiones un número mayor teniendo en cuenta la gravedad del problema nutricional infantil que sufre nuestro país hoy en día, es evidente que el servicio resulta insuficiente, cuantitativamente hablando.

Cabe destacar que se han hecho gestiones frente al Ministerio de Salud Pública para elevar el ingreso de las cuidadoras al sueldo mínimo nacional. Estas no han tenido ningún resultado. Aparte de esto se ha presentado un programa elaborado por los profesionales del Centro ante las autoridades, pero éstas aún no se han expedido en torno al mismo a pesar de la amplia documentación y del tiempo transcurrido.

PROGRAMA

El programa elaborado por los profesionales establece en primer término una coordinación entre todos los servicios de protección al niño para combatir el problema de la desnutrición. Es decir por ejemplo que el Ministerio de Salud Pública funcione estrechamente coordinando acciones con CENRELAR, para constatar el problema de la desnutrición en el embarazo de la madre. De esta manera ya se podría comenzar la educación de la madre antes de que el niño nazca y en el momento del parto ella estaría mejor preparada para cuidar su hijo. Se lograría además que ese niño que nace con poco peso y pocas posibilidades de vivir no se fuera con su familia a su casa, sino que pasara directamente al Centro donde recibiría el Servicio que se brinda. Es importante destacar que el CENRELAR es el último recurso al que apelan las madres con niños en alto riesgo nutricional y social o sea que el niño que nace en alto riesgo, es entregado a su madre que posiblemente lo lleva a su hogar sin tener conocimiento de las mínimas normas de salud e higiene para brindar un bienestar al niño. Entonces este padecerá diferentes afecciones y la madre lo llevará una y otra vez a Salud Pública hasta que el riesgo que corre el niño sea tan elevado que el médico indicará a la madre concurrir al CENRELAR.

En estas condiciones de falta de coordinación el servicio no rinde el máximo. Destacamos que Maternidad se encuentra ubicada a 20 metros del edificio que ocupa el CENRELAR dentro del Hospital Pereira Rosell.

El programa plantea la necesidad imperiosa de aumentar el número de personal que lo integra, ya que en este momento cuenta con una sola asistente social que debe atender 35 niños en alto riesgo, 35 cuidadoras y 35 familias en alto riesgo. Se propone además la incorporación de visitadoras sanitarias para visitar periódicamente los cortijos y demás lugares de donde provienen los niños que se atienden en el Servicio.

Se piensa también construir un dormitorio en la parte de abajo del edificio para ofrecer estadía a aquellas madres que deben permanecer unos días en el Hospital por asistencia del niño y también para aquellas madres que carecen de vivienda, mientras se trata de conseguir su trabajo, etc.

También está planeada la construcción de un área convenientemente equipada donde los padres puedan aprender en forma práctica como se prepara el alimento del bebé. Es fundamentalmente importante que este aprendizaje se haga en forma práctica y notoria, o sea que los padres aprendan haciendo las cosas.

Se darían también charlas educativas para los padres en cuanto al cuidado que requiere el embarazo y luego del parto, estudio, por ejemplo, como se debe efectuar el baño del niño, como se desinfectan los utensilios que se usan, la importancia de las vacunas, etc.

Todo esto constituiría una especie de Escuela para Padres. En el programa también se plantea la coordinación del CENRELAR con los Centros de Salud periféricos, asumiendo la coordinación con aquellas comunidades que carecen de centros asistenciales. Estas comunidades hoy un trabajo muy importante que realizar en cuanto a la educación sanitaria de la misma. Esta es una tarea que se puede hacer con la contribución de todos los habitantes de la comunidad y se hace sólo con sacrificio, o sea que no se necesita dinero para contribuir a que la

higiene rodee la comunidad.

Este programa no ha sido aceptado, como ya mencionamos, sin embargo no ha habido ninguna razón de por qué. No entendemos por qué cuando sabemos de la gravedad del problema y de la proporción de gente que comprende.

Antes los niños que ingresaban al CENRELAR provenían de familias que habían vivido toda su vida en cortijos; hoy los niños que ingresan en tipo de nuestra clase media.

El edificio que ocupa el CENRELAR fue construido con el esfuerzo de todo el personal que allí trabaja y también el de algunos voluntarios que se han acercado para contribuir con esta obra de gran magnitud.

Cuando se inauguró el edificio la Dirección del Hospital Pereira Rosell no concuerda con lo que demostró el desánimo total que le mereció esta obra.

El CENRELAR no pide apoyo material a la Dirección, pero cuánto menos quisiera contar con el apoyo moral, con el incentivo que significa el reconocimiento de un buen trabajo hecho con dedicación y buena fe en beneficio de la comunidad toda.

Es necesario por esta parte que la opinión pública esté sensibilizada en torno a esta problemática.

Todos los orientales debemos contribuir a reforzar este Centro. El futuro de nuestro país son los niños sanos. Todos los niños sanos y felices.

De la comprensión de todos nosotros depende este futuro. "... Ovidimos esta maldita costumbre, que los engrandecimientos nacen en la cuna". ARTIGAS, 9 de abril de 1816.

La posibilidad de vivir, tampoco debe surgir de la cuna, sino del simple hecho de ser un ser humano.

CONSTITUCION DE LA REPUBLICA

CAPITULO II

Artículo 40.— La familia es la base de nuestra sociedad. El Estado velará por su estabilidad moral y material, para la mejor formación de los hijos dentro de la sociedad.

Artículo 41.— El cuidado y educación de los hijos para que estos alcancen su plena capacidad corporal, intelectual y social, es un deber y derecho de los padres. Quienes tengan a su cargo numerosos hijos tienen derecho a auxilios compensatorios siempre que los necesiten.

La ley dispondrá las medidas necesarias para que la infancia y juventud sean protegidas contra el abandono corporal, intelectual o moral de sus padres o tutores, así como contra la explotación y el abuso.



Claudia tiene 11 meses de edad, en este momento está viviendo con su abuela y está en un proceso de recuperación progresivo.

Cuando ingresó al CENRELAR tenía 6 meses de edad y pesaba 3 kgs. 200 grs.

Luego de permanecer 3 meses con la cuidadora y recibir los cuidados que su problemática requería, fue entregada a su abuela con peso de 7 kgs. 400 grs.

Antes del tratamiento padecía diarrea, desnutrición en tercer grado, deshidratación y problemas en el oído.

Estuvimos charlando con la abuela, que se encontraba en el Centro para realizar el control rutinario a la niña, quién nos hizo saber que estaba muy contenta con el servicio que presta este equipo de salud.

Considero además que era imprescindible, en algunos casos separar a los niños de los padres, ya que si continúan viviendo con estos van desmejorando progresivamente. Aparte esta separación es muy corta y los padres e familiares del niño siguen manteniendo el contacto con él durante el lapso de recuperación.

Las personas que se niegan a que este proyecto siga adelante, entre ellas la actual directora del Hospital Pereira Rosell, Dra. Nelly Capuccio Banguessa, directora que data de la época del proceso, seguramente ayudan a que es perjudicial separar a la madre del niño.

Por nuestra parte pensamos que cuando el niño es sano, lo mejor que le puede ocurrir es vivir con su familia para desarrollarse plenamente.

Pero cuando el niño en alto riesgo, está entre la vida y la muerte, lo ideal es salvar esa vida. Y si para salvarla hay que separarlo momentáneamente de su familia, no hay más remedio que hacerlo. Quizá en ese momento la madre no esté de acuerdo, pero cuando reciba a su niño sano, seguramente pensará como la abuela de Claudia.

EL CENRELAR NECESITA DE LA COLABORACION DE TODOS NOSOTROS. ROPA, MEDICAMENTOS, ALIMENTOS.

EL SERVICIO QUE SE PRESTA A LA COMUNIDAD LO MERECE Y LO EXIGE.

NUESTRA REDACCION UBICADA EN RIVERA 2666, ESTA A DISPOSICION DE TODOS AQUELLOS QUE QUIERAN CONTRIBUIR A ESTA GRAN OBRA CON LA DONACION DE TODO TIPO DE ARTICULOS QUE BENEFICIEN A LOS NIÑOS DESNUTRIDOS DE NUESTRO PAIS. DESDE YA MUCHAS GRACIAS.

CONTINUARA

Memorias de un detenido-desaparecido...
JUAN PABLO RECAGNO IBARBURU



CASIMIRA CARRETERO

no dados a conocer para saber si su hijo se encontraba entre ellos. Se les contestó verbalmente que el número dado a publicidad (82) luego había sido rectificado y que no había más detenidos que los ya indicados.
CASIMIRA MARIA DEL ROSARIO CARRETERO CARDENAS era la compañera de JUAN PABLO RECAGNO, con quien se había vinculado pocos meses antes, de nacionalidad oriental, nacido el 11 de setiembre de 1952, radicada también en Buenos Aires y DETENIDA-DESAPARECIDA en la misma fecha.
Los padres de Juan Pablo, así como las MADRES Y FAMILIARES de los DETENIDOS-DESAPARECIDOS realizaron innumerables gestiones ante personas y organismos sociales, gubernamentales y de Derechos Humanos, de los cuales damos cuenta seguidamente haciendo notar que dada la extensión de las mismas, son parciales.

—Octubre de 1976, recurso de HABEAS CORPUS, en Buenos Aires - Argentina, con RESULTADOS NEGATIVOS.
—Marzo de 1977, recurso de "HABEAS CORPUS" en Buenos Aires - Argentina, con RESULTADOS NEGATIVOS.
—Nota al Embajador de la República Oriental del Uruguay ante la República Argentina, señor GUSTAVO MAGARINOS, SIN CONTESTACION.
—Nota al Nuncio Apostólico en el Uruguay, Monseñor L. BELLOTTI, (17/3/77).
—Pedido de INFORMES a la COMISION para la DEFENSA de los DERECHOS INDIVIDUALES del CONSEJO DE ESTADO de URUGUAY, presidida por el Señor HAMLET REYES, Resultado: "SE INFORMA QUE NO ESTABA DETENIDO EN URUGUAY".
—Nota al Señor Arzobispo de Montevideo - Uruguay, Monseñor CARLOS PARTELLI (21/3/77).
—Nota a la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos (O. E. A.), DENUNCIANDO EL CASO, al que se le dio el número 2.224; (28/11/77).
—Nota al Nuncio Apostólico.
—Nota y entrevista con el Arzobispo de Montevideo.
—Nota al Secretario Adjunto para Asuntos Latinoamericanos de los Estados Unidos de Norteamérica, señor TERENCE TODMAN, (1/8/77).
—Nota al Primer Secretario de la Embajada de los EE. UU. ante URUGUAY, señor DONALD GUERREIRO, (6/10/77).
—Nota a AMNESTY INTERNATIONAL; (25/10/77).
—Nota al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Príncipe Agha Khan; (25/10/77) y Señor PAUL

HARTLING, (15/3/78);
—Nota a los miembros del Colegio de Abogados de los EE. UU. doctores W. BUTLER y L. REQUE.
—Nota a la Asamblea General de la Iglesia Católica reunida en Puebla - México; (9/78).
—Nota al Papa JUAN PABLO I (3/9/78).
—Nota a la señora PATRICIA DERIAN - Oficina para los Derechos Humanos del Departamento de Estado de los EE. UU. -; (5/9/78).
—Nota al Rey de España, don JUAN CARLOS DE BORBON, (6/9/78).
—Nota a la Embajada de Gran Bretaña y a la Embajada de los Países Bajos ante Uruguay; (6/9/78).
—Nota al Director de HABEAS, señor GABRIEL GARCIA MARQUEZ, (20/9/79).
—Nota al Estado Mayor Conjunto de Uruguay; (22/10/79);



JUAN PABLO EN SU CASA EN BUENOS AIRES

contestándonos verbalmente recién TRES MESES después, aproximadamente, por medio del Coronel MAINARD, "que los DESAPARECIDOS no estaban en Uruguay y que se habían hecho averiguaciones en Argentina, con resultado NEGATIVO, y que tal vez se trataran de DESAPARICIONES VOLUNTARIAS".
—Nota y TESTIMONIOS PERSONALES en conjunto a los Parlamentarios de Alemania Federal, señores BROCKELMAN, PENNER, KOHLWEIN y JUNG-MANN, (31/10/79).
—Nota al Ministro de Relaciones Exteriores, doctor ADOLFO FOLLE y entrevistas realizadas al Subsecretario de la Cartera, doctor GIAMBRUNO, sin resultados y remitiéndose a lo que surgió de la gestión realizada ante el Estado Mayor Conjunto; (12/11/79).
—Testimonio personal ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la ORGANIZACION de ESTADOS AMERICANOS y entrevista con los miembros de la misma en AUDIENCIA concedida conjuntamente a FAMILIARES de DETENIDOS-DESAPARECIDOS en Buenos Aires - Argentina, SIN RESPUESTA HASTA LA FECHA, (setiembre de 1979).
—Nota al Alto Comisionado

de las NACIONES UNIDAS en Ginebra-Suiza, solicitando un AUTENTICO ESCLARECIMIENTO de la situación de los DETENIDOS DESAPARECIDOS, a raíz de lo contestado por el Gobierno argentino en el caso "ZAFFARONI-ISLAS", en el que se sugiere que la DESAPARICION fue "MOTU PROPIO".
—Nota a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA con similar contenido a la anterior; (8/2/80).
—Nota al REDACTOR RESPONSABLE del diario "EL DIA" de Montevideo - Uruguay, informándolo de las DETENICIONES-DESAPARECIONES. SIN RESPUESTA NI PUBLICACION. (12/5/80).
—Nota al Papa JUAN PABLO II, en ocasión de su visita a BRASIL. Se le hizo llegar además la misma información que se proporcionara a la Comisión de la OEA.
Notas y entrevistas a Embajadas en Uruguay, de Suécia, Holanda, Austria, Francia, Estados Unidos, Bélgica y demás países; y a distintas personalidades del país y/o visitantes.
GENERALMENTE RECIBIMOS MANIFESTACIONES DE SOLIDARIDAD, LES SOLICITAMOS A ELLOS APOYO EN NUESTRAS GESTIONES DE BUSQUEDAS DE NUESTROS FAMILIARES Y ESCLARECIMIENTO DE LAS CIRCUNSTANCIAS DE SU DESAPARICION; MAS IGNORAMOS EN CASI TODOS LOS CASOS COMO SE MATERIALIZO EN LOS HECHOS LA MENCIONADA SOLIDARIDAD.
(Testimonios y datos aportados por LUZ IBARBURU de RECAGNO).

OTORGAR FACULTADES A COMISION INVESTIGADORA

Los familiares de uruguayos detenidos-desaparecidos manifestamos a la opinión pública: Desde hace años luchamos por conocer qué ha ocurrido con nuestros seres queridos; quién dispuso de su libertad y de su vida, dónde, cuándo... Los dictadores responsables de su desaparición jamás respondieron a nuestros reclamos.
La asunción de un gobierno elegido por el pueblo nos dio fundadas razones para esperar que la verdad y la justicia se apropiaran por fin camino.
Sin embargo, a casi dos meses de constituida una Comisión Investigadora en la Cámara de Diputados, el mismo cuerpo no le ha acordado las facultades que necesita para realizar su tarea, ni se le han fijado los correspondientes plazos. Falta pues diligencia, en el cuerpo legislativo, para dotar al organismo por él creado de las herramientas que le permitirán cumplir con eficacia la función encomendada.
Tampoco se han aprobado normas legales imprescindibles para que el Poder Judicial, último destinatario de las investigaciones y denuncias, vuelva a actuar con la solvencia e independencia que la Constitución impone.
Por lo expuesto expresamos:
—1) Que continuamos exigiendo:
—que cese la condición de desaparecidos de nuestros seres queridos;
—que los crímenes cometidos no queden impunes, pues ello atenta contra la democracia y anula la confianza de la sociedad en sus instituciones, confianza que todos debemos recuperar, particularmente los niños víctimas de la desaparición de sus padres;
—que sean restituidos a su legítima familia los niños secuestrados.
—2) Que reside en el pueblo la voluntad de lograr verdad y justicia respecto de los crímenes cometidos y convocamos a ese mismo pueblo a que continúe manifestándola.
—3) Que exigimos de los partidos políticos, en tanto representantes de la soberanía nacional, un pronunciamiento explícito que se traduzca, fundamentalmente en la realización de los actos conducentes al logro de estos justos reclamos.
Ante crímenes que han destruido cientos de familias uruguayas y han conmovido al país son inaceptables las excusas y dilaciones.

Montevideo, 3 de junio de 1985

SANDRA CANABE RUSTHY GALLO.

Luz Ibarburu: "Juicio y castigo es nuestra lucha"

—¿Qué opinión le merecen las gestiones de la comisión investigadora? ¿No cree que la comisión como está planteada está limitada en sus acciones al no tener establecidas sus facultades ni haberse fijado plazo para expedirse?
—Cree que, efectivamente, las dos carencias señaladas impiden que pueda cumplir su cometido eficazmente.
—¿No cree que la comisión que funciona solo con diputados debería funcionar con integrantes de las dos cámaras y por qué?
—El grupo de familiares, al igual que SERPAJ, bregó por una comisión bicameral, entendiendo que la gravedad de las violaciones a derechos fundamentales denunciadas justifica que el Parlamento en su conjunto las investigue. Estas violaciones son no sólo las desapariciones, sino también las torturas, muertes en prisión, tratamiento de presos en calidad de rehenes, etc.
—¿Qué aportes ha hecho el grupo de familiares?
—Ha llevado en forma ordenada las denuncias de los casos que conocimos durante estos años y los testimonios escritos formulados ya ante organismos nacionales e internacionales y ha ofrecido los testimonios orales relacionados con cada caso. Muchos de ellos son de gran peso, muchos coinciden en el nombre de algunos responsables.
—¿Qué limitaciones le ve al trabajo de la comisión investigadora?
—Fundamentalmente los que se mencionan antes, referentes a facultades y plazos; por citar un ejemplo, parece importante que la Comisión pudiera interrogar a los responsables de unidades militares donde los testigos dicen haber visto detenidas a personas hoy desaparecidas.
—¿Influye el pacto del Club Naval?
—Este es un punto controvertible, para dar una respuesta cierta, me gustaría conocer la intención del grupo de familiares. Evidentemente cada uno de nosotros se inclina hacia una respuesta, pero preferiría contestar las preguntas en las que el grupo de familiares en su conjunto ha tomado posición.
—¿Más allá de exigir verdad y justicia habrá juicio y castigo para los culpables?
—Es por lo que estamos luchando. La impunidad de estos crímenes sería una grave enfermedad minando el cuerpo social y la democracia que se intenta construir. La impunidad sería una burla a los reclamos populares, siempre sensibiles a la justicia, sería también crear organismos absurdos (las comisiones investigadoras) que no conducirían a nada, sería además estimular la repetición de métodos represivos criminales, grave riesgo en una sociedad donde los trabajadores han perdido la mitad de su salario y van a continuar luchando por su sobrevivencia y la de su familia.
—¿Buscaba Ud. la consignación "no hubo errores no hubo excusas, son todos asesinos los milicos del proceso"?
—No la suscribieron los familiares (aunque a veces se la otorga alguna de las personas que nos acompañan). Las consignas debían expresarse por sí mismas, sin necesidad de explicación. Esta fue copiada de Argentina, donde respondió a la propuesta de juzgar a los que dieron las órdenes y a quienes "se hubieran excedido" en su cumplimiento, pero no a los ejecutores de los crímenes. Allí sí todos entendían el significado de la consignación "no hay orden debida" que justificó asesinatos y desapariciones. En Uruguay, sin perjuicio de la responsabilidad compartida de las FF. AA. en el



ejercicio ilegítimo del poder y en la represión de los opositores, no es lo mismo haber actuado como interventor de un ente que haber torturado, si reclamamos "juicio y castigo a los culpables", en la medida de la responsabilidad de cada uno, ello implica no empeñar con adjudicación uniforme a todos los miembros de las FF. AA.
—¿Qué piensa de la creación de tribunales populares que establezcan juicios políticos y morales más allá de lo que está establecido en la conciencia del pueblo?
—Yo diría que dentro de lo que está establecido en la conciencia del pueblo, de cada pueblo en cada momento histórico; de las instituciones que ha aceptado, deberá juzgarse a los responsables. En todo caso, estimo que no deben escamotearse al pueblo las verdades y sin perjuicio de lo que se tramite en el Poder Judicial, vería como posible la constitución de un foro donde, con la seriedad debida, se expusieran los hechos y se emitiera un juicio moral a los responsables.
—¿Cuál es su experiencia como madre de un desaparecido, luego de estos oscuros años de dictadura militar en el Cono Sur?
—La vivencia personal es terriblemente dolorosa y ha desahucado a muchas familias ese sufrimiento esa incertidumbre que desgasta durante años y años, no es fácil mantener el equilibrio con benditas tandas en lo que más duele. Por otra parte no son heridas sólo nuestras, se ha padecido demasiado y por muchas causas. También se ha recibido mucho apoyo y solidaridad y comprensión de que los reclamos por justicia social y represión a quienes se comprometieron con ellos, han sido insustanciales y cimarranos estrechos en el pueblo.
—¿Más allá de los represores con nombre y apellido que se conocen, personificar en ellos solamente la represión?
—Los represores señalados sí bien deben ser juzgados y castigados, ya que no son puestas mecánicas sino seres con posibilidad de aceptar o rechazar la función que se les ha encomendado, son menos importantes que el sistema represivo que integran y éste no es más peligroso que el sistema socio-económico

"EL LEGISLATIVO DEBE JUGAR SU PAPEL; SI EL EJECUTIVO QUIERE VETAR, QUE LO HAGA"

Tajantes declaraciones del Diputado Lucas Pittaluga



Los distintos conflictos sindicales, los problemas nacionales, y el miedo a la dictadura, fueron los temas que tratamos con el diputado de la Lista 99. Pittaluga señaló la importancia de que el P. Ejecutivo no limite la acción del Legislativo.

De la comisión que Ud. integra, ¿no sale ningún tipo de propuesta de legislación?

R. — La Comisión de Legislación de Trabajo emplea mucho tiempo en solucionar los conflictos. Estamos mediando por que no podemos permanecer ajenos a esos problemas del país, aunque ese no es el objetivo principal de la Comisión. Además, ocurre que hay conflictos de los cuales la gente no se entera, se entera del conflicto del transporte porque lo afecta directamente, pero de las pequeñas fábricas, como Cogr, no. Vino la patronal de esa fábrica, que quiere cerrar después de 45 días de conflicto. En este caso, un trabajador fue despedido, en una medida que entendemos exagerada. Acá hay leyes en materia de legislación laboral que nosotros vamos a tener en que abordar rápidamente. Y por el otro lado tenemos que cada vez que vamos a hacer algo se consulta al Poder Ejecutivo. Y el P. Ejecutivo dice que hay que esperar, parece que el P. Legislativo tiene que esperar siempre los proyectos del P. Ejecutivo. EL PODER LEGISLATIVO NO PUEDE SER PRISIONERO DEL PODER EJECUTIVO.

Nosotros como legisladores tenemos que cumplir con el poder que nos da el pueblo; después que el P. Ejecutivo corre con la responsabilidad de vetarlo o no vetarlo. Porque si no, el P. Legislativo corre el peligro de transformarse en aquella Cámara de Diputados y Senadores del año 72 cuando tenían miedo de levantar los vetos porque se podía enojar Pacheco Areco. Después tuvieron miedo de llamar la atención de los militares, y así quedamos con una dictadura. El Poder Legislativo debe jugar su papel, y si el P. Ejecutivo quiere vetar que veto. Allí correrá la responsabilidad ante la opinión pública de lo que están haciendo.

En materia de legislación nosotros tenemos un Ministerio de Trabajo, que, si bien no tengo nada personal contra él, no quiero tener una oposición permanente, pero creo que el Ministerio de Trabajo en este país no está actuando bien. Cada vez que opina, casi siempre, opina en favor de las patronales. Los Consejos de Salarios no caminan por culpa de los patronales.

D. — ¿Qué nos puede decir sobre el problema del transporte?
R. — El problema del transporte se plantea como reacción de los

trabajadores porque los Consejos de Salarios no caminan. Y siempre que hay un incidente en la calle, casi siempre se mide las consecuencias, pero nunca se analizan las causas.

D. — ¿Por esas causas se dan los incidentes?
R. — En este país cuando hablamos de violencia casi siempre hablamos de la violencia provocada por la necesidad de los trabajadores, que más allá de estar o no de acuerdo, yo no voy a analizar las consecuencias, voy a analizar las causas.

Entonces, si Montevideo se queda en tránsito, que sepa la opinión pública que es culpable la patronal y en parte el gobierno y el Ministerio de Trabajo que no llama a la realidad a las patronales.
D. — En el caso de los Judiciales, por ejemplo, la patronal es el gobierno. ¿En esos casos?
R. — El conflicto del P. Judicial, yo pienso que el gobierno lo hubiera podido solucionar. Parecería que el gobierno necesitará generar algún conflicto.

En estos casos es que hay que llamar a la unidad de los trabajadores, el pueblo tiene que estar unido, no pueden quedar gremios aislados en conflicto. Ha llegado el momento de pensar en una solidaridad práctica.
D. — ¿Cómo se desarrolla su labor en la Cámara?
R. — A veces acá en la C. de Diputados dicen que estoy actuando como un trabajador. Si he sido un trabajador durante treinta años, he sido un desocupado también, en los últimos 3 años pasé recorriendo la calle buscando trabajo porque era un despedido por el Acta 7. Bueno, sería que llegar a la C. de Diputados. Me siento un trabajador y despedido a mi clase. Mi clase son los trabajadores.

D. — ¿Cómo evalúa la medida del gobierno de llevar elementos de seguridad a la calle cuando hay conflicto sindical?
R. — Lo más inseguro en este país es cuando se ven uniformes en la calle, este pueblo está muy herido, lastimado, está sensible para los conflictos porque tiene temor a volver a la dictadura. Yo le decía días atrás al Ministro de Defensa Nacional en la Comisión de Trabajo y sobre los conflictos de los organismos que quedan en la órbita de Defensa Nacional como Meteorología y Aviación Civil, que quedan con direcciones militares, es decir que no sólo se le está tratando el ascenso a los civiles en el escalafón, sino que los uniformes son irritativos en este país.

También se lo dice al Ministro del Interior cuando la desocupación de las fábricas papeleras, aquel operativo que se hizo en pleno gobierno democrático, a las 5 de la mañana, con perros, con mucho policía, llamaron a mi casa desde Pando y me dijeron, "estamos rodeados", y yo decía acá en la C. de Diputados que cuando me desperté y me dijeron que la fábrica estaba rodeada, creí que estaba en la dictadura nuevamente. Entonces otra vez se vuelve a la práctica de que la seguridad, la paz, se hacen con las chanchitas, con los militares, con los granducos en la calle. No, no. La paz en este país se hace tratando de legislar, el gobierno haciendo cosas pero que en este país se replican en los departamentos. Acá hay muchas heridas, y hasta que no se reviva todo eso no habrá paz en este país.
D. — ¿La gente le teme al golpe de estado?
R. — Yo creo que sí, que la gente le teme, pero seguramente nos vamos a dar la forma de organización popular como para asegurar que la dictadura no vuelva nunca más. Tengo la esperanza de que todo el movimiento popular del Uruguay va a terminar con todos esos

pequeños sectores, los trabajadores se van a unir en una sola bandera, la de los trabajadores. Y cuando exista un movimiento popular bien organizado, fundamentalmente en los sindicatos, la dictadura no volverá.

EDUARDO LUNA
ADRIANA DE LEÓN



EDUARDO LUNA
AGUIRRE "NO DEBE EXISTIR NINGUN OBSTACULO PARA QUE LA JUSTICIA ACTUE"

El representante del Partido Nacional, evalúa los efectos de la Ley de Desocupación, y dice que los cometidos durante el gobierno de facto.

"Para hacer un balance al gobierno democrático debe haberse dicho dos puntos de vista. Por un lado con referencia al funcionamiento y al funcionamiento de las instituciones democráticas con respecto de la Constitución y las perspectivas del ciclo de desarrollo que vivió el país durante el período de dictadura que como una página negra del pasado sin ningún indicio de retorno.

Desde el otro punto de vista el balance debe también referir a las realizaciones concretas, a los logros que en los distintos planes de la vida se pudieran lograr.

No debemos extremar el optimismo, pero puede haberse el funcionamiento regular del sistema democrático lo que ha generado una situación de habitualidad y confianza. Esto va siendo la base de un optimismo que se refleja en el país.

Aún no están despejadas todas las incógnitas ni todos los problemas. Puedo señalar a modo de ejemplo, las arbitrariedades cometidas por la dictadura, los crímenes y delitos graves, de los cuales sabemos que hay responsables. Estos aún no han sido juzgados, ni se ve tampoco ninguna preocupación por parte del gobierno en este tema.

Es notorio también que si se levanta a cabo alguna investigación está por la general resistencia y problemas con las fuerzas armadas. No dijo que todo quede como está. Afirma que existe una exigencia ineludible de esclarecer los delitos de lesa

nación y lesa humanidad. En el momento actual los organismos de justicia, desde el Poder Judicial hasta el Poder Ejecutivo, deben trabajar para que la justicia actúe.

Puedo afirmar que los tribunales constitucionales están funcionando con una normalidad.

Hay una insatisfacción general justificada, ya que no se ve una acción clara en el campo económico.

Hay problemas que deben tratarse con estos organismos, como por ejemplo con la producción, desocupación, precios del sistema, etc.

Las instituciones democráticas reflejan la satisfacción de una gran parte de la población que se refleja en el país.

El gobierno debe evaluar algún plan que permita la decisión de atacar los problemas claves del país.

El Poder Judicial debe comandar que los tribunales durante la dictadura se vieron privados de toda forma de expresión, y en distintos momentos "desaparecieron" a una masa de innumerables, la cual se exige soluciones.

En estos momentos no hay que buscar culpables a los problemas del país, sino que por el contrario debemos tratar de razonar todos en común.

Es público y notorio que el "fondo monetario impuso a los países deudores nuevas presiones."

El Partido Nacional en América del Sur deben coordinar una política común, se debe tratar de hacer un frente.

Los países endeudados negociando por separado son fundamentalmente se van comprometiendo a ceder posiciones.

Es de singular importancia incorporar los intereses de las naciones.

CHARLA CON LA COMISION DE PRENSA TUPAMARA

La semana pasada nos fue muy grato realizar una visita al hogar del liberado. En esa oportunidad pudimos conversar con la comisión de prensa del Movimiento de Liberación Nacional.

Los compañeros del mencionado movimiento hicieron mención a los distintos planes que va a enfocar la marcha del movimiento. Como así también a las realidades más concretas de los ex-presos políticos.

"Desde mucho tiempo antes de nuestra salida del Penal, se empezó a plantear el problema de la gente que recuperaría su libertad.

Se sabía que nos íbamos a encontrar con una situación bastante difícil. Es Sendic a nuestra manera de ver el sintetizador de todas las gestiones que tuviera que ver con nuestro reintegro a la sociedad.

Nuestra gente luego del largo período de reclusión se encuentra más madura, y ha comprendido que hay que seguir trabajando a un ritmo sin pausa. Esto no quita por supuesto que nosotros hagamos un proceso de reorganización interna, lo que nos va a permitir definir con mucha más claridad ciertos temas.

Valoramos en estos momentos íntimas temas fundamentales, la tierra, la deuda externa y el problema del ahorro nacional.

En otro gran tema es el de fondo político, el que se de-

minó lucha por la tierra y contra la pobreza.

Las nuevas condiciones políticas y económicas del país esta nueva democracia que estamos viviendo, nos lleva a pensar en la verdadera pacificación del país.

Dentro de lo planteado se encuentra la idea de lo que llamamos "Pueblo". Pueblo consiste justamente en intentar dar un peso directo en la construcción del país. Pensamos que una de las formas de realizar nuestros propósitos es tratar de promover sistemas cooperativos. Estos planes de cooperativas no deben abarcar solamente a las personas liberadas, sino todos los estratos sociales del país.

Las cooperativas podrían ser de zapaterías, granja etc. que comprendan todos los procesos de producción.

Claro está que todo lo que mencionamos recién se está esbozando porque no hay que olvidarse que carecemos de capital.

Una de nuestras metas es la de llevar las viejas ideas a la práctica, hechas y no palabras. Necesitamos ayuda de todos, hemos pensado por ejemplo solicitar ayuda al Instituto Nacional de Colonización o a otros organismos. Cabe mencionar que ya algunos de nuestros compañeros se encuentran trabajando en chacras.

Lamentablemente no pose-

mos herramientas ni los implementos necesarios para dar concreción a nuestros planes. Hacemos propio este medio para apelar a la buena voluntad de los distintos militantes, para solicitar todo tipo de herramientas. Nuestra idea general parte de la consideración que nuestro país dispone de tierras muy productivas. Y que tenemos una población armónica entre un puerto y que se va empobreciendo a un ritmo vertiginoso.

Los bancos en estos momentos poseen 500 o 600 millones que están entregados por endeudamiento. Se podría establecer dentro de los mecanismos legales un proyecto de expropiación, colonización, y repoblación.

El latifundio existe en Uruguay desde la época de la colonia. El único intento de reforma agraria fue el de José Artigas.

El término reforma agraria ha perdido fuerza esta desvirtuación se ha estado rematando con poca seriedad.

Siquieramente lo que sí es un proyecto de reforma agraria, es el que se está haciendo en el sur, con las sencillas herramientas que realmente se venían utilizando por esta explotación, con el objetivo de muy pacíficos. Pero nada distinto a nada sencillo.

La situación actual si bien tiene algunas similitudes con el año 1968, también tiene sus

grandes diferencias. En el 68 el gobierno estaba descreditado, se encontraban muy bien representados los sectores más oligárquicos de nuestro país.

Esta democracia se ha ganado el pueblo en el aspecto institucional el pueblo puede confiar porque es su propio logro.

En el plano económico, nos atrevemos a decir que la situación es más grave. Nuestra propuesta no es una propuesta socialista, sino un plan intermedio entre los dos sistemas, legales y constitucionales.

Con referencia al tema de la constituyente, podemos decir que surge de una imposición en la cual el Frente Amplio como participante del acuerdo del Club Naval tiene una idea definida. El Frente está comprometido a no aprobar el artículo 19.

Como último enfoque queremos comunicar la inmensa alegría que sentimos al saber que se está reorganizando el movimiento popular. Este reanuda un proceso de reafirmación después del primer mayo y el primer Congreso del P. CN. Se comentó con la reconstrucción de la política durante el gobierno de facto. Así como también algunas realizaciones, como concretó los 150 pesos por tonelada de caña.

REPORTAJE AL DIPUTADO NELSON LORENZO ROVIRA

"No paguemos la deuda externa con cuotas de hambre de nuestros pueblos"

"EL FRENTE PRETENDE AMPLIAR LAS FACULTADES DE TODAS LAS COMISIONES"

NELSON LORENZO ROVIRA, Representante Nacional por el departamento de Montevideo, es oriundo, soltero y portador de una vasta militancia dentro del Frente Amplio. Integra el PLENARIO desde su fundación y la MESA EJECUTIVA como representante de la UNION POPULAR, que sustituyó a aquel en la clandestinidad.

Fue integrante de la Secretaría de ENRIQUE ERRO y es actualmente MIEMBRO del COMITÉ EJECUTIVO de la UNION POPULAR. DIGNIDAD obtuvo en exclusiva un extenso reportaje del cual pueden extraerse frases y detonantes reflexiones.

DIGNIDAD: ¿Cuándo y por qué surge la Izquierda Democrática Independiente?

N. LORENZO: Antes del acuerdo del 28 de febrero se habían realizado distintos contactos que debemos considerar como el génesis de la I.D.I. En esos primeros intentos tuvo gran importancia la acción que desplegó el compañero Daniel Astori intentando crear un partido de izquierda frenteamplista que propendiera a la integración de varias fuerzas políticas, con coincidencias históricas, aunque con algunas diferencias ideológicas o estratégicas con los integrantes de la Izquierda Clásica. También en ese momento, con el Frente Amplio legalizado, se pensaba en la creación de un partido que pudiera participar en un eventual acto electoral, para ser expresión electoral de dicha corriente. De las conversaciones, de las que participaron algunos sectores que hoy no integran la I.D.I., se llegó al acuerdo del 28 de febrero que dio nacimiento orgánico a la misma.

DIGNIDAD: May quienes afirman que las bases constituyen el núcleo del Frente Amplio y que deben tener el predicamento que les corresponde. ¿Deben remodelarse los Comités de Bases? ¿De qué forma?

N. LORENZO: No sólo son la savia, SON EL FRENTE MISMO, y eso es el aspecto que nos distingue sustancialmente y nos diferencia en la acción política. En la medida que descartemos la incidencia de las bases nos acercaremos peligrosamente a las prácticas de acción política de los partidos tradicionales. El protagonismo debe ser más que una aspiración, una exigencia de los Comités de Bases, que no se puede negar.

"NUESTRA MACHISTA SOCIEDAD ES CULPABLE"

DIGNIDAD: El 60% de los militantes del Frente Amplio son mujeres, pero en el Plenario hay tan sólo una representante del mal llamado "sexo débil", la Doctora Alba Roballo. ¿Qué opina Ud. al respecto?

N. LORENZO: Toda nuestra sociedad machista por excelencia, es culpable de que no sólo en el Plenario del Frente Amplio haya poca representación femenina, cuantitativamente hablando. También y que perdona: las mujeres, ellas tienen responsabilidad porque esa marginación no se supera cuando organizamos a las feministas contribuyen a crear nuevos obstáculos.

Empocamos por demorar ciertas costumbres que inferiorizan a la mujer, no reafirmamos determinadas funciones, corriendo el riesgo de que se nos califique como carencias de caballerosidad por falta de reglas que son siempre resabos de machismo.

Una integración sin privilegios a la lucha dará una valoración justa de merecimientos con prescindencia del sexo.

El que habla siempre ha discrepado con todo concepto que no dé oportunidad a la mujer. Por suerte en la I.D.I. tenemos a una de las mujeres más importantes del país, la Dra. ALBA ROBALLO, que fue y sigue siendo figura gravitante de este Uruguay.

"EL M.L.N. NO PRECISA DOCUMENTO DE SACRIFICIO"

DIGNIDAD: En el Comité Pedro Lorenz invitaron a miembros del M.L.N. y se afirma que se pretendió sancionar a los responsables de dicho Comité. ¿No cree Ud. que es negativo para el propio funcionamiento del Frente Amplio el impedir el intercambio de opiniones?

N. LORENZO: Soy totalmente contrario a cerrar nuestros Comités, ámbito natural de discusión política, a quienes piensan como nosotros en lo esencial y apuntan a nuestros mismos objetivos: VENCER AL IMPERIO, LOGRAR LA LIBERACION NACIONAL.

DIGNIDAD: ¿Personalmente, es partidario de que el M.L.N. integre la coalición?

N. LORENZO: Si consideramos al Frente Amplio como la herramienta política unitaria para la lucha del pueblo y la construcción de una sociedad socialista vemos con muy buenos ojos la integración del M.L.N. No precisa pedir documentación que certifique el sacrificio aporte de esos compañeros a la lucha popular. Su lucha es nuestra lucha y en el Frente Amplio debe haber siempre abierta una puerta para los que luchan.

DIGNIDAD: ¿Qué significa para Ud. el nombre de Enrique Erro?

N. LORENZO: ERRO es uno de las figuras políticas más consistentes con el sentir de su pueblo; vivió con él, sufrió privaciones y murió en el exilio defendiendo a los oprimidos.

En nuestra primera intervención en el Parlamento lo recordamos y nos comprometimos a seguir el rumbo que él señalara. NADA NI NADIE NOS APARTARA DE ELLO.

DIGNIDAD: En 1971, el subtema frentista "Patria Grande" que incluyó a la "Unión Popular" de Enrique Erro obtuvo 70 000 votos, y ahora la I.D.I., un poco la continuación de aquéllos, obtiene tan sólo 30.000. ¿Cuál es la explicación?

N. LORENZO: Sería muy simple de contestar: no existe Erro, pero no es sólo eso. No debemos olvidar que la I.D.I. no tuvo la suficiente propaganda para clarificar un panorama demasiado complicado. La desin-



formación en este caso jugó contra nosotros. Muchos votantes de Erro del 71 no se enteraron que nosotros estábamos representándolo con su expresa aprobación. El futuro dirá de una integración de los Erristas bajo sus banderas que seguirán en alto.

DIGNIDAD: El Frente Amplio en las pasadas elecciones obtuvo unos 300.000 votos en Montevideo, aproximadamente un 34% de los sufragios, y en todo el país casi 400.000, es decir un 22% de los sufragios. Se siente en la calle que esos votantes no están plenamente conformes con la tarea que están desarrollando, y específicamente se les cuestiona: a) La Amnistía, que no fue tan general, ni inmediata; b) ¿Por qué se integraron los Directores de los Entes Autónomos? y c) ¿Por qué se otorgaron venires para que Damiani, Palombo, Acosta Arieta, etc., accedieran a la dirección de importantes empresas del país?

N. LORENZO: Tampoco nosotros estamos conformes y eso se contesta adelantando las posiciones adoptadas por el Frente a cada uno de esos problemas. Recuerde que nosotros no acompañamos esas decisiones finales.

"SOLO EL FRENTE AMPLIO TIENE LAS MANOS LIBRES"

DIGNIDAD: A tres meses de la asunción del Gobierno Constitucional no hay un plan económico, porque se espera a los enviados del Fondo Monetario Internacional para que nos den directivas. Existe gran preocupación en la población respecto a cómo enfrentaremos el problema de la deuda externa, por la mayor crisis que habrá de traer. ¿Puede el Parlamento hacer algo al respecto?

N. LORENZO: La deuda externa es el eje de toda la problemática de nuestro país, y no creemos que avancemos hacia soluciones que nos liberen del Fondo Monetario Internacional en el marco de la política económica (¿la hay?) que está llevando el gobierno.

El Parlamento tiene la obligación de incidir, pero no nos hagamos ilusiones, porque no hay demasiado entusiasmo en los partidos tradicionales por introducir cambios realmente importantes. En materia económica, como en todo lo demás, sólo el Frente Amplio tiene las manos libres. No paguemos la deuda con cuotas de hambre de nuestros pueblos, ésta debe ser la consigna a levantar por toda la América Latina unida.

DIGNIDAD: El conflicto del Poder Judicial no perjudica económicamente al Estado, tanto como lo hace moralmente. El Poder Ejecutivo (aunque sea triste decirlo), se beneficia con el NO SOLUCION del problema. ¿Comparte Ud. esta aseveración? ¿Por qué?

N. LORENZO: Si es cierto, el Poder Ejecutivo no tiene interés en hallar la solución, ya lo ha demostrado. Congelar determinados procesos es menos problemático que la eludición de los mismos. El Gobierno en forma responsable ha escogido lo que representa el problema menor. El conflicto del Poder Judicial pide dar tema para muchas reflexiones que exceden el espacio de este reportaje. Del buen funcionamiento de todos sus mecanismos depende nada menos que la JUSTICIA, y con eso está todo dicho, porque quien sea inoperante o ineficaz se autocalifica severamente.

"LA TIERRA PARA EL QUE LA TRABAJE"

DIGNIDAD: El Gral. Seregnien en su alocución en el Cilindro Municipal dijo que "la agricultura es la actividad que presenta las mayores posibilidades de reactivación. Existen tierras disponibles, empresarios capaces, etc." ¿Está Ud. de acuerdo con estas afirmaciones?

N. LORENZO: Totalmente de acuerdo con lo aseverado por el compañero Gral. Seregnien. La tierra ofrece posibilidades ciertas, pero es fundamental que quien la trabaja reciba los estímulos adecuados. Nuestros hombres de campo, nuestros agricultores, no pueden seguir produciendo a pérdida, descapitalizándose en años y en dinero.

Se necesita asesoramiento técnico; racionalización de la producción, mercados limpios de la plaga de intermediarios y/o usureros y la aplicación de aquel concepto arcaico: "la tierra debe ser de quien la trabaja".

DIGNIDAD: A la I.D.I. se le cuestiona, por ejemplo, que con poco caudal electoral tiene excesiva representatividad en el Plenario. ¿Nos lo puede explicar?

N. LORENZO: La I.D.I. suma los votos, 15 en total, de los sectores que la integran. Suponemos que puede y debe ser materia de estudio la ponderación de votos, pero no sólo teniendo en cuenta el resultado electoral, ya que esto último podría llevarnos a un criterio sujeto a eventuales variantes en cada acto electoral.

Todo el sistema de ponderación puede ser cuestionado, aunque no es tema muy importante, porque no debemos olvidar que ya en 1971 la Unión Popular tenía los 3 votos que hoy tiene, mientras que tenía en el Parlamento a 5 diputados y a 1 senador, hecho que por cierto no podía convencer a nadie.

"FERREIRA ALDUNATE ELIGE VIDRIERAS UNIVERSALES PARA EXHIBIR SU VERBORRAGIA"

DIGNIDAD: ¿Qué opina acerca de lo manifestado por Ferreira Aldunate? de que "el día que un soldado militar permanezca encerrado por 24 horas por delitos cometidos durante el proceso me retractaré públicamente en la Plaza Libertad e incluso, si es necesario, viajaré a España a decir que estaba equivocado".

N. LORENZO: Es una incoherencia más del Partido Nacional, puesto que uno de los integrantes del mismo, el diputado Oscar López Balestra, solicitó que se amplíen las facultades de la Comisión Investigadora sobre situación de Desaparecidos, para que se cumpla con el debido proceso en el que están implicados militares en delitos de lesa humanidad.

Por otra parte en la Comisión de Constitución, Códigos, Legislación General y Administración, que es la que debe elaborar la Ley para dar amplias facultades al Parlamento, los Representantes del Partido Nacional no se caracterizan, justamente, por ser muy entusiastas al respecto, muy por el contrario.

Posiblemente basado en eso poco apoyo que da el Partido Nacional a legislar sobre este tema es que base Ferreira Aldunate sus afirmaciones. Por otra parte no de bellamar la atención de nadie que Ferreira elija vidrieras universales para exhibir su verbosidad. Esperamos que se siga equivocando en sus aseveraciones, aunque si lamentamos que el otro grueso error fuera cuando dijo que venía a decirle a la dictadura. En esta ocasión nos alegramos mucho de su error.

DIGNIDAD: En un reciente comunicado emitido por el Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ) manifiestan que si bien "es muy importante la creación de una Comisión Investigadora sobre Desaparecidos en la Cámara de Diputados, ésta: 1) no tiene sus facultades; 2) no se le ha fijado plazo para expedirse y 3) sólo se propone investigar las desapariciones, pero no los asesinatos en prisión, ni las torturas".

El hombre común sufre de estas aseveraciones que dicha Comisión fue creada casi por compromiso, y que no puede, ni pretende ser muy eficaz; ¿puede un legislador contrarrestar estas afirmaciones?

N. LORENZO: Lo que el legislador puede es fijar su posición y la de su sector. En el primer punto le diré que si en algún plazo, puesto que si esta Comisión no se expidiera en determinado tiempo sería sustituida por otra y que tiene delimitadas sus facultades.

Por otra parte puedo asegurarle que jamás emprenderíamos alguna acción simplemente por compromiso, y que nunca aceptaríamos integrar una Comisión que estuviera destinada de antemano al fracaso. Lo que sí debo reconocer es que si no se amplían las facultades de dicha Comisión no podemos funcionar eficazmente, pero bregaremos para que esto acontezca.

DESMIENTE ASEVERACIONES DEL DIPUTADO ZAFFARONI ORTIZ

DIGNIDAD: A propósito de lo que Ud. dice, en nuestra edición anterior el diputado ZAFFARONI ORTIZ, del Movimiento Por la Patria, afirma que "el Partido Nacional quiere la amplitud de potestades de todas las Comisiones, mientras que el Frente Amplio sólo le va a la Comisión que entiende en el caso de Michelini - Quiñonez Ruiz y a pedido del diputado Melo (P.A.) y de los Detenidos - Desaparecidos".

¿Qué nos puede decir?

N. LORENZO: Que no es exacto. No se ajusta a la verdad. El Frente Amplio pretende ampliar las facultades de todas las Comisiones. No pretendemos la creación de una ley para que se aplique a una sola Comisión, queremos que se aplique a todas.

Además, le recuerdo que el Partido Nacional no se muestra muy entusiasmado a ampliar las facultades. Es el diputado Nelson René Alonso quien se está ocupando de que sean ampliadas las facultades de todas las Comisiones.

DIGNIDAD: Le agradecemos la deferencia que ha tenido para con nosotros.

N. LORENZO: Por el contrario, quedamos a sus órdenes.

DIGNIDAD: En ese caso, hasta la próxima diputado.

REPORTAJE: HECTOR SANCHEZ FOTOS: ANTONIO IRIBARNE

De acá

INTERPELACIONES: ¿CONTINUARÁN?

Para el jueves está prevista la primera interpelación del período legislativo post-dictadura. El senador nacionalista Alberto Zumarán efectuó un pedido de llamado a sala aprobado por el Parlamento la semana pasada, con los votos en contra de la bancada colorada.

El interpelado será el Ministro de Agricultura y Pesca, Ing. Agr. Roberto Vázquez Piñero, y el motivo el nombramiento de los integrantes del Instituto Nacional de Colonización (INC), para el cual se dejó de lado al presidente de la Asociación de Colonos, Sr. Díaz Bono. El Senado encuentra que el Ejecutivo se apartó de las pautas tratadas en la Concertación con respecto a este punto (dicho sea de paso, eso le sucedió por creer en ese instrumento). Pero bien, los hechos concretos son que la primera interpelación está en marcha y dada las características históricas de las interpelaciones nacionalistas (basta recordar las de Ferreira o Perury), todo está previsto para que el Ministro y el propio Sanguinetti pasen un mal rato.

... Y razón se empuza, tendrá necesariamente que haber unos cuantos llamados a sala en diversos temas. Planteamos sólo dos: ¿Qué pasa con la reducción del personal militar afectado nada más que a "volver las armas"? ¿Hasta cuándo los oficiales de las PFAA se reunirán a evaluar las declaraciones de los políticos, como en el caso Ferreira Aldunate?

MOVIMIENTO 27 DE NOVIEMBRE CONFERENCIA DE PRENSA

El miércoles 13 de junio de 1985, se realizó una conferencia de prensa en el local de dicho Movimiento.

Hizo uso de la palabra el Dr. Daniel Sosa Díaz. Quien expuso los motivos que lo llevaron, junto a otros ex-integrantes del PDC a formar un movimiento independiente.

El otro motivo de la conferencia fue la presentación de la Propuesta de Ley Constitucional, presentada en forma de petición por un grupo de ciudadanos de dicho Movimiento. La propuesta fue elaborada por los Dres. Oscar Bruschera, José Cagnoni y Daniel Sosa Díaz.

- 1) Las reformas propuestas son las siguientes:
- 1*) Reformas del Sistema Electoral.
- 2*) Reformas en Garantía de los Derechos Individuales.
- 3*) Reforma para las transformaciones Estructurales.
- 4*) Reforma para otorgar mayor participación a los Gobiernos Departamentales en lo Nacional.

POSIBLE CIERRE DE SALA ESTUDIANTIL DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

Ante el posible traslado de la sala infantil y posible clausura de la Sala Estudiantil de la Biblioteca Nacional anunciada por las autoridades del Ministerio de Educación y Cultura, y de Secundaria, la Asociación de Funcionarios de la Biblioteca Nacional hace saber que ésta resolución perjudica directamente a los 600 lectores diarios, (entre escolares y liceales), que concurren a ambas salas, ya que no se han creado otros servicios capaces de absorber dicha población estudiantil.

Para la instrumentación de dicha resolución no se ha consultado al personal técnico y administrativo que ha organizado y trabajado en estos servicios desde su creación.

MONUMENTO A TIRADENTES

La Comisión Nacional Tiradentes, núcleo de uruguayos, constituido en 1981 para cultivar la memoria del precursor, prócer y mártir de la independencia del Brasil, Joaquim José de Silva Xavier —Tiradentes— solicitó a la Intendencia Municipal de Montevideo, la designación de un espacio libre en esta ciudad con el nombre de "Tiradentes".

Por decreto de la Junta de Vecinos de Montevideo, N° 22.041, del 28 de noviembre de 1984, objeto de la Resolución N° 205.076, del 20 de diciembre de 1984 de la Intendencia Municipal de Montevideo, recibió la designación de "Joaquim José de Silva Xavier —Tiradentes—" el espacio localizado en Avenida Brasil, entre la Rambla República del Perú y la calle Juan Benito Blanco.

La Embajada del Brasil decidió, asociándose a homenajes realizados por las autoridades montevidenses al héroe brasileño, realizar un concurso para escultores uruguayos, con miras a la presentación de un proyecto de monumento simbólico a Tiradentes. Escogido el proyecto más apropiado, corresponderá a la Embajada su construcción en el local determinado por la Intendencia Municipal de Montevideo.

El plazo para la recepción de los proyectos vencerá el 9 de agosto de 1985. Las bases del concurso —acompañadas de material histórico e iconográfico sobre Tiradentes, así como proyecto de la IMM para la plaza donde será construido el monumento— podrán ser retiradas en la Embajada, Bulevar Artigas, 1328 de lunes a viernes, de 10:00 a 13:00 y de 15:00 a 18:00 horas, a partir del 13 de junio.

La Embajada otorgará un único primer premio en el valor de US\$ 1.000 (mil dólares americanos), para el proyecto vencedor.

AUMENTO DE U.R. ACORDE A LA SITUACIÓN DEL PAÍS

El Presidente del Banco Hipotecario del Uruguay, Dr. Julio Kneit, dijo que el reajuste que se produjo en más de un 12 por ciento en la Unidad Reajustable (UR), se ajusta a la situación que vive el país, afirmando sin embargo que existe dificultad en su pago. Señaló que la UR "se ajusta y se regula según el índice de salarios, es decir, que el aumento de la UR de 12% es porque los salarios han aumentado en forma similar". Más adelante agregó que "la política de este gobierno es que los aumentos de salarios vayan con la inflación y un poco más, a los efectos de ver si se puede recuperar un poco el salario real que se ha perdido en estos años". Claro que terminó reconociendo que "habemos que existen situaciones de dificultad en el pago de las cuotas al BHU".

NO A LA LEY DE PROPIEDAD HORIZONTAL

La cámara de Diputados aprobó un proyecto por el que se deroga el régimen de Propiedad Horizontal para las cooperativas de vivienda. Fundamentaron su apoyo los diputados Iturró y Itazuqui (PN), Stirling (PC), Toriani, Letonzo y Alvarez (FAU), no habiendo intervenciones en contra por lo que la Cámara aprobó la iniciativa por unanimidad.

En la misma sesión se aprobó una autorización a la comisión investigadora sobre asesinatos de Michellini y Gutiérrez Ruiz, para que envíe una delegación a Buenos Aires, a efectos de agilizar los trámites de los exhortos librados al estado argentino.

De allá

SOLIDARIDAD CON BOFF

Unos diez obispos brasileños criticaron la decisión de la Congregación para la Doctrina de la fe de suspender a Boff. Reunidos en la ciudad de Goiânia, dijeron que las disposiciones aplicadas contradicen muchos derechos y principios cristianos. Según el Vaticano, Boff (acertado defensor de la Teología de la Liberación Nacional) no podrá por un tiempo volver a ejercer su cargo. El Libro de Boff, Iglesia, Carisma y Poder fue calificado como un peligro para la doctrina. Boff enfrenta decididamente a los sectores más reaccionarios de la Iglesia.

ESTUPOR: CUANDO ERAVO SERÍA DESIGNADO CARDENAL

Revelaciones sensacionales se desvelaron en un comunicado de prensa en el que el arzobispo de Maragnán, Osvaldo Bayer, dijo que el papa había designado a Boff como cardenal. Bayer dijo que el papa le había ofrecido el cargo de cardenal y que él había aceptado. Bayer dijo que el papa le había ofrecido el cargo de cardenal y que él había aceptado. Bayer dijo que el papa le había ofrecido el cargo de cardenal y que él había aceptado.

EN SUENA EL SALVADOR

Para el día 15 de junio se espera el inicio de la sesión de la Asamblea Nacional del Salvador. Se espera que se discuta el presupuesto para el año 1985. Se espera que se discuta el presupuesto para el año 1985.

ESPAÑA: AYUDA A JOVENES AGRARIOS

Una importante suma de dinero ayudará al gobierno español a ofrecer a 5.000 millones de pesetas para jóvenes que se incorporan al sector agropecuario. Los proyectos serán financiados por la Asociación Agraria de España y por el Estado. Los proyectos serán financiados por la Asociación Agraria de España y por el Estado.

FRANCIA: LA SOLIDARIDAD CONTRA LA POBREZA

La pobreza no es un fenómeno nuevo. Así, en un informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) se indica que la pobreza ha aumentado en los últimos años. La pobreza no es un fenómeno nuevo. Así, en un informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) se indica que la pobreza ha aumentado en los últimos años.

PROA: ASAMBLEA GENERAL

Hoy 18 de junio a las 19:30 en Julio Herrera y Obes 1206 se lleva a cabo la asamblea de la Asociación de Artistas Plásticos. En el orden del día figuran Reforma de Estatutos y Reglamento Interno.

De más allá

SALUDO A LOS PARTICIPANTES EN TORGAU

"Pesen los años, pesen decenios, pero en la memoria agradecida de la gente están grabados los nombres de aquellos que no escatimaron sus vidas para dispersar las tinieblas de la esclavitud y la tiranía que se cernía sobre la humanidad", se dice en el saludo del Secretario General del CC del PCUS Mijaíl Gorbachov a los participantes, reunidos en Torgau, para celebrar la memorable efeméride del 40o. aniversario del encuentro de las tropas soviéticas y norteamericanas en el Elba. Este documento es público hoy en la prensa.

"En nuestro país, —se subraya en el saludo— gozan del respeto de todo el pueblo los veteranos de la Gran Guerra Patria, de esta heroica batalla contra las fuerzas de la agresión fascista y del militarismo. Inclínamos la cabeza ante los caídos en esta lucha. La actual generación les debe la posibilidad de vivir tranquilos y trabajar en paz.

Estos días, en vísperas de la celebración de la gran victoria, los soviéticos rinden tributo también al considerable aporte que hicieron al logro de este objetivo común los pueblos y ejércitos de los EE.UU., Gran Bretaña, Francia, China y de otros Estados de la coalición antinazi. Desempeñaron un gran papel en la victoria unidades militares, destacamentos y ejércitos guerrilleros de Yugoslavia, Polonia, Checoslovaquia, Bulgaria, Rumanía, Albania, Hungría, el movimiento de resistencia de Francia, Italia, Grecia, Bélgica, Holanda, Noruega, Dinamarca y Luxemburgo. Liberaron una lucha valiente contra el nazismo hitleriano los patriotas alemanes y austriacos.

"Nuestra alianza combativa, nacida en los años de la guerra, mostró qué potencial de cooperación encierra la lucha conjunta por la paz y un futuro mejor de la humanidad. Así, un ejército de manos de los soldados soviéticos y norteamericanos, que se reunieron en la primavera de 1945 en el Elba, pasó para siempre a la historia como el símbolo de la esperanza y de la amistad.

EN CONTRA DE LA MILITARIZACIÓN DEL COSMOS

"La Unión Soviética se preocupa porque en interés de toda la humanidad se evite la militarización del cosmos y se logre el acuerdo internacional sobre la prohibición del empleo de la fuerza en el espacio cósmico y desde el espacio respecto a la tierra", se dice en la respuesta del Presidium del Soviet Supremo de la URSS a Jean-Marie Lagay, con motivo del informe de la Federación Mundial de Trabajadores Científicos (FMTC). "Hay que prevenir la carrera armamentista en el espacio cósmico". La Federación ha enviado dicho informe también a los jefes de Estado y a los parlamentos de varios países.

En la respuesta se consigna, entre otras cosas, que la Unión Soviética comparte las valoraciones y deducciones principales expuestas en el informe. Es difícil no estar de acuerdo, por ejemplo, con la conclusión de esta investigación de que la militarización del espacio cósmico, concretamente, la creación en los EE.UU. del sistema de defensa antiofensiva de localización espacial, ejercerá una profunda influencia desestabilizadora en la situación estratégica en el mundo y aumentará inconmensurablemente el peligro del surgimiento de la guerra nuclear.

CONVERSACIONES EN VIENA

El ministro del Buró Político del CC del PCUS, Vicepresidente Primero del Consejo de Ministros y Ministro de Asuntos Exteriores de la URSS, Andrei Gromiko, conversó en Viena con el Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Roland Dumis.

En el marco de la continuación del diálogo soviético-francés sostuvieron un intercambio de opiniones sobre algunos de los problemas más importantes de la actual situación internacional. En primer lugar, se trataron temas generales en cuestiones de la contención de la carrera armamentista y de evitar la militarización del cosmos. También examinaron las perspectivas de la sucesiva profundización de las relaciones bilaterales y la colaboración soviético-francesa, incluidos nuevos contactos políticos.

André Gromiko y el Ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, Geoffrey Howe, sostuvieron una conversación en Viena.

En un ambiente constructivo y franco, intercambiaron opiniones sobre varios problemas internacionales de actualidad, así como sobre cuestiones de las relaciones bilaterales entre la Unión Soviética y Gran Bretaña. La parte soviética subrayó la importancia de que las acciones prácticas de la parte inglesa en las relaciones bilaterales no difieran de sus declaraciones a favor de mejorías.

Plenario Nacional de FUCVAM



CONVOCARON EN PUEBLO

Con nutrida concurrencia, que contó con la participación de delegados de las cooperativas del país, el Plenario Nacional de FUCVAM resolvió:

—Votar el dinero retenido desde agosto de 1984 al B.H.U. con el mismo valor que venimos amortizando.

—Acomodar dicha entrega con una importante movilización extendiendo respuestas antes del 30 de julio del presente año acerca de:

—Subsidio del 15 y 40%.

—Nuevas personas jurídicas.

—Cupos para el cooperativismo en las inversiones del Plan Nacional de Vivienda.

—Derogación circulares 7.000 y 5.886.

—Escrituración inmediata de las cooperativas en trámite con más de ocho años.

—Cartas de tierras.

Caso General De Nava

RESUMEN Y CONTINUACION...

ORIGENES DE LA COMISION INVESTIGADORA

Para la formación de una Comisión Investigadora, previamente debe ser evaluada por una Comisión Pre-Investigadora...

DE LA GESTION QUE VIENE CUMPLIENDO LA COMISION INVESTIGADORA

Sin ninguna duda que el trabajo encomendado por la Junta Departamental a los miembros de la Comisión Investigadora es sumamente complejo y dificultoso.

Al comienzo inician su labor sin poseer DENUNCIAS CONCRETAS. Tareas de minuciosa indagación, detectivescas si se quiere...

Fue entonces que cambiaron su forma de trabajo y comienzan a solicitar a la Intendencia salteña, solicitudes escritas de documentación y extensos pedidos de informes.

DE LA COORDINADORA DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS

Desde el pasado 4 de junio de 8 y 30 a 8 y 45, los martes, jueves y sábados, se irradió por las ondas de C X 46, Radio América, una audición de la Coordinadora de Jubilados y Pensionistas...

La Coordinadora de Jubilados y pensionistas se reúne los martes a las 16 horas en la Casa Central de los Trabajadores...

forma" de llevar la contabilidad, y comienzan las certezas de irregularidades en la adjudicación de los contratos...

Actualmente la Comisión trabaja sobre las posibles irregularidades en la construcción del HOTEL de las TERMAS del Arce y otras obras...

QUILLERMO ENRIQUE DE NAVA, COMPELIDO ETICO-POLITICAMENTE A PRESENTARSE ANTE LA COMISION INVESTIGADORA EN SALTO

El lunes 27 de mayo se esperaba la visita a la Comisión Investigadora de los por esta citados: HUGO ROSSI, Director de la División de Mantenimiento y Garaje Municipal...

de los habitantes de la tierra, que entre él y el titular de AU-TOPECHAS GAUCHAS mantenían una correspondencia por demás FLUIDA y DINAMICA.



NAVA para concurrir a Salto y presentarse ante la Comisión Investigadora

¿Concurrir...? Por nuestra parte nos remitimos a las palabras de la Doctora BLANCA HACKEMBRUCH quien manifiesta: "VENDRA O NO VENDRA PORQUE NO TIENEN OBLIGACION DE HACERLO. MAS SIN PERJUICIO DE ELLO SE ELABORARA EL INFORME A LA JUNTA DEPARTAMENTAL QUE SEGUIRAMENTE CON LA RESOLUCION QUE EMANE DE LA CORPORACION TENDRA UNA REPERCUSION IMPORTANTE...

LO QUE HA HECHO DIGNIDAD

Desde la edición número 68 de la misma que "dio pie" para que el Poder Ejecutivo tramitase un pedido de investigación...

Apenas si ha transcurrido un mes desde que hicimos punta de lanza con el tema y con él seguimos solos, pese a dos modestas menciones que hizo el Semanario BUSQUEDA...



que para los otros medios de comunicación

Y sinceramente nos preocupamos. Y téngase en cuenta que no es una noticia que "inventó" DIGNIDAD. Sucesivamente hemos recogido el testimonio del hombre común salteño...

ORIENTALES AL FRENTE

"ORIENTALES AL FRENTE" - MOVIMIENTO POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO - LISTA 99 - es una audición que se comienza a transmitir por CX 40 - RADIO FENIX...

te nos preocupa... Y no se nos hable de Pacto del Club Naval.

Pues la "buria" viene por los que estuvieron y no estuvieron. Por último, para algún despidado que siempre los hay; acá NO SE TRATA DE PROBLEMAS PERSONALES...

QUE AYER FUE INTENDENTE DEL PROCESO Y HOY JEFE DE LA CASA MILITAR se encuentra en estos LA ABSOLUTAMENTE CLARA INCOMPATIBILIDAD. POR RAZONES OBVIAS: se trata como lo señala JORGE ANDRADE AMBROSONI...

RUSTHY GALLO

ENCUENTROS DE JUBILADOS

El día sábado 8 de junio se llevó a cabo un encuentro de jubilados convocado por la Coordinadora de Jubilados y Pensionistas adherida al PIT-CNT en la institución teatral El Galpón...

El Sr. Juan Rodríguez Seitel fue el encargado de leer el informe de lo actuado por la Coordinadora. DIGNIDAD, presente en el encuentro, resalta parte -por razones de espacio- de lo convalidado con Hugo Strapetti, Lockey Cruz, Juan Rodríguez Ide, la Piedad de Arce y Adela Pazolina González.

JUAN RODRIGUEZ: EN LA CONAPORO NO SE AVANZO MUCHO. Consultado sobre la tarea entera que se han propuesto, Rodríguez manifestó que se han dado cuenta que (independientemente de las filosofías políticas) los jubilados deben estar todos juntos. En la CONAPORO no se avanzó mucho por los intereses allí presentes. ¿Deuda externa? No podemos condonar el hambre a los trabajadores de ayer que con su esfuerzo y sacrificio forjaron el país para pagar la deuda externa...

HUGO STRAPETTI: JUBILADOS DEL JOCKEY A LA D.S.S. AHORA!

Hemos cumplido muchas etapas desde la asunción del Presidente constitucional. Nos hemos entrevistado con el Director de la Seguridad Social. Asimismo solicitamos una entrevista con el Presidente de la República y el de la Cámara de Senadores (en aquel momento Jorge Batlle) que nunca se nos otorgó. Nos reunimos con todos los partidos políticos pero las soluciones todavía no aparecen...

ADELA P. GONZALEZ: BOLSA CON ALIMENTOS? EL PASIVO SE REBAJA, QUIERE JUSTICIA NO LIMOSNA

En primera instancia nos mencionó que había algo estudiado de la Confederación Reivindicativa de las Clases Pasivas a la cual le había brindado todo su esfuerzo. Destacó que la labor que tuvo al frente de ésta, su padre Paulino González. Ahora pertenece, trabaja, con la Coordinadora de Jubilados. Parece mentira, dijo, que desde el año 48 en que empezó la tenaz lucha de los jubilados y pensionistas hasta ahora las clases pasivas no han tenido grandes variantes en el plano económico y en el social. Estamos estancados. La deuda no hay que pagarla porque no le contrato el pueblo, además se contrato por una de la dictaduras más crueles de América latina. ¿La bolsa de alimentos? Bueno, el pastel se rebaja, no puede seguir aceptando limosna. A modo de epílogo digamos que la sede de la institución teatral El Galpón se encuentra colmada. Los pasivos se van comenzando a movilizar pese a las inclemencias del tiempo, ya que vimos varios septuagenarios y octogenarios. Ellos están cansados de miseria, quieren ahora justicia social. Que se tenga en cuenta.

Montevideo, 16 de mayo de 1985

Dr. Director del Semanario DIGNIDAD
Pincus Anderson Medina
De mi consideración:

Visto el artículo publicado el 30/4 en la página 8 del semanario DIGNIDAD bajo el título "Más denuncias contra docentes de la dictadura", en el cual figura, entre otros, mi nombre bajo el rótulo "aqueños que participaron en la aplicación sistemática de la tortura psicológica"...

1) Que dicha información en relación a mi persona es totalmente falsa.
2) Que siendo funcionario Médico (Psicólogo del Hospital Militar, presenté renuncia a dicho cargo al ser designado para cumplir funciones en el Penal de Libertad, no habiendo jamás durante mi permanencia en el cargo intervenido a un preso político, y mucho menos, participado en la "aplicación sistemática de la tortura psicológica".

En función de lo antedicho, agradecería a Ud. la publicación de esta nota o de una nota aclaratoria, a modo de rectificación de una información que consero lesivo de mi dignidad personal y profesional.
Saluda a Ud. etc.

Pa. Nils Berta

Señor Director:

Por un artículo del diario "El Día" me enteré que un comunista comenta que hay hartazgo en la feria de Berritz que venden \$5.000 por hora y que no contribuyen a los Cajas de Previsión Social y avisan unos de los comités de la falta de fondos. (Supongo que es un único mes de venta).

Invito al Sr. comunista a enfocar su mira más allá; ¿Qué me dicen de los grandes empresarios que no aportan lo debido y más grave aún que varios de ellos se reúnen con los señores de sus empleados? ¿Es así? ¿Una de las graves razones de mirar siempre hacia afuera, reubran la mira solamente en los sindicatos y sindicatos de los Cajas?

A raíz de la huelga textil se vendieron millones en exportaciones ¿Por culpa de los huelguistas? NO, de los empresarios.
El puerto perdió millones de exportación ¿Por culpa de los cargadores? NO, de las empresas.

La huelga papetera ¿Los culpas de los obreros? NO, de los empresarios. Los sindicatos de algunos sectores de papel están muy altos.

¿Hay alguna otra pregunta ¿Cuántos de estos pobres empresarios vanagloriosos en Punta del Este u otras buenas playas y cuántos obreros lo pueden hacer?

Cuando el Sr. sobaco del diario "El Día" haya hecho caso curioso de las denuncias, vuelva a hablarlo de otro modo su prestigioso diario.

Apurándose del tema una pregunta para el Sr. Ministro Chiarini ¿Por qué el otro día viajando en un ómnibus me creó una molestia en cuyo asiento viajaban dos señores y en el puerto debería poder haber un sistema de tránsito con un control? ¿Por qué la libreta es así y no hacia arriba o hacia abajo?

Por hoy saluda y agradece mucho al Director del Semanario por dar cabida a mis preocupaciones.

Atta de casa

DAMNIFICADOS POR ACTO 13

Montevideo, 4 de junio de 1985

Dr. Director de DIGNIDAD
NOS ESCRIBEN
PRESENTE

El el asunto carece de relevancia o incidencia social y no involucra a un número significativo de damnificados, resulta difícil interesar a las autoridades en procura de una solución.

Al ser víctima de un DIPAICO con anterioridad el 12 de octubre de 1982 sufrí un accidente de tránsito, por haber cumplido en todos los extremos entonces exigidos (56 años, servicios documentados y aportes realizados).

Por el artículo Acto 13, el PE de facto, con esa discrecionalidad e irracionalidad que lo caracteriza, se le ocurrió elevar la edad mínima ahora exigida, sin respetar a aquellos que por haber cumplido tales requisitos (en mi caso con 6 meses de anticipación) se hallaban en condiciones de acceder al retiro, a los que debió haberse otorgado los derechos adquiridos, por lo mismo, cuando causas similares nos obligaron a recurrir al amparo constitucional.

Entiendo que el Estado de Derecho se propone corregir estos abusos, trabajos que importaron un despesa, debería encargar la restitución de los derechos al retiro jubilatorio. Más allá, como en este caso, la empresa empleadora cierra sus puertas y se va sin trabajo a su personal.

Espero que alguna otra persona damnificada se encuentre en esta situación, al dirigirse a las autoridades pertinentes en procura de las reparaciones a que tienen derecho. Más aún si se toman en cuenta las manifestaciones en este sentido, que son corrientes en los distintos hombres de gobierno.

Santiago Díaz

Montevideo, 20 de mayo de 1985
Señor Pincus Anderson Medina.

De mi consideración:

Recibí su atención para comunicarle que en la Sección Seguridad de ANTEL todavía quedan pendientes dos criminales de la Dictadura Militar el Jefe de esa Sección y ex Jefe del Penal de Punta del Este el Tte. Cnel (R) Roberto L. Barriento, el torturador de Norma Santos y de otros dos detenidos la cual noto a través de la Rete y a la otra con el subterfugio, es el mismo que Germán denunció que portaba arma en su trabajo por miedo a la venganza que le espera.

Lo que llama la atención que en la era de la Democracia estos señores sigan tan impunes, el otro es un Teniente Coronel del Ejército de nombre Juan Pintos que es el Segundo Jefe de la Sección, estuvo en el Penal de Libertad en un momento de del Gnl (R) Bignuzzi, también torturador del estado Penal, este Sr. impune también a los detenidos con otros al otro lado vino otro combatiendo toda clase de atrocidades contra los detenidos. Denuncio estos hechos porque en su semanario DIGNIDAD que hace honor al título se está seguramente un pequeño espacio para dar a conocimiento de los lectores de su diario de que se encuentran desamparados tantos por el Estado los criminales que ya tendrían que ser echados de inmediato.
Saluda a Ud. muy atentamente.

Juan J. González
C.I. 1.396.829

DE ASOCIACION CULTURAL "ATLAS"

Señor Director del Semanario "DIGNIDAD"
Presente:
De nuestra consideración:

Motivo de esta nota la aparición en esa publicación de una información inexacta de la cual solicitamos su rectificación inmediata en uso de los derechos que nos confiere la Ley de Prensa.
En efecto, en la página 19 de la edición del día 30 de abril de 1985, se menciona la participación a los actos a desarrollarse el día 11 de mayo de trabajadores de la Asociación Cultural ATLAS.

Como la referida información puede ser mal interpretada, la Comisión Directiva de la Asociación Cultural Atlas, quiere dejar expresamente aclarado que la nuestra es una institución exclusivamente social y cultural que no participa en actos de naturaleza política o gremial, que las personas que en ella colaboran lo hacen honorariamente y por tanto no son asalariados de la misma y por ende no pueden participar en ningún tipo de actividad política o gremial en carácter de trabajadores de la institución.



A la espera de la publicación de este comunicado, saludan a usted etc.
LA COMISION DIRECTIVA
Juan Fernández
M. Eduardo Cortés R.
Presidente
María Valero de Dotla Vice Presidente
Miguel Aciano
Tesorero
María del C. Verjounstsky
Pro Tesorera
Suárez, 10 de Mayo de 1985

DENUNCIAN IRREGULARIDADES EN EL MERCADO MODELO

Montevideo, 22 de mayo de 1985
Señor Director del Semanario DIGNIDAD
De nuestra mayor consideración:

Mucho agradeceríamos que publicara en ese prestigioso Semanario: la DENUNCIA que a continuación describimos, en el Mercado Modelo, Cádiz 2280, que administra la Concentración Nacional de Producciones Agrícolas, ha ocurrido la abstracción más canchalesca que pueda suceder en un estado de derecho, en un país donde el pueblo todo le otorgó un certificado de defunción a la libertad, a la democracia, al derecho que tenemos de pensar y a expresarnos, sin trabas, sin MIEDO, hace poco, cuando a un ex-Jefe de Rondas, dependiente de la C. M. de P.A. (S.A.) Juan Cortina, consiguió trabajo como Ronda particular, bajo la orden de un patrón independiente, los jefes del Mercado el anterior, llaman al patrón mencionado en líneas anteriores, conminándolo a despedir al Sr. Cortina, porque el Sr. Cortina, Andrés Sottino Rivera, lo despedía la presencia del patrón que es jefe de Rondas, esta recepción despectiva del jefe de Rondas, sumó a esta arbitrariedad, el desprecio de tres dirigentes del Gremio porque pidieron solamente de salarios, y otros con el Sr. Presidente Luis Romero Rodríguez, el Secretario General, Winston Díaz, y el Vocal Rubén Darío Blumstein, todos integrantes de la Asociación de Empleados y Obreros del Mercado Modelo (AEOEMM) gremio que fue fundado en el año 4 de enero de 1980 con personería jurídica, este "señor" olvidó que él fue un empleado de 2ª categoría, que trabajó y llegó, plantándole la cabeza a los demás, olvidó que otros como él también tuvieron familia, y que mientras él se enriquece (a raíz de la Misera de \$5.000, noventa y cuatro mil nuevos pesos) otros padecen la miseria más atroz; alguien tiene que intervenir, el Mercado mismo tiene que ser intervenido por personas más humanas, más capaces, el Intendente Dr. Lanza, el Parlamento, la Junta Departamental, el Ministerio de Trabajo, el propio Presidente de la República tiene que tomar cartas en el asunto, los delegados que concurrirán al Consejo de Relaciones (esperando que hay un Gremio vigente, legítimamente constituido por el Sr. Dr. SEBASTIÁN RIVERA) tiene a todo el funcionamiento automatizado, con amenaza de despedir al que concurre a las Asambleas que hace el Gremio... esto se puede dar, esto se tiene que resolver, esto, rogamos publicarlo, que se haga la luz, que se saque a este pequeño Hitler, a este Somoza, a este Stroessner, a este Judas, a este mercantilista en fin, que se haga Justicia.
Muchas gracias.

Félice Stepaniukhy

TEXTO DE LA NOTA ENVIADA AL DIARIO "EL PAIS" POR JUSTILADOS DEL JOCKEY

Montevideo, mayo 7 de 1985

Sres. Directores del Diario "EL PAIS"
Presente:
De mi consideración:

El 26 de abril ppdo. en la sección "Se dice" de ese matutino, en una sola línea se agrava moralmente a cuatro personas. Bien es sabido que esa columna se ha caracterizado siempre por difundir, amparada en el anonimato, rumores, falsedades, insidias y bajezas como la que hoy nos ocupa y no nos precupre por prevenir precisamente de donde proviene, pero que es necesario aclarar.

Se involucra en esa periferia al ex-Presidente del Jockey Club don Eduardo Vargas, al Ministro de Trabajo Lic. Hugo Fernández Fungó, al Director de Trabajo Dr. Brazzo y al dirigente sindical Hugo Strappelli.
El Sr. Vargas en carta del mismo día 26, ya dio clara y oportuna respuesta al infundado de marras. Los estudiosos funcionarios oficiales creemos que si su tiempo lo permite, lo harán también.

Queda, en consecuencia, a la atribución de juicios y pensamientos del Jockey Club de Montevideo, con sede en Avda. Rivera 2074 Ap. 3 y Teléfono 4.38.83, hablar en favor de nuestro Presidente El Sr. Hugo Strappelli fue funcionario durante 36 años (1936-1974), en lo que se destacó siempre por su dedicación, dedicación e iniciativa en las diversas funciones que allí desempeñó. De su lista de servicios no surge ningún demérito y si admitimos que él tuvo a ser designado como empleado por reunión Encargado de la Recaudación del Paddock (1958), y como empleado permanente, Jefe de Sección (1973).

No queremos entendernos en el curriculum de este digno compañero, pero por su interés para su publicación, adjuntamos fotocopia del Boletín emitido por el Sindicato de Trabajadores por Reunión, donde se hace una reseña de su actuación y se solicita su reincorporación a la actividad Afipca.

Hemos designado al profesor para el final la parte sustantiva de este asunto: el compañero Hugo Strappelli es un dirigente gremial de primerísima línea, que actuó como Delegado en diversos organismos estatales y privados, sirviendo además la Presidencia de las Asociaciones de Trabajadores Permanentes y de Por Reunión, lo que le significó un tan vasto conocimiento de toda la problemática laboral del Jockey Club, que hoy le asigna un fundamento en todo su complejo estructura.

Indudablemente este brillante aspecto sindical de nuestro compañero, es el que ha movido la pluma del anónimo "Se dice", pretendiendo asustar a algún despiadado con eso de "pasamos antecedentes", y en cuanto a lo de "conocido por promover conflictos en la institución", solamente expresamos que los cientos de compañeros activos y pasivos que lo conocen y lo miden, solamente saben de su honradez, acuriosidad, seriedad y espíritu de servicio. Y para terminar un ejemplo práctico actual: en el día de hoy, viernes 7 de mayo, todavía no se ha terminado de pagar el presupuesto subalterno del mes de julio de 1984 (nueve meses de atraso), a los pasivos por Reunión (el Gremio sindicalista asociación profesional, fin a tratar esta situación en la forma que le hace la nuestra presidida por Strappelli). Solamente con declaraciones públicas, con feroces de prensa, entrevistas con dirigentes políticos, es decir, dentro de un marco de la más absoluta tranquilidad, o sea, se le llama "promocionados"?

Podemos punto final para no extender más esta nota, que solicitamos se publique en la misma página donde se insertó lo que no se detalla hacer escrito.
Saludamos a Ud. muy atnt.

Félice Galán
C.I. 853581
Secretario

Aurelio J. Olivero
C.I. 324024
Vice Presidente

nos escriben

Montevideo, 6 de mayo de 1985

Señor Director de Dignidad
Presente

De mi consideración:
Me visto varias veces su semanario en el cual dirigen puntos de vista no comparto por algunos momentos o incluso que los otros se equivocan.

Miembro del personal de el siguiente hecho: En el M. de Transporte como en otros ministerios también se encuentran militares pero a unos años de tener militares en el poder este gobierno continuó dadas repartidas para pocos que estos señores todos no comprenden que los militares y sobre todos los que estuvieron de alguna forma con el proceso pero a no haber sido golpeados tienen mentalidad de gorilas.

En el Ministerio de Transporte oficina relacionada con los servicios de transporte marítimo y de comercio que los países vecinos están ocupados por el Señor Capitán de Buque en Armada don Eduardo Blázquez. Este Sr. Blázquez como durante la ocupación fue gobernador después pasó un período de exilio y volvió a Montevideo con el nombre falso pero la ubicación en Anaco como asesor del Presidente Bordaberry en su empresa privada Incaut S.A. corrió a sus costas entre otros otro oficial y punto de vista, esto es el señor que iba a ocupar el cargo de Director de la Dirección de Marítima (Buenaventura), es el mismo señor que está en el momento con gente del diario "El País" y también miembro de la Legión Médica donde según ellos no sería posible tener gente del proceso como el caso del Señor Capitán de Buque don Eduardo Blázquez jefe del M3 de la Armada.
Saluda a Ud. muy atnt.

José Fernández

P.D. Disculpa de darle más datos personales pero yo sé sobre varias cosas en los sectores del FUGIA y estos señores me conocen y sé que hay todavía un grupo guerrillero pero pienso que este grupo todavía dentro los glass ceilings del Partido Colorado que el Sr. Blázquez y tantos jóvenes que han perdido la vida o tanto que los del País lo hacen de nuevo.

DEL SEÑOR AMÉRICO GAUDIN

Desde la ciudad de Salto nos escribe con fecha 18 de mayo correspondencia dirigida a Redacción el sábado 25 a la mañana, vía postal el Señor Américo Gaudin Plaz. Cédula de Identidad N° 2.648.755-6.

Nos admira notas recibidas por la Cooperativa de Crédito COOACRES y a la Junta Departamental, a través de las cuales reclama la devolución de importantes depósitos en lo que se denomina "cuotas sociales" más los intereses correspondientes de la referida Cooperativa. Añade que el pagar de haberse requerido el día 30 de noviembre de 1984 no ha obtenido respuesta hasta la fecha, de la misma manera que tampoco ha encontrado los medios de comunicación de Salto (diarios y radios) para hacer conocer su problema.

En las notas de referencia anteriores y que no nos permitieron publicitarlas por razones de espacio, el Sr. Director de COOACRES ha desvirtuado el sistema cooperativo en favor del sistema del capitalismo, desvirtuando las características cooperativas y transformando a COOACRES en vulgar financiera que cobra intereses de usura. Es lamentable -continúa- que después de haberse servido de los pequeños comerciantes y productores hoy favorezca a los amigos y simpatizantes del Directorio de turno y otorgue a quienes con trabajo como único capital ahorrado, contribuyeron de alguna manera a cristalizar el poder económico de que hoy gozan.

Por último nos precisa que el 13 de mayo último en carta dirigida al Gerente de la Sucursal Centro de COOACRES de Salto volvió a reclamar el reintegro de su depósito en "cuotas sociales", procediendo a la información de su depósito inmediata. "Hasta el momento no ha tenido respuesta del "Banco" Directorio que seguramente estará con el tiempo escudado en conceder depósitos de dinero a los empleados y obreros de otras empresas", escribe DIGNIDAD, en la página del Semanario a las autoridades de Salto. Y cuando desde la capital del Uruguay se le comunica que, inclusive, no se ha tomado suerte en que los medios de comunicación se ocupen de un reclamo por más personal que el que usualmente transmitiendo la inequidad de este sistema que nos ha escrito.

Montevideo, miércoles 17 de junio de 1985.

Sr. Redactor Responsable de DIGNIDAD:

Apelando a sus condiciones democráticas que niegan todo tipo de discriminación social y promueven la dignidad de la persona humana, agradecemos la publicación de la nota adjunta.

Con cariño,

GRUPO DE ACCION Y APOYO HOMOSEXUAL

HIPERMALHUMOR

El Viernes 7 vimos Hiperhumor en Canal 10. Fue imposible reprimir el sentimiento de indignación que nos provocó la sección "La tienda de Jaburri", donde tres "maricas" brasileños llegan a pedir ayuda al padre santo para que los libre del SIDA.

Más allá de la cuestión del habitual estereotipo social en que son presentados los homosexuales en todos nuestros medios de comunicación y que está el servicio de una sociedad fuertemente machista lefaminada, afectados, promiscuos, obsesionados sexualmente, nunca aparece una lesbiana, siempre somos peluqueros o bailarines y nunca deportistas masculinos, poetas de campo, políticos u obreros, como también lo somos en realidad preguntamos ¿puede hacerse humor con el SIDA? Entonces, por qué no nos reímos un poco también de toda la miseria y la patología sexual de nuestra sociedad? Por qué no hacemos chistes con la desnutrición y la tasa de mortalidad infantil? Total, si todo es cuestión de humor negro sobre la desgracia de una minoría -aunque ya sabemos que hay heterosexuales con SIDA- tiene que quedar bien en claro una cosa: se trata de una inhumana y degradante explotación comercial que puede ser tolerada y festejada porque nuestra sociedad discrimina brutalmente a esa minoría.

Y en materia sexual, los uruguayos no tenemos nada que envidiarle al sistema segregacionista sudamericano ni somos menos en la aplicación de ciertas técnicas facistas.

No estamos proponiendo que se tomen medidas de censura. Somos partidarios de la más absoluta libertad de expresión (siempre haya que pagar, como aquí, este precio).

Los homosexuales, como los gallegos, los políticos, los negros, los judíos y los macedonios, podemos ser objeto de risa. Pero, entonces que el humor sirva para hacernos más tolerantes. Que el humor nos ayude a despojarnos de prejuicios, supersticiones y miedos infundados. Que el humor, al mismo tiempo que nos haga reír, nos libere y nos haga avanzar un poco más hacia una sociedad menos burocrática, menor represiva y menos autoritaria.

- ¡ Por el buen humor !
- ¡ Por la libertad de expresión !
- ¡ Por la libertad sexual !
- ¡ Por todas las libertades !

La homosexualidad es una alternativa de vida.

GRUPO DE ACCION Y APOYO HOMOSEXUAL

Radiografía de un Grupo clandestino ALFARO VIVE, CARAJO!

El gobierno del electo presidente León Febres-Cordero, desde el 10 de agosto de 1984 hasta la fecha está soportando la infatigable crisis económica que afecta a toda América Latina más el surgimiento de "ALFARO VIVE, CARAJO" un grupo clandestino que está compuesto por unas 3.000 personas, que se define como una organización nacionalista, democrática, antimperialista e internacionalista.

El derechista Febres-Cordero, quien es empresario, es también miembro del Partido Social Cristiano (PSC), el cual se alió con otros partidos en una coalición denominada Frente de Reconstrucción Nacional para oponerse a Rodrigo Boriá Cevallos, candidato de la izquierda Democrática (DI).

La primera vez que se escuchó hablar del grupo "ALFARO VIVE, CARAJO" fue en setiembre de 1983 cuando un grupo de encapuchados que se identificaron como miembros de dicha organización, robó del Museo Municipal de Guayaquil la espada del General Eloy Alfaro, el "señor luchador" que el 5 de junio de 1885 inició la más auténtica revolución que haya vivido el Ecuador: la liberal.

Días más tarde, en Quito, asaltaron la sede del Partido Liberal Radical. Días más tarde, en Quito, asaltaron la sede del Partido Liberal Radical. Con estos símbolos, el bulto de Alfaro.

Con objetivo similar, la fuerza y el pensamiento de Alfaro, reinvencian la lucha por las reivindicaciones sociales, en Ecuador.

Un año y nueve meses después —en junio de 1985— se han convertido en una seria amenaza para el gobierno de Febres-Cordero. Se ha probado su participación en el robo de por lo menos 10 millones de sucres (unos 100.000 dólares) en distintos bancos del país, 400 armas al Cuartel de Policía "El Batán", en Quito, un secuestro —del abogado José Franco Piedra, jefe Regional del IERAC (Instituto de Reforma Agraria y Colonización)— y una espectacular fuga de cuatro de sus miembros del interior del penal García Moreno.

¿QUÉNES SON? ¿DÓNDE ESTÁN?

A través de informes e investigaciones realizadas podemos decir que la organización está integrada por unas 3.000 personas, en su mayoría por jóvenes universitarios entre los 23 y 27 años pertenecientes a la clase media, principalmente de Quito, Guayaquil y Esmeraldas. Están organizados en células no conocidas sino a

otros dos jefes. Aparentemente no tienen un líder máximo, aunque su principal ideólogo sería Julio Basantes conocido como "F. Justo" y Manuel Vasconez Viteri, alias "Roberto" quien sería el número dos.

Su ideología parece no ser radicalmente marxista y se definen como una "organización nacionalista, democrática, antimperialista e internacionalista que busca implantar la instauración de una patria grande latinoamericana mediante un gobierno popular de economía independiente y en el que reine la justicia social".

La prensa oficialista atribuye que sus líderes han recibido instrucción militar en Cuba, Nicaragua y la Unión Soviética, manteniendo estrechas relaciones con el grupo Colombiano M-19 y al parecer reciben apoyo económico del Coronel Kadshah, desde Libia.

Pero en definitiva "Alfaro Vive, Carajo" no guarda similitud con ninguna otra organización subversiva vigente en Latinoamérica.

Su clase de asociación recuerda más bien a los Tupamaros (MLN) en los primeros años de la década del '70, es decir una guerrilla urbana integrada principalmente por personas de clase media con instrucción superior.

Prueba de ello es la espectacular fuga del penal García Moreno una verdadera obra de ingeniería, construyendo un túnel desde el exterior, en la vía bodega de Rocafuerte y Quiloga, hasta llegar al penal, 300 mts. de largo y 80 cms. de diámetro durante 7 meses.

De los siete integrantes de "Alfaro Vive, Carajo" que hasta la fecha, han sido detenidos, cuatro se fugaron en esa oportunidad: Hémet Vasconez, acusado de participar en el saqueo al Cuartel de Policía "El Batán"; Ricardo Jarrín Jarrín, Rubén Darío Ramírez y Manuel Aquiles Cerón, condenados por participar en el saqueo al Banco del Pacífico.

Dos continúan en prisión: Guido Llamuca y Santiago Rivera, ambos sindicados por el saqueo al Banco del Pacífico en agosto de 1984. La restante, Rosa Miraya Cárdenas, acusada de asociación ilícita contra el Estado, salió pagando fianza.

DE LAS GUERRILLAS DEL MTOACHI A ALFARO VIVE, CARAJO

El antecedente más cercano sobre la subversión izquierdista que se recuerda en la historia del Ecuador, se remonta a los inicios de la década del '60, la fuga guerrilla de Toachi.

Veintitis años más tarde, otro grupo de liberación toma forma, impulsado por sus cercanos M-19 y contando con el apoyo logístico de algunos uruguayos y argentinos que dieron fogón a AVC (sigla de Alfaro Vive, Carajo).

Subieron al principio sus acciones estaban destinadas principalmente a obtener publicidad —después del robo de las espadas de Alfaro (hecho similar al robo de las espadas de Bolívar por parte del M-19 cuando se inició el grupo) el siguiente paso fue el secuestro de tres periodistas (entre ellos, Carlos Vera de Canallo Telecentro y Félix Narváez de Radio Quiroga)—, sin embargo pronto pasan a la acción, sin descuidar el aspecto propagandístico. En mayo de 1984 una de sus integrantes Rosa Miraya Cárdenas Hernández viaja a Panamá donde, según Inteligencia Militar, se entrevistó con un oficial diplomático de la

Embajada de Libia de apellido Essadick para solicitar apoyo económico de dicho país para su lucha armada. Su intento fracasó. Essadick solicita curriculum de las actividades subversivas del grupo. Al fallarle peso a la joven organización se les niega el apoyo.

Rosa entonces viaja a Nicaragua y obtiene asesoramiento del gobierno sandinista, pero meses después el 25 de agosto de 1984, es detenida por el Servicio de Inteligencia de Costa Rica en el Aeropuerto

Santa María de dicho país y deportada a Ecuador. En su poder se encuentra un "Plan Táctico Militar" de la Organización AVC (Alfaro Vive, Carajo), que hasta la fecha se ha ido cumpliendo poco a poco.

Plan Recuperación: robo de armamento. Ya se cumplió. Asalto al Cuartel de Policía "El Batán". Botín: 100 carabinas y 300 revólveres. Operativo: 20 guerrilleros uniformados militarmente.

Plan Financiamiento: robo de bancos. Ya se cumplió. Asaltos al Banco del Pacífico y Bco. Holandés Unido. Botín: más de 10 millones de sucres.

Todos estos robos arrieron para la consolidación orgánica del grupo, el funcionamiento de comités y el impulso de las tareas estratégicas (guerrilla rural y urbana y consolidación del frente externo).

Quizás los propios ecuatorianos no se den cuenta del crecimiento vertiginoso de AVC, pero ya las organizaciones internacionales han puesto "el ojo" en otro brote de liberación... justo en la mitad del mundo.

Y AHORA LO QUE SIGUE?

La segunda parte del plan —que parece haber comenzado ya— prevé secuestro de personas y aviones. El robo de equipos de radio en el Centro Comercial (Acauto) (CC) y el Centro Comercial Olímpico de Quito a fines del año pasado, indicaría el comienzo de dicho plan, ya que se necesitarían sofisticados equipos de radio para ponerlo en marcha.

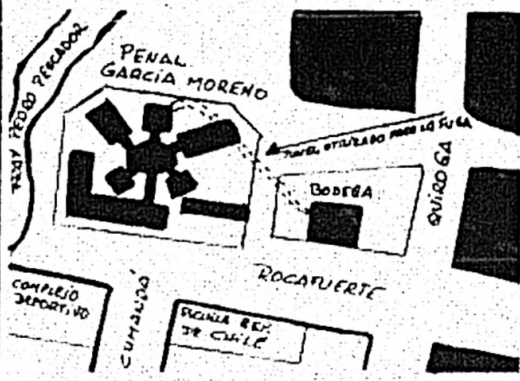
La primera persona secuestrada fue el abogado José Franco Piedra, del IERAC en Guayaquil y afiliado a Concentración de Fuerzas Populares. Existe un plan de secuestros entre los que se encuentran como víctimas: un ex presidente, un ex ministro de Estado y otras figuras políticas.

DE LA GUERRILLA URBANA A LA RURAL

AVC se ha revelado hasta el momento como una guerrilla urbana, pero desde la participación del abogado Efraín Robelly, quien es dirigente de la Asociación de Cooperativas Campesinas del Ecuador (ACAE), la organización habría ampliado su espectro de penetración hacia el agro.

A Efraín Robelly se le acusa del secuestro del abogado economista José Franco Piedra (Director del Instituto de Reforma Agraria y Colonización) y dirige un grupo de hombres expertos en el manejo del mercado y el fustigados como el "ejército de los macheteros de las camisas rojas", promotor de numerosas incursiones a predios agrícolas en la zona de Urbina Jado, Vernaza y Sanborondón, en la Provincia del Guayas.

ALFARO VIVE, CARAJO... un grito de libertad en la mitad del mundo... un grave problema para el desarticulado gobierno de Febres-Cordero... y una luz de esperanza en los ojos de millones de indígenas que día a día pierden su identidad... campesinos oprimidos por el hambre y la miseria... una clase media sumergida... mientras el rico Ecuador, el de las esmeraldas y el petróleo, sigue mirando al norte y alimentando al Tío Sam.



LA FUGA DESDE EL PENAL "GARCIA MORENO" EN QUITO.

Estuvo de los miembros de l grupo ALFARO VIVE, en su acción más audaz desde el exterior: construcción un túnel de 300 mts. de largo y 80 cms. de diámetro durante 7 meses.

NO AL BLOQUEO A NICARAGUA

El 17 de marzo, 3 días después de haberse reunido en el Vicepresidencia de los Estados Unidos George Bush, que se dedica a entretenerse con el Comandante Daniel Ortega, habilitando dos mil millones norteamericanos para

El 17 de marzo, 3 días después de haberse reunido en el Vicepresidencia de los Estados Unidos George Bush, que se dedica a entretenerse con el Comandante Daniel Ortega, habilitando dos mil millones norteamericanos para... El artículo afirma que los ciudadanos estadounidenses ya manifiestan su propósito de participar activamente en una campaña de boicoteo civil, al producirse la escalada de acciones hostiles de Estados Unidos contra Nicaragua y agrega que las encuestas muestran que el 70% de los norteamericanos se pronuncian contra los intentos de la Administración Reagan de derrocar al Gobierno LEGÍTIMO de Nicaragua.

Por su parte un grupo de 9 congresistas demócratas, encabezados por el diputado Edward Markey dirigió una carta abierta a miles de norteamericanos en todo el país, en la que califica la política centroamericana del Presidente Reagan como "una vergüenza para la nación" y solicita apoyo para un "comité nacional para la paz en Centroamérica" con el objetivo de "controlar el involucramiento norteamericano y prevenir la utilización de tropas estadounidenses de combate en la región".

Con el dinero que gastamos para enviar armas a Centroamérica, se podrían salvar a cinco millones de niños alrededor del mundo, quienes mueren cada año por falta de inmunizaciones y sobran lo suficiente para salvar a otros cinco millones de niños de deshidratación diarreica, principal causa de muerte infantil de planeta", expresa en su carta final la carta de los congresistas demócratas.

Los 54.5 millones de dólares solicitados el BID, financiarían los siguientes proyectos:

- 1.857 hectáreas para renovación de cafetales
- 2.495 hectáreas para desmonte para cultivo de algodón
- 11.229 hectáreas para sembrar arroz, frijoles, maíz, sorgo, etc.
- 6.080 hectáreas para control de erosión
- 5.823 hectáreas para pastizales
- 63.000 cabezas de ganado para aumentar el hato nacional.
- 25 unidades de producción avícola

Es necesario detener los planes intervencionistas del imperialismo yanqui en el Caribe. Zona donde se está luchando con generosidad heroica por una sociedad igualitaria. Nicaragua debe contar con el apoyo resuelto de todos los pueblos de América Latina que también necesitan romper las cadenas de su dependencia para hacer del continente una patria libre y justa.

¡Solidaridad con Nicaragua. Yanqui: GO HOME!

Con anterioridad Estados Unidos había utilizado su poderío económico para el Banco, volando años atrás un crédito a Nicaragua por 2.5 millones de dólares, préstamo que estaba destinado a financiar la construcción de una carretera que uniera dos poblaciones ubicadas al Norte del país.

En 1984 George Schultz hizo circular entre los cancilleres europeos, representantes de los países de la Comunidad Económica Europea, una carta en la que se plantea la exclusión de Nicaragua de cualquier beneficio en la colaboración económica de Europa hacia Centroamérica. Esta intención fallidamente no prosperó y el comunicado final de la reunión, que se limita a alabar en la oportunidad entre la Comunidad Europea y el Grupo Contadora, no se hizo eco de las presiones norteamericanas.

Aunque notable, los esfuerzos para conseguir los 54.5 millones de dólares comenzaron en 1982, habiéndose cumplido por Nicaragua todos los requisitos exigidos, incluidos el visto bueno de los miembros del Banco.

Más tarde se supo que el resultado que en este año informó el Sr. Antonio Cruz Benda, actual presidente del BID, al que sometería dicho préstamo, se debía a una carta que con fecha 30 de enero del año en curso, el Secretario de Estado norteamericano George Schultz envió al Directorio del Banco, en la que se amenazaba con retirar el apoyo financiero de su país a esa institución en caso de aprobarse el empréstito a Nicaragua.

El argumento desparpado con que Estados Unidos lleva adelante su política antipopular es realmente digno de ciencia ficción.

El 14 de marzo de este año en Managua, John Reich, asesor especial para Asuntos Centroamericanos del Departamento de Estado, en conferencia de prensa, manifestó: "no es necesario tener las pláticas bilaterales de Manzanillo, basta con que Nicaragua cumpla los puntos que exige la Administración Reagan".

Como si esto fuera poco, aceptó tácitamente que Estados Unidos obstaculiza Contadora porque "hacen falta la supervisión de los acuerdos y la garantía de que se cumplan". "En eso concatan, nuestras objeciones a Contadora".

OTRO ATAQUE A LA ENSEÑANZA

ADEMU respalda al Consejo de Primaria



COMO CONSECUENCIA DE LAS DENUNCIAS EFECTUADAS POR EL LEGISLADOR MILLOR POR PRESUNTAS IRREGULARIDADES DE UN CONSEJERO DE PRIMARIA SR. VICENTE FOCH PUNTIGLIANO CONVERSAMOS CON HECTOR FLORIT DIRIGENTE DE ADEMU, GREMIO QUE AGRUPA A LOS MAESTROS. SUS DECLARACIONES ACLARAN EN CUANTO AL PROPOSITO QUE PERSIGUE ESTE TIPO DE DENUNCIAS: ADEMU DIJO FLORIT, APOYARA TODA POLITICA QUE IMPLIQUE LA DEMOCRATIZACION DE LA ENSEÑANZA, PARA QUE SE APLIQUEN LOS CONCEPTOS VARELIANOS.

—¿El consejo cuenta con el respaldo de ADEMU?
—Si, nosotros no hacemos cuestion a los nombres, nosotros tuvimos una posición clara en la concertación programática cuando se manejan los nombres para integrar los Consejos de Enseñanza, el Consejo Directivo Central y los tres Consejos Desconcentrados. Nuestra posición era abstenerse en función de que se entendía que el procedimiento no había sido el más correcto, si bien reconocimos que los 14 nombres manejados más los 9 suplentes eran nombres de una reconocida trayectoria técnica y de una vocación democrática.
En función de estas características a nosotros, desde los puntos de vista ético y técnico, los nombres del Consejo de Primaria nos siguen mereciendo exactamente el mismo respeto. Y nuestro apoyo está destinado fundamentalmente al respaldo que merece desde algunas definiciones fundamentales que ha hecho el Consejo de Primaria con respecto a la Democratización de la Enseñanza.
—¿A que atribuye las constantes amenazas de determinados sectores políticos a la enseñanza en este caso Primaria?
—Yo creo que acá hay dos aspectos. Que el tema se puede discutir desde el punto de vista formal y administrativo, cada una de las impugnaciones que se han hecho al Consejo de Primaria o se puede entender que el conjunto de las críticas forman parte de un objetivo político y que se debe responder a ese objetivo político que fue el móvil de cada uno de los planteos que vinieron.
En primer lugar, de un grupo de supuestos destituidos por la

Democracia que en primer lugar no eran destituidos y que en segundo lugar eran meros desacomodados por la Democracia. La Dictadura los había acomodado. Y muchos de ellos siguen ostentando los cargos dados por la Dictadura.
Luego la ofensiva pasó a tener como personería alguna representación supuestamente representativa del Magisterio cuando sabemos que son meros señores de goma como decíamos los trabajadores organizados el 1º de mayo del 83. Esos señores de goma no prepararon y entonces el protagonismo en la defensa de los intereses mequinos y los acomodados los tuvieron que asumir algunos legisladores. Hay algunos nombres como Pozzolo, Jude y Battie comenzaron a defender a los acomodados de la Dictadura.
—La denuncia de Millor apunta a derribar a Foch Puntigliano ¿Es así?
—Si, o creo que de alguna manera se percibe el descontento de algunos sectores con el candidato de su propio sector. El maestro Puntigliano es un connotado Batllista, pero que más allá de su filiación política es un técnico que llegó a través de procedimientos legales como los concursos. Tiene su militancia sindical, fue presidente de la Federación uruguaya de Magisterio. En consecuencia es un fiel representante de la tradición vareliana y fiel defensor de los concursos para ocupar los cargos jerárquicos. Nosotros repudiamos todo intento de maniobrar con la Enseñanza a partir de determinados sectores políticos para mantener personereros de la Dictadura.
—Finalmente, ¿cuál es la plataforma de ADEMU?
—Queremos democratizar la Enseñanza con la restitución de todos los compañeros. Remoción de los actuales directores-inspectores. Por otro lado un presupuesto digno para la Enseñanza, que está ligado al punto anterior. No hay democratización si no hay recursos mínimos que transformen la Enseñanza en un servicio que realmente llegue a todos. El Salario es un tema fundamental ya que hemos perdido un 70 % desde el 68. Reclamamos la creación de 1.500 cargos dentro de Primaria. Entendemos que los comederos y los sectores de materiales deben ser mejor atendidos para que sea posible aquellos enunciado por Artigas: LOS MAS INFELICES SERAN LOS MAS PRIVILEGIADOS.

En ILDU se lloran la riqueza: también la vida...

El pasado viernes, se llevó a cabo un paro parcial de los obreros del transporte, el cual se desarrolló en el marco de las movilizaciones que están teniendo a cabo, encabezadas dentro de la lucha que mantienen en procura de un aumento del salario que no implique una suba en el costo del boleto, precio popular de éste, seguro de enfermedad y el derecho de goce de un día de descanso pagado semanal. Durante el transcurso de esta detención de actividades que se extendió desde las 10 a las 18 hrs., se llevó a cabo una concentración y posterior marcha hasta la sede de los Consejos de Salarios, esta

En el 83 una importante concentración de la población uruguaya se realizó en Montevideo. Los organizadores de esta concentración fueron los representantes de la CUTCUA, la U.T.C. y el S.A.D. En esta ocasión se abordó la situación de los trabajadores de la enseñanza y se planteó la necesidad de una reforma educativa que permitiera la democratización de la enseñanza y la aplicación de los principios varelianos.

El pasado viernes, se llevó a cabo un paro parcial de los obreros del transporte, el cual se desarrolló en el marco de las movilizaciones que están teniendo a cabo, encabezadas dentro de la lucha que mantienen en procura de un aumento del salario que no implique una suba en el costo del boleto, precio popular de éste, seguro de enfermedad y el derecho de goce de un día de descanso pagado semanal. Durante el transcurso de esta detención de actividades que se extendió desde las 10 a las 18 hrs., se llevó a cabo una concentración y posterior marcha hasta la sede de los Consejos de Salarios, esta

Testimonio de una maestra

Inés Paladino, es una joven maestra recibida en 1984, se encuentra en la lista de aspirantes a ejercer cargos de interinatos y de suplencia en Montevideo. Estos maestros concurren a la Inspección Departamental a intentar elegir un cargo que quizás les permita trabajar un mes, quince días, una semana, por un salario ínfimo que cobrarán 3 o 4 meses después. Acabada la suplencia otra vez la desocupación.
Hay tenemos más de 800 maestros en esta situación. Técnicos calificados que no ejercen, en tanto las clases están superpobladas. Inés nos relata la situación de este grupo de compañeros.
—¿Tantos maestros sin ocupación?
—Actualmente somos 850 maestros que estamos desocupados y que reclamamos la creación de cargos. Esta reclamación está enmarcada en la plataforma del preconflicto de ADEMU. Creemos que esta medida atiende a dos necesidades, por un lado las clases están superpobladas (más de 70 niños) y por otro lado hay maestros desocupados. Nosotros reclamamos que se concilien estas dos necesidades a través de la creación de cargos.
—¿Uds. elevaron alguna propuesta al Consejo de Primaria?
—Si, nosotros nos reunimos con los Consejeros y reclamamos la creación de cargos. La respuesta fue que esto depende del Ministerio de Economía. De todas formas se nos dijo que el problema lo estudian y lo tienen presente.
—¿Hablaron con el Ministerio de Economía?
—Hablamos con Mosca (el secretario de dicha cartera) y este dijo que se crearían 200 cargos zafrales para nosotros. Luego de efectuada una concentración Puntigliano fue quien se comunicó con Mosca estando nosotros presentes. Todavía estos no han sido creados.
—¿Tuvieron contacto con los Legisladores?
—Nosotros nos hemos movido en distintas áreas: a través del Consejo, de la Prensa —como ahora— y del Parlamento. En el Parlamento nos entrevistamos con la Comisión de Educación y Cultura y sostuvieron la necesidad de crear nuevos cargos. Pero debía pasar esto por la Comisión de Presupuesto.
—¿Este problema no se ha aprobado el presupuesto. ¿Este problema como lo solucionarían?
—Queremos que se haga una partida especial para Educación a cuenta del presupuesto. Pedimos que el Ministerio autorice una partida extraordinaria para la creación de cargos. Quiero recalcar que esto lo hacemos para mejorar el servicio de Educación, que la escuela preste un servicio a la sociedad y que este sea positivo. No es que nosotros sobremos, sino que faltamos, es un problema de organización. Un maestro no puede atender correctamente una clase con 80 alumnos, esto es obvio. Nosotros sentimos esto como un atentado a nuestra dignidad de trabajadores, el esfuerzo del estudio debe ser tenido en cuenta como trabajadores que somos.
—¿En años anteriores esta situación se daba?
—Maestros con muchos años manifiestan que esta situación se daba cotidianamente. Creo que pese a que esta situación se viene arrastrando no vamos a permitir que siga así. Como es una injusticia hay que corregirla.
—¿Ustedes cuentan con el total respaldo de ADEMU?
—Todas nuestras actividades se encuentran enmarcadas en la organización de los maestros. Siempre con el respaldo de ADEMU. Como se ve es una situación de injusticia que hay que reparar, todos los orientales tienen derecho a ganarse dignamente la vida. Las soluciones tienen que ser hoy no mañana. No subsanar esto sería una irresponsabilidad inalicable.

TRABAJADORES AGREDIDOS EN SUS DERECHOS

Estas movilizaciones, comenzaron luego de la asamblea general de la FOT celebrada el pasado 31 de mayo, con un paro parcial que se llevó a cabo el pasado 4 de junio, durante el cual fueron reprimidos los trabajadores habiendo sido detenidos en la oportunidad 13 de ellos, quienes aún permanecen en carácter de empleados. Las detenciones efectuadas mediante procedimientos similares a los utilizados durante la dictadura, por parte de la Guardia de Granaderos, tuvieron como aspecto grave a destacar el desarrollo de los interrogatorios reñidos a los trabajadores en los sectores 1º y 2º, los cuales estuvieron dirigidos a indagar las filitaciones políticas de los detenidos, en lugar de buscar el esclarecimiento de los supuestos hechos que motivaron la detención.
El día 7 de junio, continuando con las medidas de lucha previstas por los trabajadores del transporte, los mismos realizaron un paro general del gremio

de 24 horas de duración. El pasado viernes, se llevó a cabo un paro parcial de los obreros del transporte, el cual se desarrolló en el marco de las movilizaciones que están teniendo a cabo, encabezadas dentro de la lucha que mantienen en procura de un aumento del salario que no implique una suba en el costo del boleto, precio popular de éste, seguro de enfermedad y el derecho de goce de un día de descanso pagado semanal. Durante el transcurso de esta detención de actividades que se extendió desde las 10 a las 18 hrs., se llevó a cabo una concentración y posterior marcha hasta la sede de los Consejos de Salarios, esta

Asimismo, informamos que a raíz de la suspensión y traslado de 4 compañeros, los trabajadores de CUTCUA efectuaron un paro de 8 horas de duración, el cual se desarrolló entre las 11 y las 18 horas del jueves 13 del corriente, siendo el mismo convocado por los dos asociaciones sindicales existentes en la empresa, la U.T.C. y el S.A.D. Ponemos en conocimiento a pesar de que se mantiene la postura de la empresa en lo relativo al traslado de oficio.

IMPASA

Continuando con nuestra información de mutualistas de la Salud en conflicto, llegamos en la oportunidad hasta el sindicato IMPASA donde fuimos recibidos por el compañero Hector BOO secretario general de la Comisión Directiva de U.F.I.
—¿Cuáles son los puntos reivindicativos?
—La plataforma reivindicativa resuelta por la Asamblea General de U.F.I. está compuesta por tres puntos:
1) 8 horas para todo el personal de la institución respetando los convenios ya existentes entre la gremial y el Consejo Directivo de IMPASA; (7 horas administrativas y otras) con la respectiva equiparación salarial. Cabe acotar que esto fue una conquista de los trabajadores de la salud en el año 1970, actualmente alzado por el patronal.
2) Incorporación al sueldo base de la asistidat y otra partida, generosa por resolución del Consejo Directivo. Enmarcando que la asistidat es el 18 % del sueldo y que se pierde por faltar por enfermedad y llegar un minuto tarde, y otros.
3) Vigencia plena del antiguo estatuto del funcionario actual-

PORTUARIOS

Viernes 21 elecciones en SUANP

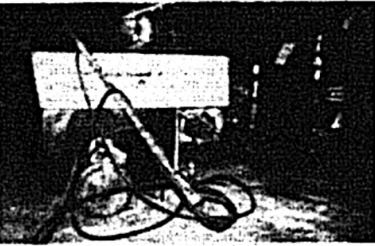
La conciencia gremial indica votar "Agrupación 1º de Mayo de 1983"

—¿Cuándo comienza el pre-conflicto?
—En la Asamblea General de U.F.I. reunida el día 7/5/85, en vista de que no se obtuvieron soluciones a este petitorio se declaró en conflicto.
—¿Cuándo se desata el conflicto propiamente dicho y cuáles son las medidas de lucha?
—Nuevamente por unanimidad, la Asamblea General de U.F.I. reunida el día 23/5/85 evaluando lo ya conversado y al no avisar una solución de fondo, se declara en conflicto, resolviendo las siguientes medidas de lucha:
1) Páros parciales de 1 hora por turno durante tres días a partir del 27/5/85. Convocar un paro de 12 horas (8 a 20) para el 4/6/85 y unir de aquí en más las medidas de lucha enmarcadas en las movilizaciones de la Federación Uruguaya de la Salud.
—¿Cuál era el total de destituidos y cuántos están trabajando?
—En cuanto a los destituidos, ante el pedido expreso de la FOS los ha reintegrado a todos a la institución.

Garage Central de la Intendencia

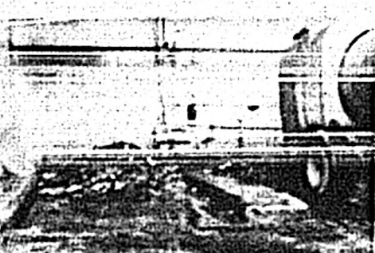
TODO LO QUE NO LE MOSTRARON AL INTENDENTE AQUILES LANZA

El día jueves 8 de junio, el Intendente de Montevideo Aquiles Lanza, visitó las instalaciones del Garage Central, perteneciente al sector de la Dirección de Limpieza y Recolección de Residuos de la Intendencia Municipal de Montevideo...



dentro como la población en general, tomen conocimiento real de la precariedad y las condiciones inhumanas que debe soportar el personal destinado en ese sector.

SE ENCONTRARON RESTOS HUMANOS SECCION LAVADERO - PELIGRO DE INFECCIONES PARA QUIENES ALLI TRABAJAN



Los trabajadores con quienes estuvimos dialogando dijeron en este sentido que años han pasado que se realiza la desinfección de los camiones, que son utilizados para traer residuos de los hospitales...

Además, han aparecido restos humanos en los camiones - dice nuestro interlocutor - y los hospitales no depositan los residuos como es debido en bolsas de polietileno...

MANTENIENDO: TECHOS Y PISOS DESTRUIDOS IMPIDEN TRABAJAR

Nos introdujimos al galpón donde se realiza el mantenimiento de la flota de camiones, nos encontramos con una verdadera zona de desastre. Los pisos totalmente inundados, el porche donde se guardan los izuzus no existe...

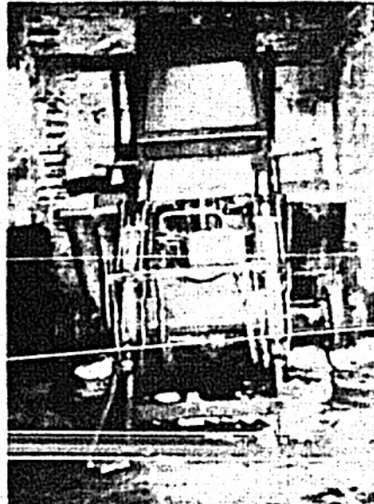
que los techos y pisos de los galpones, estando todos tapados o destruidos.

NO HAY SISTEMAS DE SEGURIDAD

En los techos parquíng que existen en el cantón central, no existe un solo extinguidor, lo que acarrea un serio problema en caso de producirse algún foco igneo...

LA MAQUINARIA SUFRE EL MISMO DESTINO QUE LOS CAMIONES

Una pala mecánica, evaluada por nuestros interlocutores en dos mil millones de pesos, tiene siete años de vida y hace cinco años y medio que está parada...



Los trabajadores responsabilizan de todos los damnos sufridos en este sector de la Intendencia, al Director del mismo Adolfo Rega, persona que de todos los Intendentes...

Los trabajadores exigen que se haga algo y pronto, para solucionar esta situación de deterioro, y las condiciones inhumanas que se ven obligados a soportar.

EL COMITÉ DE BASE LAVA LA FLOTA DE CAMIONES Y ARREGLA LOS BAÑOS

Los integrantes del comité de base, se encargaron de lavar la flota de camiones, lo que hacía meses que no se lavaba, y se plantea hacerlo cada un mes por lo menos...

COMO SE PONEN EN MARCHA LOS IZUZU

Los camiones izuzu, se ponen en marcha con una larga y dura jornada que los termina hasta que se pueden prender, debido a que se falta arrancar a menudo las baterías descargadas...

CAMION N° 119 MARCA MERCEDES BENZ

Se encuentra en el lugar de "Los Mercedes", la unidad N° 119, la que tiene cinco años de vida. Se encuentra parada por falta de ruedas...



A la unidad 119, ya se le han empezado a sacar piezas, como el caño de escape, los ejes, y piezas de la parte eléctrica para otros camiones...

Los ejes salieron de los obreros municipales, los obligan a trasladarse al trabajo a pie, pero luego corren cien y doscientos cuadras detrás de un camión recogiendo basura...

UNIDADES PARADAS POR FALTA DE RUEDAS

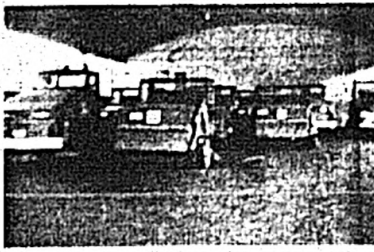
Dentro del galpón de los izuzu, había un camión de dicha marca parado sobre tacos con las campanas solmadas, ya que le faltaban todas sus ruedas.

VEHICULOS DESGUAZADOS PARA SACAR REPUESTOS PARA OTROS

Los vehículos que están parados por falta de ruedas, luego van siendo desguazados para reparar otras unidades que están prestando servicio...

LAS MAQUINAS BARREDORAS

Hace 17 meses fueron compradas en Buenos Aires, hay siete paradas por falta de repuestos, actualmente funcionan tres. Estas máquinas ahorran el trabajo de treinta hombres...



EL PROBLEMA DE LA INSALUBRIDAD

La Intendencia reconoce tres categorías de insalubridad, las cuales son catalogadas "a", "b" y "c". Nosotros estamos en la categoría "b" y nos preguntamos qué significa estar en la categoría "b" de insalubridad...

Comisión de Insalubres, con nuestro punto de vista al respecto, porque consideramos que en este lugar, nosotros estamos viviendo la vida, y se nos debe reconocer nuestro trabajo como tal.

Tempoco se reconocen categorías, no existe el personal especializado en el sector insalubre. No se le brinda ropa de trabajo al personal, los que salen con vestimenta inadecuada a hacer la recolección domiciliar.

Hay también una carencia total de herramientas y repuestos para efectuar las reparaciones como es debido. Tempoco se respetan las 30 y 40 horas semanales que está implícito en el texto Municipal...

Los trabajadores piden el pago doble por trabajar días sábados, y hasta el momento no han obtenido respuesta en referencia a este tema.

NO VIDENTES: REGA DICE QUE SON CLAVOS PARA LA INTENDENCIA

En la sección que se reparan los cepillos para las máquinas barredoras, trabajan cuatro no videntes, y tres con serios problemas en la vista. El Director Adolfo Rega dice que esta sección es un "clavo", que ha mandado a mantenimiento...

Anteriormente, los no videntes hacían también los cepillos para los barredores; actualmente la Intendencia los manda a fabricar a otros lugares, y se manda a cualquier ciudad a estos trabajadores ciegos...

NO HAY VESTUARIOS

Actualmente hay de cuatrocientos a quinientos funcionarios que no tienen roperos. La mayoría de los funcionarios se cambian en la vía pública, porque no tienen lugar donde hacerlo.



MIL LITROS DE GAS OIL DE LA INTENDENCIA RETIRADOS POR EL EJERCITO

Los trabajadores denunciaron el robo de mil litros de gas oil, perteneciente a la Intendencia, de Gonzalo Ramírez, efectuado el día 3 de junio a las 8.45.

SECCION GOMERIA NO PREPARA AL DESARTE

En la sección Gomería, faltan todo tipo de herramientas, como pueden ser Ouboks, tornillos, unidades de cámara para el neumático...



Los trabajadores hicieron hincapié en la falta de personal que tiene el sector, que está cumpliendo las tareas de recolección con los recolectores, cuando los estudios realizados están hechos para tres por camión...

Ya no se cuenta con el servicio de revisadores, en mantenimiento, lo que trae como consecuencia que la flota de camiones y parque de maquinarias se vayan abajo completamente.

Tal vez Sr. Intendente, al Director de esta sectorial importante para el buen mantenimiento de la flota de nuestra ciudad, no la hayamos brado la verdadera cara de las instalaciones de Gonzalo Ramírez...

Estaban allí, y no los veía quién no los quería ver, los baños sin sistemas ni agua caliente, la sección que trabajan hacen sus necesidades. Estaban los barredores, y los trabajadores que podían haberla contado a sí mismo que no los contaron...

NOTA JORGE E PEREZ FOTOS AMILCAR CENTURION

Del cancionero latinoamericano



El grupo ARAUCARIA se forma en la ciudad de Essen de la República Federal de Alemania en febrero de 1980...

Walter Senuga, uruguayo, viaja exclusivamente para integrar el nuevo conjunto luego de obtener el primer premio como solista en el Festival Folclórico de Cerro Largo en 1976...

Araucaria abarca un repertorio ampliamente latinoamericano y se empeña en la difusión del vasto espectro musical del continente...

El sello RCA, en nuestra país, ha editado la semana pasada, en forma de cassette "Golondrina América"...

En estos temas se recoge un amplio espectro de la música latinoamericana. Canciones, carnavales, rebumbos, characha, villancicos, guajiras...

Jorge Yulliani

Los balances de nuestra vida

"LOS DIAS DE CARLITOS MOLINARI", un acto de Rolando Speranza. Por el elenco de la Comedia Nacional...

La inclusión de un autor nacional en el repertorio de nuestro teatro mayor, en este caso de Rolando Speranza...

La Comedia Nacional nos presenta en su primer estreno de esta temporada (primer estreno en democracia, luego de 12 años) una obra en la que se plantean los conflictos que rodean la existencia de un individuo en sus últimos días...

Así expone todas sus luchas gremiales, las huelgas, las destituciones, la lucha por los ascensos, la presentación de sus dos amantes...

Uno de sus hijos, Sergio, es un desaparecido, muerto en la lucha y considerado cadáver N.M. que muere en horror recientemente vividos...

La presencia de un empleado de esa Empresa que aconseja fobigal a Molinari llamar a concordato, las fugaces visitas de su hija al hospital...

Pero pese a que el texto encierra en su contenido una serie de situaciones, conflictos y realidades, es un texto menor, en una puesta con rendimientos de elenco parejos.

La actuación de Jorge

Triador como Carlitos Molinari es correcta con momentos muy bien logrados. Es de destacar también y subrayo el trabajo desempeñado por Julio Batista y Sonia Repetto.

Batista, en cualquiera de sus dos roles (como Molinari joven o como Sergio, el hijo revolucionario) logra una correcta línea interpretativa. Espléndida Sonia Repetto, quien también incluye dos papeles. Tanto como la esposa de Molinari joven como la hija menor de Molinari Anciano...

Correctísima interpretación de Nelly Weissel como la enfermera, acompañando al resto. Una opaca y desaparecida Maruja Santullo sucede el elenco junto con Marina Sauchenco quien logra buenos momentos en su rol de Valentina como en Julieta...

Una práctica y moderna escenografía de Omar Bouhid, mientras que el vestuario de Ana Arrospide si bien es en parte correcta, peca de mal gusto en el trabajo realizado en la indumentaria de Sonia Repetto y Maruja Santullo.

Excelente la música de Condon, acompañando la presencia del músico Gregorio Bergstein en escena. En el trabajo convencional, correctas las luces de Carlos Torres.

La dirección de Dumas Larena es un trabajo bien logrado, pero que no merece mayores comentarios.

En resumen, la primer puesta de la Comedia en régimen democrático no fue lo que podría haber sido.

Resulta una puesta opaca, sin mayores aciertos, aunque con los destacables labores de interpretación ya arriba mencionados.

Sergio Miranda

CASI PRECIOSAS

"LAS PRECIOSAS RIDICULAS", de Molière. Versión y traducción: Laura Escalante. Con: Juan José Capozzoli, Julio Torello, Juan Antonio Vidal, Walter Rey, Teresa González...

Las dificultades que pueden presentarse ante la puesta de un clásico en teatro independiente son innumerables. Más allá de los importantísimos factores económicos que esto connota...

Y en este sentido, la puesta de "Las Preciosas Ridículas" de Molière en Casa del Teatro puede catalogarse de sobresaliente.

La impecabilidad de la versión y traducción textual de la obra es un trabajo excelente, trabajo que estuvo en manos de una de las grandes figuras de la escena nacional Laura Escalante.

Si a esto sumamos que cuenta con un grupo de actores de trayectoria, acompañando a jóvenes elementos del teatro nacional, digamos que están todos los elementos para lograr un trabajo de puesta completo.

Pero hay un factor que en una puesta teatral es fundamental y es justamente esto el pilar que falla en esta oportunidad: el trabajo en la dirección.

Repito que el trabajo de adaptación y texto, en general es brillante, e inclusive hay actuaciones a resaltar.

La primer comedia de Molière donde se trata las situaciones a las que se deben enfrentar dos muchachos de provincia en París, en medio de la alta sociedad y dónde las luchas de clases y las ambiciones humanas son algunos de los rasgos que el genio de la literatura francesa iramajó y cómo tejidos de un humor muy "mollerano".

El elenco presenta un rendimiento de actuación casi parejo. Marisa Alcalde representa a Madelón en un trabajo correcto, con excelentes impostaciones de voz, logrando muy buenos momentos. Un elemento joven del teatro nacional a tener en cuenta. Claudia Pérez es su compañera, Cata, quien junto a Madelón deberá soportar todas las vicisitudes de querer codearse con la burguesía de la época...

Walter Rey por demás correcto como Gorgibus, el padre de las muchachas con impostaciones vocales y faciales bien logrados. Antonio Baldomir correcto, aunque un poco canchalesco en su papel de Mascarillo. Julio Torello y Juan Antonio Vidal logran buenos trabajos, junto a un Oliver Luzardo, que logra una impostación escénica muy favorable por cierto. Tendo gran presencia en escena, con buenos momentos de sensualidad muy palpable en algunos diálogos con una de las muchachas. Pero sin embargo, de las actuaciones que presenta el espectáculo, destaco a una excelente Teresa González en el papel de Marieta, la sirvienta del hogar, donde toda la frescura, la gracia, las expresiones faciales, hace de su trabajo un logro completo, por demás correcto.

Bien Juan José Capozzoli, en el papel de Almanzor. En cuanto a los elementos técnicos, si bien el vestuario y accesorios de Laura Lockhart es un buen trabajo de recreación de época, resulta un poco sobrecargado e incluso, sin llegar al mal gusto, puede resultar un tanto pesado estéticamente. La ambientación de Di Lorenzo y la puestas correctas con una excelente ambientación musical a cargo de Nilda Muller.

La dirección de Mieres presenta algunas fallas que lamentamos por ser una joven directora de nuestra escena, que costaba con buenos actores y con un texto hermoso. Quizás no hubiera sido necesario darle a algunos personajes tanta canchatura y conservar más el clasicismo, pese a que es una puesta que en este sentido (como ya se señaló más arriba) que sabe mantener esta línea. No dudamos las condiciones de Estela Mieres para la dirección ni mucho menos. Simplemente que salvando algunos detalles, aprovechando mas algunos "ingredientes" que tenía, hubiera logrado que estas "Preciosas Ridículas" hubiesen sido preciosas del todo.

Sergio Miranda

Un aporte al conocimiento

Si para el desarrollo de las fuerzas productoras materiales, la revolución ha de erigir un régimen socialista de planificación central, para la creación intelectual debe, desde el principio, establecer y asegurar un régimen anarquista de libertad individual...

Breton - Trotsky (Manifiesto por un arte revolucionario independiente Julio de 1938, México)

Recomendamos

LA NOCHE DE SAN LORENZO (Italia) Dirigida por Paolo y Vittorio Taviani. Con Omero Antonutti, Margarita Lozano, CEN-TROCINE.

ESTA TIERRA ES MI TIERRA. (Estados Unidos). Dirigida por Hal Ashby. Con David Carradine, Mekhid Dillon, Cine LIBERTY

HOMBRE MARCADO PARA MORIR. (Brasil) Dirigida por Eduardo Coutinho. Con Elizabeth Tezaira, João Mariano Da Silva. SALA CINEMATECA.

DOLORES (España) Dirigida por José Luis García Sánchez. Con Ana Belén, Juanita Reina, Rosa León. ESTUDIO TRES.

ASESINATO EN EL SENADO DE LA NACION (Argentina) Dirigida por Juan José Jusid. Con Miguel Ángel Solá, Ana María Picchio, Pepe Soriano. Cine RADIO CITY.

ESTADO DE SITIO (Franco-italo-germana) Dirigida por Costa-Gavras. Con Yves Montand, Renato Salvatori. Cine CASABLANCA.

CARTELERERA

- * mala
** discreta
*** correcta
**** muy buena
***** excelente

BALSIPUEDES (El exterminio de los charrúas) **** De Alberto Restuccia. Dir.: Luis Cerminara. Alianza Francesa. Soriano 1180. Tel.: 911979

ARTIGAS, GENERAL DEL PUEBLO. de Schinca y Yáñez **** Por el elenco de El Galpón. Dir.: C. Campodónico y A. del Cioppo. El Galpón. 18 de Julio 1618.

MUERTE ACCIDENTAL DE UN ANARQUISTA, de D. Fo. **** Dirección: Marcelino Duffau. Teatro La Candela 21 de setiembre 2797 A (sin teléfono)

EL BALCON de Jean Genet. Comedia Nacional. *** Dirección: Eduardo Schinca. Teatro Solís. Buenos Aires 678. Teléfono: 903568

LOS LOBIZONES SON COSA SERIA. de Diverso **** Dirección: Marcelino Duffau. Del Notariado Galería del Notariado. (subsuelo) Tel. 43689

LOS DIAS DE CARLITOS MOLINARI, de Speranza Comedia Nacional, Sala Verdi. Soriano 914 ***

Dirección Dumas Larena. Tel. 917453

PACA MONTEVIDEANA, INFIEL Y CONQUISTADORA, *** de Sergio Otermin. Dirección: S. Otermin Teatro del Centro. Pza. Libertad 1164 Tel. 985457

LAS PRECIOSAS RIDICULAS, de Molière *** Dirección: Estela Mieres. Casa del Teatro Mercedes 1188

LA HISTORIA ES UNA HISTORIA, de Millor Fernández **** Por Café Teatro de la A.C.J. Dir.: Ismael Ballo Teatro de la Asociación Cristiana Colonia 1870 Teléfono: 40 21 16. Entrada Libre

¿SOMOS O NO SOMOS? textos varios. **** Dir.: Pepe Vázquez. Por El Galpón Teatro Piccolo Stella. Mercedes y T. Narvaja

¡¡PARAR EL HAMBRE!!

“Los ideales son como las estrellas: no pueden alcanzarse, pero es posible orientarse por ellas”, leíamos días atrás en un viejo libro que nos acercara un amigo. Y de esta frase figurativa y a la vez profunda, definimos nuestra contratapa de este martes 18 de junio.

Quizás los ideales no puedan alcanzarse, como las estrellas, pero resultan excelentes orientadores de cualquier acción, nadie puede negarlo.

La idealidad no es una constelación de formas, pensamientos, tesis, teorías o doctrinas. El ideal siempre es el supremo y sublime destino que aspiramos para nuestras inquietudes, nuestras concepciones y nuestras palpitaciones de seres humanos comprometidos con nuestro tiempo.

Ser idealistas no es ser utópicos. La utopía es una sucesión de situaciones inalcanzables, en tanto los ideales son una sucesión de ideas, pensamientos y conocimientos que permiten llegar y alcanzar una meta, en la medida que imprimamos acción a la idea.

Ideales sin acción son sinónimo de cosa muerta, fría, pálida. Ideales transportados a la acción, a los hechos, son cosa viva, dinámica, trascendente para quien los sustenta y para quienes se adhieren a los mismos.

Por ello los ideales — más aún cuando se orientan definida y decididamente hacia profundas y claras transformaciones estructurales — sirven por lo que contienen, siempre y cuando cuenten con el vehículo de transmisión que requieren y con la actividad real tras su cristalización.

Todas estas disquisiciones vienen a relación, ante la realidad política que seguimos viviendo y que, día a día, nos confirma más en cuanto hemos sostenido reiteradamente. El Uruguay de hoy, del Presidente Sanguinetti, del gobierno del Partido Colorado y la Concertación Nacional Programática, no es más que un calco en sus líneas económicas y financieras de lo que fue el automatismo de otros años.

Si existieran ideales prefectoriales (que sostuvimos no existían) para proceder a realizar el cambio que el país reclamaba, hoy dichos ideales no tienen presencia ni vigencia, porque carecen de toda acción gubernamental. Falta decisión política, es que la cosa se pensó distinta a la que vivimos en la dictadura. Pero la definición y acción política también su carencia (ya sea por negligencia o por omisión) para los sectores que se llaman “opositores” responsables del gobierno.

Analicemos determinados hechos y veremos la razón que nos asiste.

En el mes de mayo se reunieron en la Estancia “San Juan” de Colonia los Presidentes Sanguinetti y Alfonsín, rodeados de sus principales asesores en los temas económicos. Llegaron a la suscripción de determinados acuerdos que importan una presencia de la industria nacional en el poderoso mercado afilado al Plata. Y ello hay que decirlo, porque realmente comporta un peso afirmativo para la reactivación industrial.

Pero de la misma manera que debemos señalar dicha situación, no es menos cierto que Uruguay carece de un plan de desarrollo nacional y también carece de un plan concreto de desarrollo industrial. ¿Cómo aprovecharemos, entonces, los acuerdos con Argentina al, internamente, no estamos en condiciones de reactivar a la propia industria?

Evidentemente al no tener un diseño de política industrial, es natural pensar que — una vez más — estaremos corriendo el riesgo de desaprovechar instrumentos positivos para nuestra reactivación.

¿Dónde están los cambios para la reactivación? ¿Cuál es la política de promoción industrial? ¿Cuál es la promoción de exportaciones? ¿Cuál es la de reapertura de las industrias cerradas? ¿Cuál es la de solución a la problemática

del endeudamiento interno de las industrias? ¿Cuál es la que corresponde a los sectores textiles, del cuero, agroindustriales, etc?

Por el momento no hay nada. Y estamos convencidos que, al mejor estilo, seguiremos solucionando cuanto problema se plantea con la urgencia y premura que las soluciones exigen, pero sin diseñar el proyecto de país, de sociedad al cual aspiramos todos los uruguayos.

El ideal, entonces, de la integración regional y luego latinoamericana; el ideal de inserción en mercados vecinos, chocará con una carencia conatural a la inacción. No podrá alcanzarse ese ideal, ni ningún otro, si no diseñamos un país distinto, si no atacamos a fondo (con el bisturi que nos sigue proporcionando la historia y la experiencia) la problemática de nuestras estructuras.

Y el gobierno — por más ministerios televisivos, moderados por el Presidente de la República, que haga — sabe que no ha adoptado una sola medida en el terreno económico o financiero, que suponga la más mínima posibilidad de un cambio de la política que delineara y llevara adelante la dictadura militar.

El continuismo, lo repetimos por centésima vez, es la tónica. Y es sinónimo de postergación, estancamiento y retroceso.

Con esta mecánica de inacción no habrán ideales (aún los del propio Partido de gobierno) que puedan proyectarse. Por el contrario, cada día estarán más lejanos y distantes.

El gobierno, por otra parte, en su concepción “desarrollista” (según propia definición del Doctor Sanguinetti en su allocución radiotelevisada de la semana pasada) juega a la reactivación económica a través del aumento de la producción como tema prioritario. Y establece que aumentando la producción, podrá — recién — incrementarse el nivel de salarios.

La discusión es vieja y suena a hueca a esta altura de las circunstancias. Porque, correlacionado como ocurre, de un programa claro y concreto, es natural que opte por prioridades y considere excluyentes la siarización del salario real del trabajador con el aumento de la producción, cuando son nada más y nada menos que aspectos de una misma problemática.

Nada obsta a elevar los salarios y devolverles su real poder adquisitivo y, simultáneamente, promover la reactivación productiva. No existen impedimentos para ello, salvo el notorio y concreto que no existe un proyecto nacional de desarrollo para ninguno de los sectores de la vida del país.

Entonces resulta inalcanzable cualquier ideal para el gobierno, que se jacta (como lo hizo en las ministerios televisivos de semanas atrás) de haber logrado en cien días una recuperación del salario real del uno por ciento para los trabajadores. Y es inalcanzable porque a su inacción en materia de política económica, también agrega el juego del sonso que se hace trampas jugando al solitario...

No es exacto que exista recuperación del salario real en un porcentaje de un uno por ciento. Y no lo es porque el gobierno, al mejor estilo del manejo de los popes económicos de la dictadura, logró el decrecimiento en algunos puntos del nivel mensual inflacionario, pero exclusivamente como consecuencia que no procedió al pago de los aumentos decretados a los funcionarios públicos con retroactividad al primero de abril, los que recién comienzan a pagarse por planillas complementarias.

Disminuyendo los egresos del Estado, por supuesto que se incide en menor medida sobre los indicativos económicos. Pero el gobierno sabe que es la política del bobo y pretende incrustársela como realización propia, a los

azorados habitantes del Uruguay que cada día se interrogan cómo harán para poder comer al siguiente...

Aquí hay una nueva prueba de esa falta total de programación y de proyección del país en un — aunque más no sea — nuevo esquema, para no insistir en el terminología de “modelo” o “proyecto”. Porque se sigue apostando a los números que surgen de la frialdad de gráficas y estadísticas, olvidándose que los números no son integrantes ni de la canasta familiar ni de la diaria parada de la olla que debe realizarse en cada hogar.

La gente no se alimenta con números, ni con gráficas ni con estadísticas ni con trampas al solitario. Ni siquiera con alcanzar metas que se sabe por anticipado, naufragarán por la contundencia de las propias realidades...

El gobierno, también, ha apostado a benefactor público. Para ello ha proyectado un plan de reparto de alimentos y determinados artículos de consumo popular, a sectores sumergidos, y esencialmente, a los pasivos de cierta edad y cuya pasividad haya sido concedida como consecuencia de impedimentos fiscales.

Para qué que es un ideal que el gobierno alcanzará, pues bastará para ello poner en acción un mecanismo de entrega de dichos artículos, nombrar una comisión para que ordene la entrega y la concreción será posible.

Pero no toda idea configura un ideal. Las ideas pueden constar de los más diversos calificativos, pero para que conformen un ideal necesitan de proyección en el futuro y en la realidad que vive una sociedad.

Y este proyecto de apoyo a los sectores sumergidos no es ni un ideal ni una idea. Es una afrenta a la dignidad y al decoro ciudadano. Es la afirmación fehaciente que se pretende transmitir una imagen de populismo, de caridad popular cuando se mencionan, en todas las estructuras que han expoliado por decenas de años a los sectores sumergidos.

Estos “dólares” no se hacen con los resultados de la nacionalización de la banca, a la cual el gobierno se opone. Tampoco se realiza con la nacionalización del comercio exterior o un control del mercado cambiario por parte del Estado. Menos aún con los resultados de una gran transformación del medio rural, a través de una profunda revisión de la tenencia de la tierra y su entrega a quienes deseen trabajarla. Naturalmente que no se utilizan recursos provenientes de la aristocracia o de las multinacionales.

Este plan de reparto de alimentos se hará con los propios recursos que deberá aportar el país todo, sin excepciones y sin consideración de su capacidad contributiva. A este plan contribuyen inclusive los propios favorecidos por el reparto, pues seguirán cobrando las mismas pasividades deprecadas que hasta hoy, aun cuando puedan contar con unos kilos de queso o con unos kilos de papa, arroz, o fideos...

Todo esto es un disparate. El gobierno socializa el hambre, en lugar de socializar a la propia sociedad, a sus medios de producción, los centros de poder. El gobierno asegura y adelanta que la condena para el pueblo trabajador y pasivo seguirá siendo aceptar — en afrenta, repetimos, a su integridad, dignidad y decoro personal y humano — la continuidad de todo un sistema que nos ha devorado y consumido.

Es, una vez más, una gran mentira. Y volverá a ser otra frustración nacional. De ello no tenga dudas el país. Porque la clave del cambio en el Uruguay no está en “hacer por hacer algo”, la clave está en hacer en serio lo que realmente se necesita.

Cuando observamos todo este panorama (riesgo de no utilizar como correspondiente instrumentos de integración, condena al hambre de trabajadores y pasivos, todo por carencia de planes) se decide, para finalmente, negociaciones con el Fondo Monetario Internacional para la refinanciación de la deuda externa y se acuerda la política gubernativa para regularizar los sindicatos y, consecuentemente, el derecho de huelga.

Es un calco exacto de la política económica de la dictadura. Con la sola variante de que quienes procesan las medidas y continúan la política no visten uniformes. Pero al cuentan con el apoyo directo y operario de la alta burguesía nacional, fortalecida con el imperialismo y los intereses antinacionales.

Se sigue pidiendo sacrificio para seguir dando al exterior masas de intereses por deudas, que ya deben estar pagadas varias veces con la exacción de ganancias que se han cumplido hasta hoy. El “apretarse el cinturón” sigue en boca de los gobernantes que siguen hablando de consolidar la democracia, pero desean que el pueblo no proteste, no reclame. Pero que ello no ocurra, la mejor solución que encuentran es regularizar las actividades sindicales y anteponer y simular la calma y fundamental arma de hecho del pueblo que es la huelga.

El esquema resulta, por tanto, totalmente esclarecedor. Hemos recuperado las libertades, se nos pide que consolidemos la democracia, pero debemos consolidarla en función de los esquemas que se traza el poder de turno. Y ello no puede acontecer bajo ningún concepto, mediante ninguna cláusula “concertada”.

La democracia no son sólo las libertades formales, los derechos que se otorgan. La democracia es la existencia de un esencial y profundo “derecho económico” a la subsistencia decorosa y digna, no es más que una idealización que niega al ser humano como tal. La democracia es un ideal completo, inseparable que sólo se alcanza plenamente con la dignificación humana.

No hay democracia si hay hambre. No hay democracia si cada día aumenta más la mendicidad. No hay democracia si se trabaja y no hay trabajo. Y no hay democracia si se trabaja y no se termina con los privilegios de banqueros, empresarios, rentistas y multinacionales. Hay de claro y así de concreto.

Mientras todo esto ocurre, mientras sistemáticamente se profundiza la crisis y se orienta la política económica, social y que se insiste en concepciones que no dan solución, el esquema sistemático que se proyecta es la “opción responsable” según lo define el Poder Legislativo.

El Poder Legislativo debe jugar un papel mayoritario en las decisiones nacionales. Y lo que no hace el Poder Ejecutivo debe suplirlo el Legislativo mediante una concertación de las fuerzas progresistas y mayoritarias que lo integran.

Ha llegado la hora de legislar en materia económica. Es el momento que han templatado y nacionalistas procuran alcanzar determinados ideales del pueblo de la República.

Del Parlamento debe surgir la nacionalización de la banca y la reforma agraria. Del seno legislativo debe partir el diseño de una nueva sociedad, aun cuando no sea la que nosotros anhelaamos, al menos que sea el soporte de un cambio, de la transformación de la sociedad con destino al socialismo.

La concertación de fuerzas políticas progresistas es lo que vale. Creemos que hace rato que es necesario apartarse de los intereses de la alta burguesía nacional para proceder, como corresponde, a dotar de acción a los grandes ideales de cambio que sustentan y apoyan la enorme mayoría del país.

Porque sólo de esa manera — como decimos al principio — podremos orientarnos hacia determinados ideales aun cuando — como en el caso de las estrellas — aquellos no puedan alcanzarse plenamente...

Porque, en definitiva, de lo que se trata es de PARAR EL HAMBRE que, aunque parezca paradójico, nos está devorando a todos.

JULIAN BATLLE